LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUEVES 14 DE FEBRERO DE 1884 — FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSE C. PAZ — DIRECTOR DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

...DE LECHE, SE OFRECE UNA, ...bundante leche fresca y sana, Defensa 3... f14v17

...DE LECHE FRESCA. SE ofre... en la Villa de Lujan. Ocurrir Indepen... darán razon. f14v10

...DE LECHE, SE OFRECE UNA, ...muy buena leche de dos meses, puede dar ...comendacion; San Juan 614. f14v17

...ILASE EN CASA DE FAMILIA ...pieza amueblada para hombre solo, ...122, entre Florida y San Martin. f14v10

...DE LECHE, SE NECESITA ...tres á cuatro meses, en la quinta del Ca... ...rivadavia 281, se pagará un buen sueldo. f14v17

...HERREROS, POR AUSEN... ...cia, se vende una herrería sita calle ... alquila la casa con contrato, al... ...rador ... f14v10.

...Oficina de Enganche de la ...

...l Ministro de Hacienda se anuncia que ...derá como lo esperábamos, asignando á ...consideraciones espuestas toda la grave y ...dental importancia que tienen. ...plaudimos tambien la iniciativa del Te... ...te Coronel Fernandez Oro, requiriendo al ...ado Mayor del Ejército para que le mande ...truir un sumario, á fin de ... justificarse ... de alguna ... ó sospecha ... es obje... ...se está imputando.

...NCIA DE COLOCACIONES "La Española," calle Alsina, núm. 129. Depen... tienda y almacen, prácticos, se precisan ...tres amas de leche buenas, cocineros y ...rio, con buenas recomendaciones. f14v15

...AFICIONADOS á CABALLOS. Domingo 17 del corriente á las 3 1/2 en pun... ...mañana, empieza la venta de Potros Clere... ...Frizones del "Esperanza" en el Depósito ...Buenos Aires. Febrero, 13 de 1884.—San... f14v17

...UILASE UNA CASA SITUADA ...cuadras al Oeste de la Plaza de la Victoria, ...de 20 vs por 80 varas de fondo, can 7 ha... ...jardin y quinta, su alquiler es 2050 ps. ...de 3 años, Para verla y tratar Perú 174, ...m. f14v20

...NCIA DE COLOCACIONES Pe... ...se ofrecen buenos mucamos, cocineras, ...peones, matrimonios, quinteros, jardine... ...de fonda, café y restaurant, mucha... ...servicios, con buenas recomendaciones, ...frente al Monte de Piedad. f14-1p

...OMERCIO. HE VENDIDO MI ...de Confitería situado en la calle More... 165 y 167, al señor Pedro Salm; el que ten... ...reclamo que hacer, puede hacerlo en el tér... ...dias de la fecha, pasado los cuales no se ...reclame alguno.—Febrero 14 de 1884.—Ni... ...—OTRO—Aviso al comercio que el dia ...he comprado al Sr. Morot la Confitería ...establecida en la calle Moreno 165 y 167. ...serán atendidos durante tres dias.—Fe... ...1884.—Pedro Salm. f14v16

...MERCIO Y AL PUBLICO EN ...participo que he vendido á don Juan Bi... ...de zapatería situado en la calle De... ...de Europa, todas personas que tenga ...mo contra dicha casa se presentará en ...3 dias á contar desde la fecha.—Bue... ...Febrero 12 de 1884.—Miguel San Martin. ...El que suscribe notifica al comercio y al ...que ha comprado á don Miguel San ...negocio de zapatería situado en la calle ...esquina de Europa, todo reclamo contra ...hará en el término de 3 dias á contar ...fecha, pasado dicho término no se atenderá ...lamo.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884. f14 v16

...BERIA, SE VENDE UNA acre... ...y con una numerosa clientela, Rivadavia ... f14 v16

...NA PICHINCHA PARA FON... ...208. Se venden las existencias de una fon... ...muy reducidos, comprendiéndose una ...económica, varios cofres y colchones, ar... ...cocina, mesas, sillas, vasos, vasera y todo ...para establecer una buena fonda. ...calle Rivadavia, al Depósito de Máqui... 1218. f14v15

...CACIO, CUENTOS, BARCELO... ...tip 2. En venta en la Librería Euro... ...Jacobsen y Ca. Florida 242. Recomenda... ...celencia la adquisicion de este tan clásico ...libro, advirtiendo en especial á la pre... ...que esta lectura para ser ... ...casada puede leerlo y pasará un ra... ...tan agradable como inocente. f14v15

...NERA SE PRECISA UNA, Can... 1099. f14v17

...NERA, SE NECESITA, DEFEN... ...con ó sin cama. f14v17

...NERA, SE NECESITA UNA, ...460, con recomendaciones. f14v17

...NERA, SE NECESITA. LAVA... ...Para tratar de 1 p. m. á 4 de la tarde f14v17

...NERA ó COCINERO. SE NECE... ...bien su oficio para una quinta, ...tratar San Martin 87. f14v17

...NERA CON CAMA, SE NECESI... ...Piedad 12, altos, que sea sola. Escusada ...sin buenas recomendaciones. f14v17

...REROS, SE NECESITAN 100 ...y confeccionadas camisas blancas y de ...para entrambas cosas, Bel... 320. f14v20

...A ANTIGUA AL NORTE Y ...se desea comprar una del precio de 4 á 5 ...bien desde Hipotecaria, Ocur... 222. f14v15

...RREROS, OFICIALES PARA ...de papel, se necesitan en la fábrica ...Calle Gral Hornos 56, Plaza Consti... ...una oficiala para cigarrillos fran... f14v17

...PO EN LINCOLN, SE VENDE ...hectáreas de campo flor, á 17 leguas del pue... ...en dicho partido, á precio sumamente... ...ventajosas para el pago—Ocurrir, ...quista 88 1/2. f14v19

...PO EN RAMALDO, SE VENDE ... leguas de fondo—Ocur... f14v19

...AS CENTRALES, SE VENDEN ... calle Artes ... f14v17

...TA, SE VENDE UNA EN LA ...maderas duras, techos de azotea, Precio ...Ocurrir Santa Fé 156, de 11 á 12 y de 6 á 7 ... tiene 9x37 de fondo, Otra á una cuadra ...Centro America, con dos piezas, coci... ...de fondo en 27.000 ps. f14v17

...PO, SE VENDE UNA LEGUA ó ...y media de campo de primer órden para ...vacas, ovejas, conteniendo varias gra... ... y otros muchos pastos tier... ...situado á 48 leguas de esta ciudad al ...á media legua de las estaciones, Para ...dirijirse al Escritorio calle San Martin 90, ...núm 13, de 11 á 2 p. m., ó á los Depósitos ... f14v29

...PENDIENTE PARA ALMACEN, ...necesita uno de 15 á 16 años, Corrientes 51. f14v17

...PENDIENTE SE NECESITA uno ...con buenas recomendaciones, Victoria ... f14v17

...PENDIENTE PARA UN ALMA... ...de campaña, se necesita tanto para depen... ...para mandados, ocurrir Entre Rios 159. f14v17

...CIONARIO DE AGRICULTURA, ...Agricola Ilustrada, Obra ... ...en láminas y grabados, Barcelona 1883, tela ... En venta en la Librería Europea, de ...y Ca. Florida 242. f13v15

...VENTA DOS MOTORES DE PO... ...Perú 255, á toda hora. f14v...

...ESCRITORIO DE ALQUILAR ... San Martin 53 ... calle Cangallo 56. f14v17

...TO JUDICIAL, POR DISPOSI... [illegible]

...FABRICA PRACTICA PARA ... [illegible] f14v15

HABIENDO QUEDADO SIN EFECTO la venta de las propiedades situadas en el partido de Lobos, á inmediaciones de la estacion Zapiola, se hace saber por medio del presente á todas aquellas personas que hayan comprado billetes, se sirvan devolverlos en el término de 30 dias, á la Municipalidad de dicho partido, ó al interesado, calle Rioja 980, quienes entregarán el valor de dichos billetes. Buenos Aires, Febrero 13 de 1884. f14v14m

INGENIERO PRACTICO, SE OFRECE uno para dirijir cualquier trabajo de artes ó de arquitecturas; dirijirse á las oficinas de este diario á las iniciales E. A. C., ó Reconquista 213, cuarto 20. f14v22

LA LOCOMOTORA EN ACCION, COleccion de problemas relativos al cálculo de la potencia, velocidad, y demás efectos de las locomotoras por Pablo Sanz y Guitarra, Barcelona, tela ps min 2.40. En venta en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. Florida 242. f14v15

LA SOCIEDAD COSMOPOLITA DE ... de Buenos Aires, invita á sus colegas de todas nacionalidades que quieran formar parte de dicha sociedad, que tienen á su disposicion un reglamento redactado en español. El local de la sociedad está en la calle de Artes 106, segundo piso á la derecha. ... Las reuniones son los primeros lúnes y los dias ... (Se hablará en español).—La Comision. f14 v16

...ACHA DE 14 á 16 años, SE ... que sea para niñera, Bolivar 434. f14v17

...ACHO DE 15 á 16 años PARA ... servicio, se necesita Cangallo 450. f14v17

...CHACHO QUE SEPA ALGO EL despacho de Confitería, se necesita uno. Montevideo 85. f14v17

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR con recomendacion para el servicio de corta familia, se necesita, Cangallo 450. f14v17

MUCAMA, SE NECESITA, QUE sepa planchar, en Belgrano, calle de Castelli núm. 4, se le abonará el tramway para ir á tratar. f14v17

MOZO PARA FONDA SE OFRECE uno recien llegado, entiende el negocio y tiene recomendaciones, 25 de Mayo 90, preguntar por Manuel Pueco f14v17

MUCHACHO CON RECOMENDAcion y corredor de avisos se necesita uno dirijirse á la administracion de la Guia Comercial de la Capital, Lorea 267 f14 1p.

MUCAMA, SE NECESITA UNA PARA una familia poco numerosa, calle Flores número 40, en San José de Flores, se preferirá sea extranjera. f14v19

MUCHACHO Español de 17 á 18 años se necesita uno que sea algo practico en el despacho de almacen de menudeo, Ocurrir Bolivar esquina á Europa, almacen. f14v16

NEGOCIO DE MERCERIA Y LINDO armazon con vidrieras y mostrador, se venden baratos separadamente, Europa 277. f14v29

NEGOCIO IMPORTANTE. SE VENde un Bazar de Perfumería establecido desde 15 años y con poca existencia, está situado en un punto central y de gran tránsito, tiene una numerosa clientela, instalacion de primer órden y un alquiler barato. Lo vende su dueño por ausentarse y dará facilidades para el pago con garantias á satisfaccion dirijirse al Sr. Mucher, Cangallo 412, al 2do piso. f14v23

OFICIAL BARBERO PARA SABAdos y domingos, se necesita, Florida 145. f14v17

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno, Corrientes 407 se le pagará 700 ps m|c f14 v17

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno bueno se le pagará 600 $ mensuales Cuyo 553 f14 v17

OFICIALES BARBEROS, SE precisan dos urgentemente, para tratar Libertad 128 f14v17

COCINERA Y MUCAMA, se necesitan Zeballos 275, que sean mujeres formales, y la mucama para cuidar una niña f14v17

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA en la Ciudad de Mercedes, (urgente), se le pagará buen sueldo, dirijirse á la peluquería calle Corrientes 850 f14 v17

POMOS, á LOS COMERCIANTES ó fabricantes de dicho artículo, que quisieran dar á condicion cualquier cantidad, Rivadavia 428. f14v17

PROFESOR INFANTIL DIPLOMAdo. Se necesita uno joven para que preste sus servicios profesionales en casa particular y en campaña, Ocurrir en el dia "Hotel del Globo" cuarto núm 40, 25 de Mayo 60; á las iniciales F. G. P. f14v15

PELUQUEROS APROVECHEN! EN el pintoresco pueblo de San Martin, se vende la primitiva y única peluquería por la mitad de su valor, la casa cuenta 11 años de crédito, en el mejor paraje, (la plaza) alquiler barato y cómodo, su dueño la vende por tener que ausentarse, Para tratar en la misma. f14v17

REPARTIDOR DE LICORES. SE necesita uno que sea activo, Tucuman 1136, á la tarde. f14v17

SE NECESITA una SIRVIENTA jóven para ir á Juarez, Alsina 320 f14 v17

SE VENDE UN MOSTRADOR Y utensilios de sastre, Cachabamba 785. f14v17

SE PRECISAN DOS PEONES Y DOS oficiales de albañil y medios oficiales, Lorea 175 f14v17

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE tenga buenas recomendaciones, Victoria 376 f14 v17

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana, para criar en casa, Alsina 482, cuarto 51 f14 v17

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Independencia 300, se prefiere una jóven. f14v17

SIRVIENTA FORMAL Y DE CONfianza prefiriéndose española. se necesita, Paraná 148. f14v17

SE NECESITA UNA BUENA SIRvienta para todo el servicio de dos personas, Salta 156. f14v17

SE PRECISAN MUCHACHOS PARA empaquetar cigarrillos, en la Industrial, Moreno 172. f14v17

SE NECESITAN OFICIALES APAradores uno para la máquina y otro á mano, Junin 26. f14v17

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para la campaña instruido en el ramo de tienda: Artes 238. f14v17

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL sastre que sepa trabajar bien, dirijirse calle de Cuyo 549. f14v17

SE VENDE UN CAFE Y FONDA, para tratar dirigirse San José 310 á cualquier hora del dia f14 v20

SIRVIENTA PARA IR A EUROPA, se necesita, para tratar florida 50 de 12 á 4 p. m. ó Santa Fé 1701 f14 v17

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para almacen que sea práctico en el ramo, dirijirse Córdoba 714 y 716. f14v17

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 13 á 14 años de edad para el servicio de un matrimonio, ocurrir Suipacha 744. f14v17

SE OFRECE UNA COCINERA DEL país tambien para planchar; tiene buenos informes de su conducta, Rivadavia 577. f14v17

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA de diez á doce años de edad, en la Sastrería Italiana, Perú y San Juan. Se prefiere italiana f14v17

SE VENDE UN CABALLO SAINO, buen caballo con montura completa en buen uso, El dueño lo vende por no precisarlo, Lima 534. f14v17

SE OFRECE UN PORTERO italiano, hombre formal de 44 años para corta familia, y para acompañar niños al colegio, tiene buena recomendacion de su conducta, Belgrano 758 f14 v17

SE NECESITAN DOS OFICIALES zapateros uno que sepa trabajar de punteado y otro que trabaje de toda clase, Zapatería Alemana, Barracas al Norte, calle Manuel A. Montes de Oca, 199 y 201. f14v117

SE DESEA ALQUILAR CON contrata una casa de inquilinato, ó para una casa particular con pocas piezas y fondo completo para edificarlo, se prefiere que esté en la sesion 14 ó 16, en la calle Estados Unidos 139 darán razon. f14v15

SE VENDEN 42,500 BARAS DE TERRENO, situado en la calle Méjico y Venezuela, Colombo y Castro Barros, Informes Córdoba 101, administracion, Mercado Florida, de 8 á 10 de la mañana, ó en la Bolsa por escrito á E. E. Stewart. f14v17

SE NECESITAN DOS PERSONAS formales que conozcan bien esta Capital y posean buena letra y ortografía para levantar un padron comercial de toda ella; ocurrir San Martin 53, ... núm 18, de 12 á 1 p. m. Se exijen buenas ... f14v17

SE VENDE LA CASA SITUADA EN ... Unidas 569 y 571, entre Pasco y ... con todas las comodidades para una fa... ... de material, pisos y techos embaldo... [illegible] ... Para tratar en la misma á cualquier hora del dia.

SE VENDE UN CAFE FONDA Y BIllar en un paraje muy central. Para tratar ocurrir al ... de la mañana á ... de la tarde. f14v15

SE VENDEN: UNA CASA Y UN corralon la primera calle de Arenales 738, compuesto de seis ... piezas, cocina, letrina, ... pozo de balde, techos y pisos embaldosados todo en muy buen estado. El segundo calle Arenales y forma esquina á Laprida, con cuatro piezas de madera nueva, cocina, letrina, pozo de balde y un gran galpon con rejas, cajones y demás útiles de pescheras. Para verlos todos los dias para tratar Bermejo 631, de 8 á 11 del dia. f14v10

TAPICEROS, SE NECESITAN DOS. Cangallo 391. f14v17

TRESCIENTAS COSTURERAS, en la Fábrica á vapor de Bolsas "La Mejor" Piedad 1151 y 1153, frente al Mercado Rivadavia, se necesitan 300 costureras. f14v14m

TARJETAS DE VISITA Y DE COMERCIO, papel timbrado con iniciales en colores, invitaciones, participaciones, programas de baile, menúes, y toda clase de impresiones para el comercio. Espléndido surtido en papeles fantasía, "La Minerva" Calle Florida 76. f14v16

UNA PERSONA FORMAL SE ofrece para dar lecciones de dibujo natural y de pintura en géneros, ocurrir Calle General Lavalle 255. f14v17

UN HOMBRE QUE TENGA buenas recomendaciones, que sepa leer, escribir y manejar un carro, se necesita en la calle Corrientes 224, altos, de 4 á 5 p. m. f14v17

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece, Paraná 272. f13v16

AMA DE LECHE, SE NECESITA una blanca, Santa-Fé 1082. f10v14

ARMAZON, SE DESEA COMPRAR una grande, Bolivar 280. f10v14

ANDRES A. BECHER, Rematador y Balanceador Público, Victoria 74. f6v22

AMA DE LECHE ITALIANA PRImeriza de 20 años de edad, se ofrece, Buen Orden 417. f13v16

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, primeriza de 20 años de edad, para criar en la casa del niño. para tratar Bolivar 557. f13v18

AMA DE LECHE, SE OFRECE DE dos meses y con abundante leche, de 24 años de edad española, darán razon Victoria 18. f10v14

ACEITE CASTOR PRIMER PRECIO italiano, qq 480, arroba 125 ps, Depósito Belgrano 264. f9v20

ACEITE SESAMO CLASE SUPERIOR (dicho almendras) qq 460, arroba 120 ps, Depósito, Belgrano 264. f9v20

ALQUILASE PARA HOMBRE SOLO una ó dos piezas con ó sin muebles, en casa de familia con jardin, Paraguay 555. f5v15

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana de leche fresca, ocurrir, Charcas 379. f12v13

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una con leche fresca y abundante, Cordoba 620. f12v15

AMA DE LECHE, SE NECESITA una para darle un chico para que crie en su casa, Temple 800. f12v15

Albañil, SE NECESITA PARA HAcer unas refacciones en una casa. Montevideo 85. f12v15

AMA DE LECHE, SE OFRECE, CON leche abundante, criarpara en su casa, Estados Unidos 908. f12v15

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de nacionalidad vasca-española, jóven y abundante, primeriza; buenas recomendaciones, Paseo Colon núm. 155. f13v16

ALMACEN, SE VENDE UNO CON corto capital, situado en la calle Solis 504 y 506, esquina Comercio, su dueño lo vende por tener que atender otros negocios. f13v15

AL COSTO, TODAS LAS EXISTENcias por falta de local para las novedades á llegar, incluyendo los trajes sobre medida, "The Oxford" 139 Piedad. f13v15

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una con leche fresca de un mes, para criar en su casa ó en la del niño, 25 de Mayo 202, restaurant. f12v15

AVERIAS—LUSTRINA NEGRA FIna á 3 ps mjc. gran surtido en Dominos de distintos precios desde 60 hasta 200 ps. uno. clarin colores á 3 y 4 ps—"La Epoca" Victoria 402. f12v20

ATENCION. SE VENDEN DOS YUNtas de caballos, unos sainos y otros oscuros, y una victoria con sus guarniciones de bronce y todos sus arreos necesarios, para tratar ocurrir calle Entre Rios núm. 224. f12v15

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche de 6 meses, muger sana y tiene abundante leche, para criar afuera ó en su casa, tiene recomendaciones, Entre Rios 50, entre Victoria y Alsina. f10v14

ALQUILER DE VALDE comprando un terreno de 4 lotes, cerca de la ciudad, se venderá muy barato, con poco gasto se puede armar una pieza de tabla, comer pollos y alquiler de valde: Para tratar Piedad 360. f10v14

A LOS PROPIETARIOS, SE VENDEN y se compran casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, ocurrir á Juan Luis Burgos y Francisco Fretes. Oficina de Casas Perú 106, (altos) pieza num 7 de 11 á 4 p. m. e17v17f

ALEMAN, INGLES Y FRANCES. Enseña un profesor acreditado por un método nuevo corto y fácil, Por mas informes, Librería de los Señores Dewey y Ca, Piedad 261. f10v16

ATENCION Se precisa un matrimonio el hombre para jardinero y quintero la mujer cocinera y otros servicios domésticos que sepan sus obligaciones para tratar Cuyo núm 11 f10 v14

AMA DE LECHE JOVEN SE ofrece una con leche fresca y abundante, para criar en casa del niño, ocurrir calle Artes 718 darán razon. ene 20 años. f10v14

ATENCION CHACAREROS, SE ARriendan 400 ó mas cuadras de terreno para labranza en el ejido del pueblo de Giles, campo inmejorable, Para tratar ocúrrase á Giles. Confitería Carnevale y hermano, antes Pichetto. f8v23

AGUSTO LABELLE, HORTICULtor Empresario de Parques, Jardines, Terraplenes y Plantaciones y todo trabajo concerniente al ramo, ofrece sus servicios con buenas recomendaciones, Dirijirse Cuyo 35. f7v22

AL COMERCIO — LAS PERSONAS que deseen comprar ó vender almacenes, confiterias, restaurant, ó cualquier establecimiento industrial lícito, ocurrir á Manuel Canestro, Tucuman 267. e31v29f

AL COMERCIO, LAS PERSONAS que desean comprar ó vender almacenes, restaurant, boticas, tiendas ó cualquier establecimiento industrial, ocurrir á Burgos y Fretes, oficina de casas Perú 106 altos pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. e24v24f

AVISO, SEMINARIO ANGLO FRANces, Fundado en 1856, Situado calle Venezuela 518, Instruccion primaria, elemental y superior, clases comerciales y universitarias. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos. Milham P. Parodi, Director. f13v15

AQUIEN INTERESE, EN 530000 pesos m|c, vende Burgos y Fretes una hermosa casa al norte, con 18 vs. por 75 de fondo, con 18 piezas, forma 4 Departamentos, Oficina de casas, Perú 106 (altos), pieza núm. 7, de 11 á 4 p. m.; no se atiende á corredores. f10v14

AVISO OFICIAL—SE AVISA AL público que en la fecha se ha vendido el terreno anunciado en el partido de Alvear compuesto de 740 hects al precio de 300 ps m|c cada una siendo comprador don Francisco Casares. Bs. As. Febrero 8 de 1884 Ignacio Freire. Oficial Mayor. f9v20

AMAS PARA LAS FAMILIAS EN la Administracion de Nodrizas dirigidas por el Dr. Villar se proporcionan amas, prévio reconocimiento médico y con el certificado correspondiente Horas de oficina de 12 á 3 p. m. Charcas núm. 314. e31v26

A LOS PROPIETARIOS, MANUEL Canestro, se encarga de alquilar casas, cobro de alquileres y todo aquello que se relacione en la administracion, siendo ya encargado de varios dueños de casas de esta capital. Ocurrir Tucuman 267. e31v29f

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1279, de Pidanza y Lynch, sucesores de D. Rosetti y Ca. a13perm

A LAS MODISTAS, SE VENDE EL acreditado taller de modista calle Belgrano 330 la dueña lo vende por tener que ausentarse del país, al mismo tiempo venderá tambien los muebles correspondientes á 10 piezas amuebladas que pertenecen al establecimiento. Para tratar en la misma casa á todas horas del dia. f7v15

A LOS PROPIETARIOS, Juan Luis Burgos y Francisco Fretes se encargan de alquilar casas, cobro de alquileres y todo aquello que se relaciona en la administracion, siendo ya encargados de varias casas en esta capital. Oficina de casas Perú 106, altos pieza núm 7, de 11 á 4 p. m. e17v17f

AL COMERCIO—PARTICIPO AL Comercio que he comprado el almacen de ... ramo, de propiedad de don Francisco Garro, situado calle Junin 386, plaza de la Recoleta, los que tengan algun reclamo deben hacerlo en el término de 3 dias. Buenos Aires, Febrero 9 de 1884.—José Ferro. f9v16

ALMACENES, VENDE BURGOS Y Fretes, al activo y al pasivo, Oficina de casas, Perú 106 (altos), pieza núm. 7, de 11 á 4 p. m., no se atiende á corredores. f10v14

ALQUILANSE CASAS, SE VENDEN ó se compran casas en cualquier direccion ó radio del municipio tambien se alquilan piezas amuebladas con pension ó sin ella, como piezas sin muebles, Ocurrir á Burgos y Fretes, Oficina de Casas, Perú 106, (altos) pieza número 7, de 11 á 4 p. m. e17v17f

AL COMERCIO, UNA PERSONA DE 30 años, inteligente en drogas, alcoholes, vinos y licores, apto para redactar correspondencias y otros escritos y que entiende teneduria de libros, francés, italiano, etc, desea ocuparse en alguna casa por mayor. Buenos informes, dirijirse á Florencio en esta imprenta. e12v14

AL COMERCIO, LA VIUDA FAGET pone en conocimiento del público que, habiendo cedido el activo y pasivo de la casa amueblada que tenía en la calle Maipú 189 (altos), á su hijo D. Eugenio Faget, deben todos los que se crean con derecho á reclamo, presentarse á éste, en el espacio de 3 dias, pasados los cuales no se admitirá—Buenos Aires, 11 de Febrero de 1884.—Vda. Faget. f12v14

AVISO IMPORTANTE, OJO QUINteros, Chacareros y jardineros, En el pueblo de San Isidro, paraje denominado Punta Chica, se arrienda bajo contrato y por largo término, dos ó tres hermosas quintas, con ricos árboles frutales. La tierra es superior y el punto no puede ser mas pintoresco. El que se interese puede dirijirse al encargado Señor Pedro P. Vallejo, en el mismo paraje. Aprovechen esta ocasion. f13v23

AL ESPLENDIDO TERRENO CON edificio. Se vende uno en la calle Suipacha, hermosísimo, como para hacer un palacio, 18 1/2 varas de frente por 70 de fondo y ademas martillo á su favor. Está situado á cuadra y media del Retiro. Reconoce un gravámen de 12 mil fuertes Série E. que puede pasar al comprador á estilo de plaza. Produce buena renta, Para tratar Bolivar 16, de 12 á 4 p. m. f3v20

A LOS FABRICANTES, SE ALQUIla ó se vende un buen establecimiento con grandes galpones y motores á vapor, aparente para cualquier negocio de fábricas, curtiembre etc, siendo además buena casa, habitacion, caballeriza, un gran terreno, y demas comodidades para peones, Esta situado sobre la margen del Rio de Barracas y á poca distancia de la estacion del Ferro-Carril del Oeste denominado Riachuelo, Gral Lavalle 473, darán razon. f12v20

AL COMERCIO—PARTICIPO AL mismo y al público en general que he alquilado la casa que ocupaba el Hotel de la Amistad á cuyo efecto, he refundido el Hotel de las Naciones en este, al mismo tiempo participo que he mejorado notablemente el servicio interno con un buen cocinero y se han hecho varias refacciones; para los pasajeros habrá carruages en la estacion para la salida y llegada de trenes. El trato es esmerado. Hay departamentos para familias y hombres solos: no olvidarse—Hotel de la Amistad, Agul—Luis Egoñes. e15v15

AVISO MUNICIPAL. POR RESOLUcion de esta Municipalidad, se llama á propuestas por el término de sesenta dias de la fecha para la confeccion de un catastro de solares, quinta ó chacras del antiguo ejido de este Pueblo. Las propuestas se presentarán en esta Secretaría en las formas usuales para toda licitacion, reservándose el derecho la Municipalidad de aceptar la que mas le convenga ó no aceptar ninguna. Por mas datos, que den ocurrir los interesados á esta Secretaría todos los dias hábiles de 10 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Azul, Enero 30 de 1884.—Ingersoll C. Brown—Presidente.—F. Espindola, Secretario. e31v29

AL COMERCIO, HE VENDIDO MI negocio de almacen de la calle Comercio 349, á los señores Blanco y Gomez el que se considere con algun derecho á dicho establecimiento, se presentará en el término de seis dias, á contar desde la fecha.—Febrero 12 de 1884.—Manuel Costa. OTRO—Aviso al comercio que los abajo firmados hemos comprado al señor don Manuel Costa, el negocio de almacen de comestibles, situado en la calle Comercio núm. 349, el que tenga que hacer algun reclamo, se presente en el término de seis dias, á contar desde la fecha, cuyo término pasado, no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires. Febrero 12 de 1884.—Blanco y Gomez. f13v15

AL público Y AL COMERCIO, CON esta fecha he vendido á don Pedro Aguirre y Ca el hotel de la Union sito en esta localidad, quedando el pasivo á mi cargo. Los que tuviesen algun reclamo contra dicho negocio se presentarán en el término de 15 dias á contar desde esta fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—25 de Mayo, Febrero 10 de 1884.—Miguel Urbain. OTRO —Con esta fecha he comprado á don Miguel Urbain las existencias del hotel de la Union, los que tuviesen algun reclamo contra dicha casa se presentarán en el término de 15 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno. 25 de Mayo, Febrero 8 de 1884. Pedro M. Aguirre y Ca f8 v21

BORASE REFINADO, qq. 540, ARroba 140 ps. Depósito Belgrano 264. f9v20

BUENA SIRVIENTA, SE NECESIta para una corta familia. Ocurran Victoria 888, horas de 9 á 11 y de 5 á 7. f13v16

BORDADORA EN ORO, SE NECESITA una que sepa bien su obligacion; es urgente y se le pagará buen sueldo, Dirijirse Buen Orden 85. f9v15

BENIGNO CABO DE VILA BALANCEADOR público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409, (altos). e19v19f

BATITU BATITU, CUMPLIMOS con el deber de comunicar á los clientes del Hotel Argentino en Merlo que ya tenemos esta casería en abundancia. No olvidar como de costumbre dar aviso por telégramas para carruajes y almuerzos. e29v15f

BUQUE CAMPIDOGLIO. PREVENImos á los dueños de mercaderías cargadas en este buque y trasbordadas á la fragata Adolphe Thiers, que esta última ha concluido su descarga en los depósitos de Landa y que se presenten á los que suscriben á fin de recibir sus respectivas transferencias, Los Consignatarios Portalis Freres Carbonnier y Ca, Piedad 106, altos. f12v14

COCINERA, SE NECESITA UNA, Cuyo 1024. f13v16

COCINERA Y UNA MUCAMA, SE necesitan en la calle Lima 131 f10v14

COCINERA, SE NECESITA UNA, Cerrito 90. f10v14

COCINERO FRANCES, SE OFRECE Lima 47. f10v14

COCINERA, SE NECESITA UNA. Ocurrir Castelli 10 f10v14

COCINERA, SE NECESITA UNA para el campo, Belgrano 124 altos. f10-14

Caña TISTOLA qq. 500, ARROBA 150 ps. Depósito Belgrano 264. f9v20

COCINETO, SE NECESITA UNO. Pozos 201. f12v15

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA, Bolivar 811. f12v15

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITAN, con recomendacion, Victoria 323 f13v16

COCINERA, SE NECESITA UNA con cama, se le pagará buen sueldo, Cuyo 851. f13v16

COCINERA, SE NECESITA PARA poca familia, Ocurrir Paraná 116, de 9 á 11 p. m. f13v16

COCINERO ó COCINERA CON CAma y buenas recomendaciones, se necesita Gral Lavalle 210, altos. Pagaré 70 ps. f13v16

COCINERO O SIRVIENTE QUE ENTIENDA de cocina, se precisa en la calle Cangallo 492. con buenas recomendaciones. f13v10

COCINERA, SE NECESITA, CALLE General Lavalle 416, se pagará buen sueldo. f13v15

COSTURERA, SE PRECISA UNA que sepa coser en máquina de familia. Para tratar. Solis 111. f12 v15

COCINERA, SE NECESITA CON URjencia y una muchacha para corta familia, Charcas 693. f12v15

COCINERO SE NECESITA EN LA Sucursal del Banco en La Plata, muy bien recomendado por su conducta. f12v20

CADETE PARA TIENDA CON ALguna práctica, con recomendaciones, se necesita Victoria 490 y 494. f12v10

COCINERA FRANCESA, Española ó alemana, se necesita con buenas recomendaciones, Florida 17, altos. f12v15

COCINERO INTELIGENTE, SE ofrece uno para la ciudad, en fonda ó restaurant, Para tratar Defensa 158 y 160. f12v15

CASA PARA NEGOCIO, SE ALQUILA la espaciosa esquina de Santa-Fé y Artes 734 al 740, Para tratar Santa Fé 90, f10v14

COCINERA, SE NECESITA CON CAma y buenas recomendaciones, ocurrir Tacuarí 558, desde las 6 a. m. hasta las 10 p. m. f10v14

COCINERA, SE NECESITA UNA que sepa bien su oficio y con buenas recomendaciones, Rivadavia 635. f10v14

COCINERA SE NECESITA UNA con recomendaciones en la calle Florida 144 "La Ar... ... se prefiere estrangera. f10v14

CAMILO FONBOUGE, ESCRIBANO Público con Registro Civil, se ha trasladado á la calle Bolivar núm. 59. f10v14

COSTURERA, SE PRECISA una para ... ropa blanca, ocurrir calle Esmeralda ... f10v14

CABALLO DE PASEO, SE VENDE uno manso y lindo, pelo rosillo, ocurrir San Martin 34, altos. f9v29

CARLOS ROBALLOS, ABOGADO—Estudio, Perú 108. Domicilio Salta 462. d15v15Mzo

CARLOS DICKENS, EL HIJO DE LA Parroquia, Ilustracion inglesa, Encuadernacion de lujo ps m|n 1.60. En venta en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. Florida 242. f13v14

CORTADOR Y APRENDICES, EN la gran Fábrica de Camisas, Independencia 843 y 845, un medio cortador y dos aprendices de 14 á 20 años, se precisan y que sean españoles. f13 v16

CASA, SE DESEA COMPRAR UNA de 10 á 15 vs. de frente por 70 de fondo, diez piezas y demas comodidades, dejar referencias, Córdoba 570. f8v19

CASA AMUEBLADA TENIDA POR la Vda Faget, se alquilan magníficas piezas con vista á la calle con ó sin manutencion, á precios módicos, Tacuarí 9, altos. f12v29

CARRUAGE, SE VENDE UN LINDO Dockart de dos ruedas y de 4 asientos en perfecto estado, su dueño lo dará muy barato. Para tratar y verlo Belgrano 1190. f10v15

CASA QUINTA, SE VENDE EN 60,000 ps m|n, en Merlo con 7 manzanas de terrenos con 5 piezas de material gran gallinero, agua etc, alfalfa, Para tratar ocurrir Tucuman 267. f13v16

CASAS, SE VENDE UNA EN 115,000 ps m|c, con 5 piezas de material, cocina etc, calle Lima y la otra en 125,000 ps, con 4 piezas etc, Venezuela, Para tratar ocurrir Tucuman 267. f13v16

CLASES DE NOCHE, INGLES, francés, castellano, teneduría de libros, escritura, lectura, aritmética, taquigrafía etc. Seminario Anglo Francés. 518 Venezuela 518.—M. P. Parody. f13v15

CASA QUINTA, SE VENDE UNA de grandes comodidades, de construccion sólida y elegante y en el mejor barrio de San José de Flores. Para datos ocurrir San Martin 33, pieza núm 1, de 12 á 4 Buenos Aires. f13v15

CASITA, SE VENDE EN 8,000 ps m|c, en el pueblo las "Las Heras" con 2 piezas de material con 10 varas de frente por 50 de fondo, Y un lote esquina 40 varas de frente por 50 de fondo en 1500 ps m|c. Tucuman 267. f13v16

CASA, SE VENDE POR 66 MIL PS. m|c construccion moderna y elegante, piso de tabla maderas duras, puertas y ventanas de cedro, cocina etc, 9 varas de frente por 20 de fondo, 3 hermosas piezas, informes Piedad 1007. f13v15

CASA, SE ALQUILA UNA CALLE de Chile 1126, propia para una familia, tiene 7 habitaciones y demas oficinas necesarias. Para tratar y verla en la misma de 7 á 11 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde. f12v16

CASA EN 100,000 PESOS M|C, VENDE Burgos y Fretes, calle Charcas, 10 varas por 43 de fdo., con 4 piezas; Oficina de casas, Perú 106 (altos), pieza num. 7, de 11 á 4 p. m., no se atiende á corredores. f10v14

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Pidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. a13perm

CASA EN 120,000 PESOS M|C. VENDE Burgos y Fretes, calle Temple, 10 vs. por 50 de fdo. con 5 piezas, Oficina de casas, Perú 106, (altos) pieza núm 7, de 11 á 4 p. m., no se atiende á corredores. f10v14

CASA EN 30,000 pesos moneda corriente, vende Burgos y Fretes, calle Temple, 10 vs. por 27 de fdo. con una pieza etc, Oficina de casas, Perú 106, (altos) pieza num. 7, de 11 á 4 p. m, no se atiende á corredores. f10-v14

CASA DE HUERFANAS de la Merced, debiendo abrirse las clases el 15 de Febrero, se previene á las familias, que deben traerlas niñas antes de ese dia,—Febrero 4 de 1884.—Las Inspectoras f5 v14

COMPRESE EL AGUA FLORIDA de P. Vinet para hacer pomos en su casa, una onza de esta agua en un balde de la del algibe, le comunicará á ésta un olor agradable apropiado para el juego de carnaval. La mas económica e27v27f

CASA CENTRAL, SE DESEA ALquilar una que no diste mas de 8 a 10 cuadras de la Plaza de la Victoria y que tenga de 10 á 12 piezas, se tomará con contrata y se prefiere si tiene comodidad para carruage, Para tratar Temple 110 f13v15

CASA-QUINTA, SE ALQUILA O SE vende en Quilmes una magnífica propiedad con seis cómodas habitaciones, cuarto de baños, algibe, pozo y árboles frutales de todas clases situada á una cuadra de la plaza de dicho pueblo. Para tratar en la misma, Calle Mitre esquina Buenos Aires. f10v15

CASA PARA ALQUILAR Y EN VENTA, ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105, en nuestro registro se encuentran anotadas las que hay disponibles en arriendo y muchas propiedades en venta, oficina esclusiva en estos negocios. G Nuñez. e31v20ro

CAMPO, SE ARRIENDAN 12 leguas de buenos campos nacionales donde hay bastantes pobladores en la Seccion 3ª Letra D. lotes num 13 16 y 17, el interesado que desee tener datos é informes de los buenos y convenientes que son dichos campos. Ocurrir calle Bolivar num 39. e30v15f

CASITA, SE VENDE UNA AL Norte en la capital con 15 varas de frente y 10 de fondo con una hermosa sala piso de tabla dormitorio, cocina y galeria todo con piso de baldosa pozo, letrina y árboles frutales, por informes calle Moreno 650 no se admite corredor f12v17

CAMPO Para CHACAS, SE ARRIENdan cincuenta cuadras de buena tierra en el partido de Chascomús, á una legua al Norte de este pueblo y sobre la linea del F. C. del S. Dirigirse al Sr. Klappenback, Alsina 150, Buenos Aires. f13v22

CALLE CHILE 409, SE VENDE UN armazon de caoba y lustrado, de armar y desarmar, para casa de negocio de lujo, otro de pino de escalinatas de armar y desarmarmar una preciosa sierra sin fin a bolante muy bien construida con sus correspondientes sierras. Tres puertas de cedro y otras varias usadas, todo muy barato, Calle Chile 409. f12v29

CAMPO PARA TAMBO E INVERnada á diez leguas de la ciudad y á veinte cuadras de una estacion de ferro-carril al Oeste. Se arriendan 500 ó 600 cuadras de campo flor alambradas, con aguadas permanentes, se harán arreglos en caso que convenga por 60 vacas finas tamberas que hay en el campo. Se dará contrata, ocurrir Bolivar 40. f10v10m

CEMENTERIO DEL NORTE, SE previene á todos los que tengan deudos en el sepulcro de don Francisco Pintos hoy de doña Josefa M. de Correa, comparezcan dentro del término de sesenta dias á contar desde la fecha á retirar sus restos, pues de lo contrario, serán llevados al Osario General, las llaves de la bóveda están en la calle de Charcas núm. 875.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883. d20v20ro

CONCEJO ESCOLAR DE BAHIA blanca. Para las escuelas del distrito se necesitan los siguientes maestros con diploma. Una Preceptora, una Sub-Preceptora y un Sub-Preceptor elementales. Dos Preceptoras y una Sub Preceptora infantiles. Las solicitudes se reciben en la Agencia Marítima Rivadavia 30. Bahia Blanca, Enero 14 de 1884 Francisco Boszano Presidente, Daniel Aguirre Secretario. e29v171

CASA CENTRAL PARA ALQUILAR San Martin 332. Con nueve piezas sin humedad, recien empapeladas y pintadas, cuarto de baño, letrina para señora, cocina embaldozada, mas cuatro piezas para sirvientes y letrina para dichos dos pequeñas para depósito, con algibe y aguas corrientes. Para tratar al lado 334, de 10 á 12 p. m. ó de 4 1/2 á 5 1/2 p. m 5v16

CLUB DEL PROGRESO, LA COMIsion Directiva ha resuelto dar 3 Tertulias de Disfraz que tendrá lugar el Sábado 23 y Martes 26 de Febrero y Sabado 1o. de Marzo de 1884. Pueden pedirse por los socios invitaciones para transeuntes solamente, hasta dos dias antes de la primera de las fechas indicadas. Buenos Aires, Enero 29 de 1884 La Comision. e31v2t

CLUB "BUENOS AIRES" SE HACE saber á los señores socios que la C. D. ha resuelto dar dos tertulias de disfraz en los dias 25 del corriente y 1o. de Marzo. Los señores socios que deseen obtener invitaciones para familias deberán solicitarlas antes del 19 del actual. Al mismo tiempo se ruega á los señores sócios que no hubieran recibido sus respectivas invitaciones antes de la fecha indicada, se sirvan reclamarlas en la Secretaría, Buenos Aires, Febrero 6 de 1884. Los Secretarios. f7 v23

COLONIA DE LA CANDELARIA. Lindando con este importante centro de poblacion agrícola, y á 30 ó 40 cuadras mas ó menos del pueblo de Santa Casilda, estacion del ferro-carril Santafecino, se venden 500 cuadras cuadradas de terreno de superior calidad, divididas en concesiones cuadradas, de 500 metros por frente cada una. El precio es cómodo, mitad al contado y mitad á plazos. Se previene á los interesados que el dueño solo estará aquí hasta el 25 ó 30 del corriente mes, para que ocurran antes de esta fecha.—Rivadavia 350 (altos). f10v25

CONVIENE A LOS AMERICANOS, que se propongan ir á Europa anotar en su cartera el número 15 de la Avenida Carnot dándole al cochero al llegar á Paris, serán llevados á una casa en que se vive en familia, que tiene hermosas y confortables habitaciones para huéspedes y en que estos reciben el mas esmerado y culto trato; Se halla dicha casa cerca del Bosque de Boulogne y de los Campos Eliseos. Tiene bellas vistas, salones, pianos, baños etc. Se habla español. Precios equitativos. Dueño del establecimiento, que vive en el, el señor de Saints Preux d23v23f

CLUB DEL PLATA—LA COMISION Directiva ha resuelto dar tres tertulias de disfraz en los dias 23 y 25 de Febrero y 1º de Marzo. Se previene á las familias que no se admitirá mayor número de personas, que el designado en cada una de las tarjetas de entrada. Los señores sócios que deseen obtener tarjetas para transeuntes, podrán solicitarlas hasta dos dias antes de las fechas indicadas. Los sócios deberán presentar su correspondiente tarjeta á la entrada; el que por olvido ú otra causa no la hubiese recibido seis dias antes de la primer tertulia, se servirá pasar por la Secretaría á recojerla—Buenos Aires, Febrero 3 de 1884.—La Comision. f5 v23

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita, Rivadavia 795. f13v16

DEPARTAMENTO AMUEBLADO, se alquila, Rivadavia 74. f10v14

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita Venezuela 618, almacen del Plata. f12 v16

DEPENDIENTE JOVEN PARA EL despacho de una fonda, se necesita, Cuyo 423. f13v16

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE 16 á 20 años con buenas recomendaciones, se necesita, Maipú 419. f13v16

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita Bolivar 218, Es inútil presentarse sin garantía de su conducta. f13v16

DEPENDIENTE PRACTICO PARA tienda, se necesita uno con buenas recomendaciones. Paris en el Plata, Artes 313. f10v16

DOCTOR ALEJANDRO DIAZ. francés especialista en las enfermedades del asma y tetana.—Horas de consulta de 12 á 1 p. m., Calle General Lavalle 764. f13c20

DEPENDIENTE DE FARMACIA, práctico y bien recomendado, se necesita Estados-Unidos 430. f12 v16

DOMINOES DE PURA SEDA A 150 y 160 pesos uno. Tambien se hacen trajes para comparsa á precios módicos. "La Epoca" Victoria y Salta. f13 v20

DEPENDIENTE ó CADETE PRACtico en el ramo de tienda, se precisa, será escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta, Buen Orden y Comercio. f12v15

DEPENDIENTE DE FARMACIA, se necesita un dependiente jóven y de poca practica para una Botica en el Azúl, con buenas recomendaciones, puede presentarse Corrientes 655. f13v16

DESCRIPCION é HISTORIA DEL Paraguay y del Rio de la Plata, Obra póstuma de don Felix de Azara Madrid, 2 t. tela ps m|n 9. En venta en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca, Florida 242. f13v14

DEPENDIENTE, SE NECESITA un jóven que tenga buena letra y nociones de teneduría de libros, para auxiliar en un escritorio. Dirijirse por escrito a X. X. dando sus referencias, Librería del Sr. Grant, Cangallo 69. f13v15

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 8 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m. Los Lúnes gratis. Corrientes 400. j13 pm.

DAUDET ALFONSO, LA RAZON social Fromont y Risler. Costumbres parisienses, Obra premiada por la academia francesa, Con ilustraciones Barcelona 1884. Encuadernacion de lujo ps m|n 1.60. En venta en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca Florida 242. f13v15

DINERO SOBRE PROPIEDADES. Burgos y Fretes, tienen para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados en el interés, plazo y obligacion. Oficina de casas, Perú 106 (altos, pieza núm. 7 de 11 á 4 p. m f10v10m

DOSCIENTOS PS. DE GRATIFICAcion. Se ha estraviado un perrito ratonero en la calle Defensa 637, el dia 11 á las 6 1/2 p. m. es de color barcino, tiene la cola y las orejas cortadas y todavía no tiene nombre. La persona que lo entregue recibirá 200 ps. f12v14

DEPENDIENTE, SE PRECISA PARA ferretería y pinturería, que sepa el frances y si acaso tambien el ingles de 14 á 16 años, con mucha recomendacion de su conduta, y tiene que comer y dormir en la casa donde trabaja, es inutil si no tiene recomendaciones, Buen Orden 692 á 690. f13v15

EN SAN JOSE DE FLORES, RIVADAVIA 121, se necesita un muchacho de 12 á 14 años de edad, español para un escritorio. f12v14

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUIla una pieza como para un matrimonio sin hijos ú hombre solo, Cuyo 118 altos. No olvidarse en los altos. f1v20

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p

EN CHIVILCOY, AGENCIA DE Facundo Castillo hay para vender 100, 135, 220 y 250, cuadras de campo para criadores y labradores así como tambien de 1000 a 7000 ovejas clases superiores, casas, quintas y chacras e17v17f

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo Artes 198, altos, entre Cangallo y Cuyo El que suscribe, coreografo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo, y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre tableado su salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando a las 8 y particulares de dia. Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa. Alberto de Gro... 17v7m.

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe, Director de baile, habiendo dirijido grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo núm 414, (bajos)—A. Constantin. e8v8Mzo

FLORENTINO ORTEGA, DOCTOR en Medicina y Cirujía de la Facultad de Paris—Especialista en enfermedades de señoras y niños—Consultas de 1 á 2, gratis para los pobres. Calle General Lavalle 436 d2v2mzo

GOMA COPAL, ARROBA 340, LIB. 15 ps. Depósito, Belgrano 264. f9v20

GOMA COPAL DURA ARROBA 450. lib 20 ps. Depósito Belgrano 264. f9v20

GOMA LACA (CERESO) ARROBA 300 lib 14 ps. Depósito Belgrano 264 f9v20

GRAN SURTIDO DE baños de lluvia, de cuerpo, de una y dos cabeceras de esponja, de asientos varios tamaños y de ... maños, etc., en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n7perm.

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO Calle Alsina 560 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiendose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue.

HERNANDEZ RAFAEL AGRIMENsor, Domicilio, Santa Fé 666, Teléfono 2311. f9v26

HULES PARA LAVATORIOS y baños, varios tamaños y varios gustos en el Bazar "San Martin," calle San Martin 18. n7pm

HELADERAS VARIOS tamaños en el Bazar "San Martin," calle San Martin num 48. n7perm

"HORTENSIA" BERGANTIN Goleta español, surto en el Riachuelo, se vende este magnífico buque de 300 toneladas de carga, recien forrado, bien abastecido de cuantos útiles y pertrechos se necesiten para la mas larga navegacion. Para ver el inventario y tratar 483 Chacabuco. e31v15

HOMEOPATIA, BOTICA HOMEOpática especial, establecida en la calle Libertad 235; esquina á Corrientes, Fiel despacho de las recetas de los señores médicos homeópatas, medicamentos homeopáticos en todas las formas, botiquines etc. etc. Libertad 235, esquina Corrientes. f13v15

IRRIGADORES Num. 2, LA DOCENA 700 ps, con caja, Depósito, calle Belgrano 264. f9v20

INCIENSO EN GRANO, ARROBA 115, lb 6 ps, Depósito calle Belgrano 264. f9v20

IMPORTANTE á LAS FAMILIAS—Hotel La Delicia: inmediato á la estacion Adrogué situado á la entrada del pueblo Almte Brown, en el crucero de las vias férreas del Sud y del Oeste y á corta distancia de Buenos Aires y de La Plata, se ofrece á los que acostumbran tomar la temporada de campo en el verano pueden hacerlo con todas las del año con ventaja de la salud y economía en sus intereses pues este grandioso edificio ofrece todas las comodidades, posée un extenso parque poblado de árboles frondosos, rodeado de un núcleo de familias respetables, ha sido desde mucho tiempo este local el designado de los mas salubres por distinguidos facultativos, sin que haya sido hasta el presente desmentido. Tambien se recomienda por el aseo de su poblacion, rodeado de jardines y las calles pobladas con árboles, eucaliptus y otros. Dotado de Escuela, templo y administracion de justicia, no se carece de nada; mas pormenores se darán en el Hotel la Delicia. Enero 15 de 1884.—Juan Leomagno. e23v23f

JOSE MARIA CANTILO, tiene su estudio Chacabuco 39. e17v171

JUZGADO DE PAZ DE LA SECCION 2ª. Se ha trasladado á la calle ... Dias de audiencia. Martes, Jueves y Sábados, de 12 á 2 p. m. f10v14

JUAN LUIS BURGOS Y FRANCISCO Fretes se encargan ya sea en la ciudad como en la campaña, de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales de cualquier fuero ó Tribunal, arreglo de testamentarías, é incidentes y cobranzas en general. Oficina de Casas Perú 106, (altos) pieza núm. 7 de 11 á 4 p. m. e17v17f

JULIO BESADA, PROCURADOR, hace saber al público que se encarga del cobro de toda clase de cuentas y por los trámites que originen los asuntos que se le confien, no cobrará cantidad alguna adelantada, hasta tanto no se consiga el asunto que debe iniciarse; como tambien garante en caso necesario, el valor de las cuentas que se le entreguen, Domicilio Montevideo 271. e29v27f

JUAN PECOTCH, Pedicuro, ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 192 (altos) esquina San Martin: horas de consulta de 10 á 6 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 3 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aún no conocidos en el pais para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.

LOS POMOS MEJOR PREPARADOS son los que se hacen con el Agua Florida de P. Vinet, sin ser nocivos á la vista. e27v27f

LINDO TERRENO EN LA ENSEnada. Se vende uno muy bien situado cerca del Puerto compuesto de 7600 varas cuadradas. Para tratar calle Perú núm. 80. f8v18

LANDO, SE VENDE UNO DE 5 VIDRIOS, hecho en Paris por Million Guiet, en perfecto estado de uso, con dos libreas y un par de guarniciones, para verlo y tratar, ocúrrase, calle de Temple 140. f12v14

LO QUE HAY DE MEJOR Y MAS barato, pianos, se encuentra en nuestra casa inmenso surtido y dispuestos á vender con un 5 ojo de utilidad pasen solamente para ver, Tacuarí 95. e29v22f

LA ANTIGUA JOYERIA Y relojería de italia, de José Purcelli que existía en la calle Victoria 148 avisa al público en general y á su clientela en particular que desde hoy 30 Miércoles de Enero ofrece su servicio en la calle Cangallo 200. e30v30f

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUStracion española y Américana. Agente para la República Argentina Juan Bonnat Buen Orden 30. Sigue abierta la suscricion para 1884 en dichos periodicos. Precio por un año $ 12 ó sus equivalentes en moneda nacional. Todo suscritor al tiempo de verificar el pago en la misma casa se le regalara el magnifico almanaque de la ilustracion. e31-per

LICITACION, LAS PROPUESTAS para la construccion de los puentes sobre los Rios Yala y reyes en el Camino Nacional de Jujuy á Bolivia, serán abiertas en la Secretaría del Ministerio del Interior a las 3 p m del dia 20 de Febrero de 1884. Los planos, condiciones y demás antecedentes estarán á disposicion de los interesados en la Capital de la República, en el Departamento de Ingenieros, calle Florida 6 y en la Ciudad de Jujuy en el Juzgado de Seccion, Enero 20 de 1884. e20v20f

LICITACION—SE LLAMA á LICItacion por el termino de dos meses á contar desde la fecha de esta publicacion, para la construccion de pozos semi-surgentes ordenado por la Ley de 24 de Diciembre de 1883. Las propuestas deberán presentarse en todo, de acuerdo con la Ley de Obras Públicas y condiciones respectivas, que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, calle Florida núm. 6 y se procederá á su apertura en el Ministerio del Interior, el dia 7 de Marzo del corriente año a las 3 p. m.—Buenos Aires; Enero 7 de 1884. eb v8 Marzo

LICITACION, POR EL MINISTERIO del Interior, se recibirán propuestas para la ejecucion de los trabajos necesarios para mejorar la navegacion en la entrada del Riacho de la Atalaya en la Magdalena (Provincia de Buenos Aires). Las propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, propuestas, especificaciones y condiciones que servirán de base á la licitacion, que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, Florida número 6. La apertura de las propuestas tendrá lugar el Jueves 6 de Marzo del corriente año a las 3 p. m.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1884.—El Secretario f6 v6 m

LICITACION—EN LA SECRETARIA del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la provision de 200,000 doscientos mil traviesas de madera dura (quebracho colorado) para el Ramal de Recreo á Chumbicha. Las propuestas se formularán de acuerdo con las condiciones de licitacion, que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros civiles de la Nacion (Florida núm. 6) en la Capital de la República y en el Juzgado de Seccion de la Provincia de Córdoba, y deberán presentarse al Escribano Mayor de Gobierno Nacional hasta el 28 de Febrero del corriente año á las 3 p. m. dia y hora en que se procedera en su apertura.—Buenos Aires, Enero 28 de 1884. e29v29f

LICITACION, SE LLAMA á LICITACION por el término de sesenta dias (60) á contar desde la fecha para la construccion de las obras del puente, terraplen, muelle y edificio para Aduana, en la Concepcion del Uruguay, Provincia de Entre Rios. Las propuestas deberán formularse y presentarse de acuerdo con la Ley de obras públicas, y las condiciones, planos presupuestos, especificaciones y demas antecedentes que estarán á disposicion de los interesados durante el término de la licitacion, en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion (Florida núm 6 en la Capital de la República y en el Juzgado de Seccion de Entre Rios, en el Paraná. Buenos Aires, Diciembre 20 de 1883. El Secretario. NOTA Siendo dias de fiesta el 24 y 25 de Febrero, las propuestas se abrirán el 23 del mismo mes. d25v25f

MUCHACHA DE 12 á 14 años, SE necesita, Piedras ... f13v16

MUCAMA, SE NECESITA, CHILE 844 f8v14

MUCAMA DE 12 á 15 años, SE NEcesita, Montevideo 85 f12v15

MEDIANERO CON MAJADA. SE necesita ... Piedad 558 f12v16

MUCHACHO COMO DE 14 AÑOS de edad, se precisa Brasil 214. f12v14

MUCAMO CON RECOMENDACION, se necesita uno, calle Suipacha 420. f12v15

MUCHACHO DE 10 á 12 años, se necesita en la casa Corrientes 355 f12 v15

MUCAMA, SE PRECISA, PIEDAD ... f12 v15

MUCAMA JOVEN, SE PRECISA para corta familia. Estados-Unidos 231 altos f13v16

MUCAMA, SE NECESITA, CALLE Alsina num. 460, que tenga recomendaciones. f13v16

MUCAMA, SE NECESITA UNA, SE le pagara buen sueldo, Arenales 461. f13v16

MUCHACHO DE 12 á 14 años, SE necesita, General Lavalle 210. altos. f13v16

MUCAMO, SE NECESITA UN MOzo de 14 á 16 años como para mucamo, se prefiere español, Tacuarí 725. f13v16

MAQUINISTA WILSON QUE SEA buena, se necesita en la Brillante Camisería, Cangallo 308, se paga bien. f8v15

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR se necesita para salir al campo en una casa de poca familia, Suipacha 284. f13v16

MANUEL GONI PARTICIPA AL Comercio que ha trasladado su escritorio á la calle Defensa num 284. f13v19

MUCAMA ó MUCAMO PARA EL servicio de comedor que entienda su oficio, se necesita. Juncal 171. f12v16

MUCHACHA, SE NECESITA UNA para el servicio de una corta familia, Cuyo 93, altos. f12v15

MUCAMA, SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones, Cerrito 28. f12v15

MUCHACHO DE 14 á 15 AÑOS QUE conozca el despacho de almacen y reparte, se precisa Tacuarí 690. f12v1n

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGACION y con recomendacion, se necesita en la calle Tucuman 310 (altos). f10v14

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR bien y piñera, mugeres formales, se necesitan, Rivadavia 426. f10v14

MOTOR DE DOS Y MEDIO CABAllos de fuerza y con solo un mes de uso, se vende, Alsina 64. e30v151

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 14 á 16 años para el despacho de almacen que sea práctico en el ramo, Belgrano 727. f13v16

MUCHACHO DE 14 años, SE OFREce para mandados de casa de familia, sabe leer y escribir, Caseros 934, antes de llegar á los Corrales. f13v16

MUGER FORMAL Y CON BUENAS recomendaciones, se necesita para todo trabajo en casa de poca familia, se prefiere estrangera, Lavalle 1086. f12v15

MUCHACHO PARA ALMACEN, SE precisa uno de 14 á 16 años que sea algo práctico en el ramo, que tenga recomendaciones, Lima 182. f12v15

MUCHACHO DE 18 años MAS ó MEnos, se precisa uno que sea ágil para repartir y vender diarios, se le pagará buen sueldo y se prefiere español. San Juan 512 f12v14

MUEBLERIA NACIONAL, TACUARI 27, en esta casa se vende mas barato que en cualquier otra, esmerado trabajo de tapicería, todo a precios reducidos, se lustran y componen muebles. f10v14

MATRIMONIO Español, SE DESEA colocarse en casa de familia decente la muger para mucama, o cocinera, u otro trabajo interior, y el marido para portero ó peon, ambos son jóvenes. [illegible] f12v14

MAQUINAS DE COSER, GRAN deposito calle Moreno 237 y 239, frente a la plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, seda agujas y aceite, etc., etc. a precios muy bajos por mayor y menor. J. Reinard. Moreno 237 y 239, frente la plaza Monserrat.

MENSAJERIAS COMERCIO del norte. Avisa al Publico [illegible] ... Victoria [illegible] 1884. [illegible]

MOZOS PARA ALMACEN, SE NEcesitan [illegible]

Ninera, SE NECESITA UNA, 25 DE Mayo [illegible]

Ninera SE NECESITA UNA QUE sea [illegible]

NARCISO SOSA, ABOGADO HA trasladado su estudio [illegible]

Ninera PARA UN niño DE 2 Años, SE necesita [illegible]

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA [illegible]

OFICIAL SALONERO SE NECESITA [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible]

OFICIAL CARPINTERO DE MUEBLES, se necesita [illegible]

OFICIALES, BUENOS HERREROS y muchachos se necesitan [illegible]

OFICIALA PLANCHADORA QUE [illegible] Corrientes [illegible]

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA [illegible]

OFICIALES CARPINTEROS, se precisan [illegible]

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno bueno [illegible]

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESITA [illegible]

OFICIAL PANADERO SE NECESITA [illegible]

OFICIAL PASTELERO, SE NECESITA [illegible]

OFICIAL o MEDIO OFICIAL BARBERO [illegible]

OFICIAL PELUQUERO o BARBERO [illegible]

OPORTUNA OCASION PARA [illegible]

OJO a una INDUSTRIA BRILLANTE [illegible]

OJO AL AVISO Y FIJARSE BIEN. [illegible]

PEON, SE NECESITA UNO EN LA casa [illegible]

PEON DE BOTICA, SE NECESITA [illegible]

PROFESOR INTERNO, SE NECESITA [illegible]

PROFESOR DE TRIGONOMETRIA, se necesita. Artes 177 [illegible]

PROFESOR INTERNO, SE PRECISA, que sepa frances y estudios preparatorios. Liceo Mercantil Victoria 623 [illegible]

PIEZAS, SE ALQUILAN PARA ESCRITORIO, Bolivar num 6, para tratar Bolivar 41 f10v14

PALO CAMPECHE. qq 130, ARRObas 45, lib 2. Deposito, calle Belgrano 294 f10v23

PEON DE BOTICA, SE NECESITA se prefiere español practico y con buenas recomendaciones, Cuyo 1100, Botica Nacional. f12v16

PARA CURAR MUELAS, DENTINA Calma instantaneamente el dolor de muelas. Farmacia y Droguería, Corrientes esquina Libertad. f1v15

PARA MATAR RATONES, VENENO para matar ratones, lauchas etc. Se vende en tarros de 5, 10, 15 y 25 pesos m/n. Botica y Droguería Corrientes esquina Libertad. f13v15

PASTOR, SE NECESITA UNO EXTRANGERO o argentino, para ovejas importadas razas merinas e inglesas, bien recomendado. Belgrano 362 [illegible] f11v16

PARA IMPRENTA DE OBRA, SE ofrece un buen maquinista impresor, sea para la ciudad como para la provincia, sabe encuadernar. Cuyo 123. f10v14

PARA HACER AGUA DE POMOS, de perfume riquisimo se emplea el agua Florida de P. Vinet, algunas gotas en un vaso de agua le comunica a esta un perfume agradable. e27v27f

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO recien llegada de Europa con su familia, se ofrece para dar lecciones en casa y a domicilio, Belgrano 568, para tratar de 5 a 7 de la tarde. 15 v20

Para familias, carbon coke, etc. a precios modicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Lluch, sucesores de D. Rosetti y Ca. n13pm

POEMAS DE ALFREDO TENNYson puestos en Castellano por don Vicente de Arana é ilustrados con dibujos originales. Barcelona 1883, Encuadernacion de lujo, pesos m/n 1 40. En venta en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. Florida 242. f13v14

PARA EL PELO EL "EAU DE CApille" de Leipzig es el mejor restaurador del cabello, tiñe este de su color natural, destruye la caspa y dá al cutis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito Botica y Droguería de O. E. Recke Corrientes 455, esquina Libertad. f14v15

PARA CURAR LA TOS, CATARRO tos convulsa y todas las enfermedades del pecho y pulmones; es un remedio seguro, el tan conocido y acreditado Jarabe de San Vicente de Paul, preparado por O. E. Recke. Se vende en la Botica y Droguería, Corrientes esquina Libertad. f13v15

PIANOS, LA CASA INTRODUCTORA y depósito de pianos de Rodriguez Hnos. Piedad 375, entre Suipacha y Artes, acaba de recibir un gran surtido de los mas afamados, y los vende á precio sin competencia, taller especial para composturas compra y venta de pianos usados, afinaciones f7 v23

POR ENFERMEDAD DE su DUEÑO, Se vende la casa calle Belgrano 839, 841, situada en uno de los parajes mas lindos de la ciudad, con doble via de tramways, tiene 9 1/2 varas de frente por 67 1/2 de fondo, con 11 piezas y un lindo parral de ricas uvas á la entrada. Títulos superiores. Para tratar Santiago del Estero 120, á toda hora del dia. f0v17

PARA CURAR LAS ENFERMEDAdes del estómago, el "Elixir tónico digestivo" del Dr. Hupland, compuesto de quina, pepsina y fierro, cura la indigestion y en poco tiempo restablece el apetito, fortifica á los débiles y el estómago. Botica y Droguería, Corrientes esquina a Libertad. f13v15

PANADERIA á DOCE LEGUAS AL Oeste de Buenos Aires. Se vende ó se arrienda por no tener salud su dueño, con una clientela inmejorable es una casa hecha de proposito con todas las comodidades necesarias. El edificio tiene 17 varas de frente por 52 de fondo. Para mejores informes ocurran en la del Sr. Bavio, Salta 79, desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. f12v20

PARA CARNAVAL, GRAN SURTIdo de generos, galones blondas, flecos, cordones, adornos, etc., plateados y dorados, flores, cintas, generos de seda, rasos de colores, satines, adornos, collares, peinetas, claveles y tarlatanas blancas y de colores, muselinas, antifaces, dominós para señoras y hombres. Ch. negro, pomos de los mejores marcas. A mas una gran variedad en caretas, tipos, narices etc. farolesde papel á precios modicos. "La Estrella" 621 á 639. f10v21

PARA Señoras y niñas, LA SALUD DE [illegible] ... Corrientes esquina Libertad. f13v15

POR AUSENTARSE DEL PAIS, SE [illegible]

QUINTERO, SE NECESITA UNO [illegible]

RESTAURANT Y CASA DE COMIDAS [illegible]

RAMOS SALABARRIA, SE DESEA [illegible]

REBAJA DEL 50 p% TIPOS DE [illegible]

SE VENDE UN ARMAZON, VIDRIERA [illegible]

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA [illegible]

SIRVIENTA, SE NECESITA BIEN [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA [illegible]

SIRVIENTA, SE NECESITA, GRAL. [illegible]

SIRVIENTE, SE NECESITA, TEMple [illegible]

SIRVIENTE Y MUCHACHO, SE precisan con recomendaciones, Corrientes 240 [illegible]

SE NECESITAN DOS OFICIALES zapateros [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA CON [illegible]

SE NECESITA UNA MUJER ITALIANA [illegible]

SE NECESITA UNA BUENA MAQUINISTA [illegible]

SE ALQUILA UN DORMITORIO [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA [illegible]

SIRVIENTE DE 14 á 16 años, SE NEcesita [illegible]

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 13 [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA FORmal [illegible]

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE LE [illegible]

SE NECESITAN DOS PEONES DE [illegible]

SE OFRECE UNA Sra. FORMAL SIN [illegible] f12v15

SE VENDE UNA MAQUINA DE SIN[illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL O bien un medio oficial herrero. Corrientes 980 f12v15

SE VENDE UN CARRO DE CUATRO ruedas [illegible] f11v17

SE NECESITA CON URGENCIA una [illegible]

SIRVIENTA FORMAL PARA EL servicio de un matrimonio [illegible] f12v15

SE VENDE UNA CASA NUEVA CON [illegible]

SE NECESITA UN REPARTIDOR decente con buenas recomendaciones para vender artículos de tambores. Chacabuco [illegible]

SE VENDE UNA JARDINERA CON caballo y sus arreos a precio modico. Chacabuco num. 98. f12v14

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 17 años en la Sastrería Lorca, Rivadavia num. 841. f12v15

SE OFRECE UNA SIRVIENTA ITAliana para cualquier servicio en casa italiana. Tucuman 116. f12v15

SE NECESITA UN PEON PARA Botica, hombre o muchacho. Ocurrir Independencia 817 de 1 a 5 de la tarde. f12v15

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para el servicio de un matrimonio a lo, Jujuy 77 entre Alsina y Moreno f12v15

SE NECESITA ALQUILAR EN EL centro dos habitaciones a la calle sin amueblar, para hombre solo. Dirijirse Maipo 12 f12v15

SIRVIENTA SE NECESITA UNA buena para dos personas. Temple 250, [illegible] Viamonte f12v15

SE NECESITAN MAQUINISTAS hilvanadoras, aprendizas y costureras para armar camisas, Belgrano 100 f12v15

SIRVIENTA SE NECESITA PARA todo trabajo de una corta familia. Esquina Tacuarí y Moreno, Botica. f12 v15

SE ALQUILA UN GRANDE ALMAcen, Bolívar 141 y 145, para tratar, Victoria 323 altos. f12 v15

SE NECESITA UNA PERSONA PAra acompañar una señora anciana. Méjico 309. f10v14.

SE OFRECE UN CORTADOR SAStre frances. Darán razon Paseo de Julio 24. f10v14

SIRVIENTA ó MUGER FORMAL con cama y recomendaciones, se necesita, Brasil 213 f10v14

SE NECESITA UNA MUCAMA FORmal para todo trabajo para una corta familia, Temple 286. f10v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ó un muchacho de 12 á 14 años para todos servicios de una corta familia. Moreno 998 f10v14

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE fresca y una cocinera con recomendacion y que ella sea estrangera. Cangallo 1018 f10v14

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALMAcen, Belgrano 1169, esquina Misiones. Para tratar a toda hora del dia f10v14

SE NECESITA UNA SEÑORA FORmal que sea estrangera, para todo el servicio de dos personas. Caridad 300 f10v14

SE ALQUILAN TRES PIEZAS CON sotano y cocina, Pozos 108, entre Alsina y Moreno. Para tratar Piedad 125. f10v14

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas para hombres solos, en casa de familia á precio módico. Talcahuano 147 fecam

SE NECESITA COMPRAR UN ARMAzon y mostrador grande para tienda, Cuyo 13[illegible]

SE NECESITA UNA MUGER CON cama para el cuidado de una señora enferma [illegible] Victoria 888. f11v16

SE OFRECE UN HOMBRE PARA [illegible] calle 25 de Mayo num. 254 [illegible]

SE VENDEN TOROS MESTIZOS, 3 [illegible] Estancia "El Carmen" [illegible]

SE NECESITAN DOS OFICIALES [illegible] calle General Brown en la Boca del Riachuelo [illegible]

SE VENDE UNA FONDA, CAFE Y [illegible]

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR DE [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN DE NA[illegible]

SE VENDE LA MERCERIA, CALLE [illegible]

SE VENDE EL ALMACEN DE CO[illegible]

SE BUSCA PARA UN HOMBRE SOlo [illegible]

SE OFRECE UN COCINERO ESPAñol [illegible]

SANTA FE 101, CASA DE ALTOS con [illegible] de marmol, nueve habitaciones [illegible] f10v14

SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEza [illegible] Cuyo 1[illegible]4

SE HA VENDIDO LA BARBERIA de [illegible] D. Antonio Verero, [illegible] La Plata [illegible] 1884

SE VENDE LA ZAPATERIA, SITUAda [illegible]

SE VENDE UNA BARBERIA ACREditada [illegible]

SE ALQUILA UNA SALA Y DORMITORIO [illegible]

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA [illegible] Belgrano 628 altos [illegible]

SE ALQUILAN PIEZAS EN CASA [illegible] Sastrería Lorca [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO VAS[illegible]

SE ALQUILAN DOS o TRES PIEZAS [illegible]

SE ALQUILA CON CONTRATA EN [illegible]

SE VENDEN CON O SIN PUESTOS [illegible] Piedad [illegible] 15 v21

SE ARRIENDA ó SE VENDE UN [illegible] Cañuelas [illegible] 135 [illegible]

SE NECESITA ALQUILAR UNA CAsa [illegible]

SE VENDE UNA MAQUINA DE lanzadera de las grandes para sastres en perfecto uso, muy barata, calle Entre Rios num 307 [illegible]

SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEza amueblada por un precio módico con pension en ella [illegible] solo hay dos personas. Temple 703 Horas de tratar de 8 de la mañana á 6 de la tarde. f1v16

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO [illegible] almacen para La Plata [illegible] Corrientes 410 [illegible]

Señora FORMAL, SE NECESITA PA[illegible]

SE VENDE UNA CASA AL NORTE [illegible]

SE VENDE UNA CASA CALLE SAN[illegible] las maderas de los techos son duras y pisos de tabla [illegible]

SE VENDE UN ALMACEN DE POco capital [illegible] en las cuatro esquinas, tiene contrata por seis años, parage inmejorable, su dueño lo vende por no poderlo atender. Para tratar [illegible] 170

SE OFRECE UN MAQUINISTA [illegible] para la capital como para la provincia. Para verlo Corrientes [illegible]

SE ALQUILAN TRES PIEZAS EN [illegible]

SE COMPRA AL CONTADO LA existencia en mercaderías de una tienda establecida en calle Central con buen credito que se pueda contar con tiempo regular con la casa y que esta tenga comodidad para familia. Cuyo 142. e22v2f

SE PREVIENE á LA PERSONA QUE encuentre una libreta que se ha extraviado de la Sucursal del Banco de la Provincia en Chivilcoy se sirva entregarla en este mismo pueblo a don Facundo Castillo. Nemecio Ferreira. e17v17

SE COMPRA AL CONTADO LA existencia en mercaderías de una tienda establecida en calle central, con buen credito, que se pueda contar por tiempo regular con la casa y que esta tenga comodidad para familia. Cuyo 142. e23 22

SEPULCROS y BOVEDAS, EN LA COCHERIA Calle Defensa 350, se alquilan boyedas sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1a, 2a y 3a clase. Para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios modicos. m11 pem

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de planta baja que tenga siete piezas y mas dependencias entre las calles Independencia y Europa, Bolívar y Colon. Se prefiere con contrata. Dirigirse por carta a las iniciales L. M. V. Independencia 92 e20v20

SE RUEGA á LA PERSONA QUE haya tomado un cajon conteniendo herramientas de carpintero por equivocacion, el dia 8 en el tren del 19 de Noviembre, se le agradecerá dando noticia. Lima 36. f12v15

SE VENDE UNA FONDA CON BUENA clientela y en una posicion inmejorable, cerca de uno de los mejores mercados existentes en Buenos Aires. Su dueño la vende por motivos de salud de su señora. El interesado hallará muy buenas condiciones. Para tratar dirigirse en la calle Victoria 580, á todas horas del dia. f13v15

SE VENDE UN ALMACEN EN UNO de los parajes mas centrales de esta ciudad, con poco capital y muy poco alquiler; el dueño lo vende por tener que irse al campo. Por mas informes dirijirse Venezuela núm. 633, de 10 a. m. á 4 p. m. f0v17

SE PRECISA UN OFICIAL ZAPATERO que sepa trabajar de claveteado y de cosido se le pagará buen sueldo; y una muchacha de 12 á 14 años para cuidar una chica, y puede aprender tambien el oficio de aparadora, calle Entre-Rios 248. f12v15

SE VENDE UNA ATAHONA Y UNA máquina para limpiar sémola, otra para pizar maiz con su correspondiente máquina para limpiarlo; todas estas maquinarias no tienen mas que un año de uso. Su dueño las vende por ausentarse á Europa. Ocurrir Montevideo 588, á cualquier hora del dia. f12v14

SE PARTICIPA AL PUBLICO QUE se vende la peluqueria en la calle de Cerrito núm 165, porque el dueño tiene que ausentarse del pais por asuntos de familia. La casa es muy acreditada y con buena clientela para tratar dirigirse al dueño al mismo domicilio. f12v14

SE VENDE UNA CASA MUY CENtral con un hermoso terreno diez y siete varas y media de frente por sesenta y cinco de fondo, en la calle Alsina entre Entre-Rios y Pozos, para tratar dirigirse á la calle Belgrano 83 altos. No se admiten corredores. f12v22

SOCIO Y GERENTE QUE DISPONGA de 3 á 4000 ps. m/c para un negocio de importancia se garante el capital, negocio sin riesgo de perder, linda posicion para un joven que atienda el mismo el negocio. Por mas informes Buen Orden 149 Sombrerería f10v16

SE VENDE EN EL SANO Y PACIfico pueblo de Moreno en una hermosa localidad una quinta de dos cuadras de largo por una de ancho, a cuatro cuadras de la estacion al norte para mas informes Calle Venezuela numero 727. Para de [illegible] f10v20

SE PRECISAN OFICIALAS CIGARreras y aprendizas para toda clase de cigarros [illegible] pagan el trabajo todo el año se le [illegible] á los aprendizas [illegible] ocurrir a la calle Moreno No 96 [illegible] toda hora f0v20

SEPULCROS Y BOVEDAS — En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bovedas sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a 2a y 3a clase para tratar a toda hora del dia y de la noche a precios medicos. La Casa tiene telefono [illegible] Bell

SOCIO SE ADMITE PARA UNA [illegible]

SE NOTIFICA A DON ANTONIO [illegible]

SE SUPLICA a LA PERSONA QUE [illegible]

SE AVISA AL Sr. DON LUIS CARA[illegible]

SE ALQUILAN CASAS EN TODAS partes de la ciudad [illegible] al dueño de casa pero deberá mandarnos un detalle completo de su casa. El inquilino abonará el 20 o/o sobre el primer mes de alquiler. [illegible] San Martin 47 [illegible]

SE VENDE ó SE CAMBIA UNA CAsa [illegible]

SE ARRIENDAN DOS LEGUAS Y [illegible]

SATURNINO PERDRIEL (hijo) CO[illegible]

SE ARRIENDAN EN EL PARTIDO [illegible]

TALCAHUANO 64, SE NECESITA [illegible]

TALCO DE VENECIA EN POLVO [illegible]

TAMARINDO TRUTO, qq. 180, AR[illegible]

TENEDOR DE LIBROS MUY COM[illegible]

TRATADO PRACTICO DE LAS EN[illegible]

TERRENOS MUY ALTOS POCAS [illegible]

TOROS SE VENDEN TOROS MES[illegible]

TERRENOS POR LA MITAD DE SU [illegible]

TRAJES, GRAN SURTIDO HAY DE [illegible]

UN RICO PIANO DE ERARD DE [illegible]

UN JOVEN DE 20 á 22 años, DESEA [illegible] Defensa num. 702 [illegible]

UNA Señora FORMAL ESTRANGERA [illegible]

UN CARPINTERO BUENO ENCONtrará colocacion [illegible] Argentino num 47 calle Maza Almagro. [illegible] cualquier trabajo [illegible]

UN PROFESOR FRANCES MUY práctico para la enseñanza elemental [illegible] Colegio de un pueblo de campaña [illegible] M en esta imprenta [illegible]

URGENTE, BUEN NEGOCIO se precisa un socio para un almacen de menudeo con un capital regular, el negocio tiene de establecido 10 años, esta en paraje bueno y acreditado, el que se interese puede pasar a toda hora. Sarandí 90, del 9 al 15. f9v15

UN CABALLERO francés NATURAL de Lyon, muy versado en el ramo de sederías desea encontrar un sócio con un capital de 100.000 ps m/c para establecer una fábrica de artículos de adorno para señoras y caballeros, utilidades garantidas. Dirijirse á las iniciales F. P. á la oficina de este diario f9 v14

ZAPATERIA CON POCO CAPITAL, se vende la de la calle Bolívar 170, casi esquina Belgrano; parage central, su dueño la vende por tener que ausentarse de esta capital. Para tratar en la misma á toda hora del dia. f12v17

ZAPATERO, MEDIO OFICIAL O UN aprendiz que sepa coser, se necesita en la calle de Perú, 403. f8v30

ZAPATERO. UN APRENDIZ DE 12 á 16 años, que sepa coser, se precisa en la calle Perú 403, se le pagará buen sueldo. f12 v15

DIVERSIONES PUBLICAS

SKATING RINK—GRANDIOSOS bailes de máscaras para el Sábado 16 y Domingo 17 de Febrero de 1884. Este año la Empresa cuenta con un inmejorable y flamante alfombrado y ademas está arreglado con todo lujo y comodidad.
Entrada para caballeros 1.50 m/n.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa C. Ciacchi, Direccion A. Cattaneo, Sábado 16 y Domingo 17 de Febrero de 1884, grandes bailes de disfraz fantasia y particular, orquesta de 30 profesores, dirigida por el reputado maestro G. Gudi, ejecutará las piezas mas modernas y de mayor aceptacion, doña Juanita, Bocaccio, Falka Fatimitza y Exelsior.
Precios: entrada para caballeros 1.50 ps. m/n oro—señoras gratis, palcos 5 ps. m/n oro.

JARDIN FLORIDA—Grandes bailes de máscaras y de fantasia para el Sábado 16 y Domingo 17 de Febrero de 1884. Entrada para caballeros 1.50, señoras gratis.
Jueves 14. La fille de Mme. Angot.

TEATRO de la OPERA—GRANDES bailes de sociedad y disfraz. Sábado 16 y domingo 17 de Febrero de 1884. Orquesta del gran Teatro Colon [illegible]
El salon iluminado A GIORNO, lujosamente adornado y alfombrado [illegible] Entrada para caballeros 2$ m/n [illegible]

TEATRO UMBERTO I—CALLE ZEballos entre Moreno y Belgrano. Sábado 16 y Domingo 17 de Febrero de 1884, grandes bailes de máscaras de fantasia [illegible]

TEATRO NACIONAL—GRANDES bailes de máscaras [illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—[illegible]

Títulos diversos de crédito—[illegible]

Ultima hora—[illegible]

Cambios—[illegible]

Descuentos—[illegible]

Movimiento de vapores

[illegible]

Esperados en Montevideo

[illegible]

Vinos tintos catalanes—Tomamos de la ultima revista que publican los señores Gasset Hnos. de la plaza de Tarragona lo siguiente:
[illegible] ... se ha notado por un poco mas le la actividad en los embarques que en las proximas pasadas ... que, a medida que va ... de sus cosechas tome el incremento de los demas años ... de este caldo, mayormente si los ... de que sus exageradas pretensiones ... mas de alejar a los compradores ... cotizamos como a nominales.
Rio de la Plata [illegible] 30 duros.
[illegible] Hay algunos pedidos para las clases llamadas "ordinarios" que obtienen precios muy ... atendida la poca actividad en la exportacion de este vino.
Rio de la Plata, cuarterola, dros. 13 á 14 1/2.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Febrero 13 de 1884.
Al Agente, 12½ p. m.—Llegó el *Amazone* de Burdeos con 13 pasageros de cámara, 15 de *proa* y 230 0 metros de carga, saldrá mañana para esa y correspondencia por *Cosmos*.
A la Bolsa 3 p. m.—Cardiff *Silvia R.*, Lóndres *Mathilde*—Barcelona *Claris*—Burdeos *Amazone*. Ninguna operacion oficial, despues de hora Deuda Amortizable á 24½. Títulos especiales á 14½. Empréstito extraordinario 2ª série á 50. Salen el *Minerva* y el *Cosmos*.

Banco Hipotecario—Hé aquí las operaciones del Banco Hipotecario hasta el 31 de Enero de 1883:

DEBE

			ps. fts.	ps. m/n
A préstamos hipotecarios		A	12180050	12502278 833
A	Id	B	390400	403411 140
A	Id	C	158500	163783 661
A	Id	D	151500	156550 813
A	Id	E	15700050	16328847 626
A	Id	F		2544350
A anualidades p' cobrar		A		564285 276
A	Id	B		88780 762
A	Id	C		4919 341
A	Id	D		4252 176
A	Id	E		88855 863
A rentas de cédulas		A		12852257 838
A	Id	B		509384 759
A	Id	C		436857 008
A	Id	D		185186 104
A	Id	E		711078 424
A cédulas rescatadas		A	[illegible]	4567200 801
A	Id	B	[illegible]	100440 201
A	Id	C	[illegible]	126066 910
A	Id	D	[illegible]	38008 735
A	Id	E	[illegible]	244052 160
A cédulas anuladas		A	[illegible]	1571[illegible] 094
A	Id	B	[illegible]	72[illegible] 449
A	Id	C	[illegible]	870[illegible] 010
A	Id	D	[illegible]	[illegible] 940
A	Id	E	[illegible]	[illegible] 137
Caja del Banco				[illegible]
Acciones personales				[illegible]
Propiedades rematadas				[illegible]
Garantias				[illegible]
Gastos generales				[illegible]
Cédulas en deposito				[illegible]
Ganancias y pérdidas				[illegible]
Gastos de tasaciones				[illegible]
Caja				[illegible]
Sucursales				[illegible]
Edificio en La Plata				[illegible]
Anualidades en suspenso				[illegible]
Letras a cobrar				[illegible]
Cédulas compradas				[illegible]
			ps. m/n	890800[illegible]

HABER

[illegible]

Noticias marítimas—[illegible]

Frutos del pais—[illegible]

Lanas—Se vendieron 23 [illegible] de la siguiente manera:
1700 [illegible] superior buena y regular por M. Patiño, a $ 92, 85 y 70; [illegible] superior por R. Cutz, á 88; 800 superior y regular por Zavala hnos, á 88 y 77; 1500 superior y buena por Casaus, a 80 y 85; 2000 buena, borrega y barriga por F. Bungue, a 87, 70 y 40; 1050 buena y borrega por A. Ojea, a 87 y 78; 3100 buena y regular por [illegible] a 80, 75, 73, 70 y 86; 1100 buena y regular por Leyte y Ca a 85 y 70; 600 buena por [illegible] Bilbao, a 84; 500 buena por Cosentino a 85; 1800 buena por M. Chillado, a 85, y 83; 1200 buena borrega y barriga por L. y Moores, a 76, 60 y 35; 2000 regular por Bonifacio, a 77 y 74; 2000 regular por Bradley y H. a 75; 400 regular por A. Sarantes, a 77; 800 regular por J. D. Rey, á 73; 500 inferior por Beadley, a 62; 450 borrega por Udaondo á 78 y 68; 700 mestiza Lincoln por E. M. á 70.

Cueros lanares—Se han vendido 50 docenas de campo, especiales y desechos por Udaondo, á 29 y 16 Rs la lb; 800 buenos, regulares, desechos y corderos por J. Bellocq, á 28, 27, 26, 25, 19, 18 y 17; 250 buenos, regulares y desechos por E. Bonifacio, á 27 y 20; 20 regulares y desechos por L. y Moores, á 26 y 18; 50 regulares y desechos por J. D. Rey, á 20 y 19; 20 regulares y desechos por A. Sarantes, á 26 y 18; 30 lados por Udaondo, á $ 84 la docena; 50 pelados y epidemia por J. D. Rey, á 75 y 25.

Cueros de corderito—Se han vendido 100 docenas,

al barrer picados y defectuosos por J. Bello [illegible] 12 y 6 la docena.

Corrales de Abasto, Febrero 13 de 1884—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*
M Alvarez é hijos	A. Gomez	Magdalena
	L. Terrero	Monte
	G. Baís	Pila
J. B. Anasagasti	S. Montanel	Cañuelas
L. Linch y Ca	S. Piñero	Lobos
Podestá hnos	G. Deferrari	Dolores
J. Vazquez	F. Baís	Las Conchas
L. y Moores	W. Hubberd	Ranchos
S. y Mandiá	C. Montenegro	[illegible]
	V. Arevalo	Las Flores
Duggan hnos	A. Simon	Tapalqué
F. L. Zomosa	G. Barat	Tres Arroyos
S. A. Gomez y Ca	B. Avila	A. Brown
M. Paz y Ca	B. Parodi	Rauch
S. y Mandiá	J. Ferro	Lomas

Total [illegible]

PRECIOS—Primer aparte carne y sebo de [illegible] á 350. Segundo id id de 260 á 280. Flacos [illegible] de 140 á 180.—Cueros de Novillo de 1[illegible] id de vaca de 100 á 105. Terneros de un año [illegible] 100 á 160.—Se carnearon para el abasto, animales [illegible] y 69 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro [illegible] siguientes: *Cosmos*, *Rio Uruguay* [illegible] Montevideo. *Proveedor*, *Pingo* y *Trad*[illegible] dentro [illegible] y Villeaudran de Ferrari [illegible] [illegible]

[illegible] La base para la venta es muy baja [illegible] perfectos. Por otros datos y para verlos [illegible] al escritorio de los martilleros Piedad 10[illegible]

Rufino Degreef

DE 30 LOTES DE TERRENO

De 9, 10, 15, 16, 17 y 20 varas frente por 30, 35, 36, 40, 44, 48 y [illegible] de fondo

[illegible] hnos [illegible] ados herro [illegible] ferreteria [illegible] A. Noshmann [illegible] merceria. A Landera [illegible] A Capdeville [illegible] Cartano. A [illegible] ria [illegible] tejidos. Bomberg H. [illegible] Romero [illegible] alfombras. A Hopmann 3 [illegible] tejidos [illegible] drogueria. Melara M. 20 [illegible] ferreteria. Quintana [illegible] merc. Brownell y C. [illegible] tejidos [illegible] tana y C. 8 c merc. B. Stokes 10 c id. M. [illegible] c 11 fdos tejidos. Runciman y M. [illegible] barras fierro 270 rieles acero 16 atados [illegible] merc. E. J. Carlisle 30 c tejidos. Snell y C. [illegible] Ashworth 1 c merc. M. F. C. 600 atados [illegible] brosetti hnos 4 fdos 3 c tejidos. Barela [illegible] Gifford hnos 9 c id. J. M. Bell 1148 barras fierro 271 atados flejes id. [illegible] Cabanius 24 c tejidos. Pellerano 2 fdos [illegible] J. 5 c id. J. Humphreys 30 c merc. M. [illegible] tejidos. A. Honeyrett 1 c ropa. J. Mendizabal [illegible] gatos puntas 181 barras fierro. Domingue[illegible] B. de la Provincia 10 c papel. Ministro de [illegible] cajas merc. [illegible] M. Callum y C. [illegible] Bell e hijos 270 cajas fierro galvanizado [illegible] atados fierro de [illegible] barras 55 atados [illegible] E. de Iturriaga 16 fdos alfombras. G. J. Bell [illegible] Cambaceres [illegible] ferreteria. Ruiz hnos 4 fdos [illegible] Pellerano [illegible] id. Zuberbuhler 5 c 3 fd tejidos. Dugan W. [illegible] J. Best 102 canastos [illegible] 2 toros 2 carneros 3 ovejas 1 vaca. L. Walker [illegible] neros. A. Hopman 5 fardos 18 c tejidos. [illegible] 94 pares ruedas y ejes 3 clises 706 caños [illegible] piezas fierro. Mainier D. 11 c tejidos. Lafone [illegible] id. Wedekind F. 2 c id. B. Stokes 3 c id. F. [illegible] 4 btos loza. J. Menditeguy 2018 barras 806 [illegible] orden 27 c merc. 5 cajas ferreteria 2 fdos [illegible] 1 c merc. 4 c. 21 fdos algodones 11 c 5 b [illegible] Snel 10 cuñetes 8 canastos loza y ferreteria [illegible] mbres [illegible] id 1192 barras 72 atados flejes 3 [illegible]
SALIDAS dia 13. *Silex* y *Apolo* para [illegible] deo. *Pingo* para el Rosario y *Rio Apa* para [illegible]

AVISOS MARITIMOS

PARA PATAGON[ES]

Con escala en

BAHIA BLANC[A]

El vapor paquete naci[onal]

"TORO"

saldrá de la Boca del Riachuelo [illegible] 13 de Febrero a las [illegible] p. m. admitiendo cargas, pasageros y encomiendas.
Para mas informes, ocurrir á la Agencia Milanovich y Ca. 25 de Mayo 77.

CARRERA

Entre Buenos Aires y Ros[ario]

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL A CAMPAN[A]

Para San Nicolas y Rosario los dias Martes [illegible] y Sabados a las 5 1/4 de la tarde [illegible] vapor Paquete Nacional Proveedor, capitan Emilio Piaggio.
Boletos de [illegible] encomiendas [illegible] principales estaciones de los ferro-carriles [illegible] Ferro-carril [illegible] Cangallo [illegible]

Mensagerias Naciona[les]

A VAPOR

Carrera de la costa

EL MAGNIFICO

VAPOR PAQUET[E]

LOIRE

De 1,500 toneladas de [illegible]

Clasificado Lloyds Universal

Saldrá del puerto de la Boca para Bahia [Blanca], Patagones e Isla de los Estados, con escala en puertos intermedios el Sábado 16 del presente [illegible] de la mañana.
Admite pasageros, carga y encomiendas.
Las compañias de seguros "La Estrella" [y] Argentina" aseguran toda clase de mercaderías [para] todos los puertos de la carrera.
Para mas informes a la antigua agencia [illegible] Villarino, Piedad 74.

LLOYD ARGENTI[NO]

Compañia de Navegacion á Vap[or]

CARRE[RA]

De los rios [Uruguay, Para]ná y Para[guay]

[illegible]

Para Asun[cion]

Corrie[ntes]

[illegible] Iturbe, el 15 al *Lo Uruguay*, el 26 al [illegible]
No habiendo cuarentena estos vapores [illegible] para Montevideo cada vez que haya carga.
Carrera del Alto Paraná para Itazaingó de Corrientes el vapor *Alto Paraná* [illegible] 22 y 29.
Habiendo agua este vapor podrá seguir [illegible] sadas conservando el mismo itinerario.
Los vapores hacen sus operaciones en el Riachuelo y salen a las 10 de la mañana.
Pasage del tramway y conduccion de equipajes desde la Plaza de la Victoria.

RES NON VERB[A]

Mensagerias Fluviales a [vapor]

NUEVO ITINERARIO

DESDE AGOSTO DE 18[83]

Para Montevideo, á las [illegible] p. m. [los] vapores siguientes:
Cosmos, los Lunes. **Silex**, [illegible] **Villa del Salto**, los Jueves. **Rio de la** [Plata] los Sábados.
Para el Salto y escalas á las [illegible] a **Rio de la Plata**, los Martes. [illegible] **Jueves Silex**, los Sábados **Villa del** [Salto] los Domingos.
NOTA. Este itinerario regirá hasta [que] los tres grandes vapores que se están [construyendo] en Inglaterra para la Empresa.
Carrera del Paraná hasta Santa Fe. [illegible] viages directos semanales con los vapores [illegible] **y Pingo**.
Salidas Martes, Jueves y Sabados [illegible] dro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná y Santa Fe.
En combinacion con los ferrocarriles [a] Campana, el 1º sale de la Estacion Central [el] dia conduciendo los pasageros al Campana [empal]mando en 40 minutos, de donde partirán [los rápi]didos vapores, y el segundo sale de la misma á las 3 1/2 de la tarde, que alcanza [los va]pores pasageros. La Agencia los dará [boletos de] dos ferro-carriles, la Agencia los dará [para am]bos pasageros. La carga se recibe la [víspera de la] salida, en el Retiro. La Agencia se encarga [del em]barque y desembarque de carga, así como [del despacho] de Aduana. Comunicacion con el telefono Bell. Pedro Risso, Agente. 143 calle [illegible] ta-145.

PASAJES A MONTEVIDEO

GRAN REBAJA DE PRECIO

Desde el 28 de Enero los pasages en la Empresa para Montevideo se cobrarán:
Cámara 4 pesos fuertes. Proa [illegible] fuertes.

LA PRENSA

Buenos Aires, Febrero 14 de 1884.

EL DRAMA DE SAN JUAN

Las palpitaciones de los sucesos de San Juan repercuten en todos los ámbitos de la República, dejando en los espíritus las huellas de impresiones duraderas y de una profunda indignacion.

El proceso, en su período de sumario aún permanece reservado para la opinion, pero los presentimientos se pronuncian, y por los resquicios de la puerta en que actúa el Juez de la causa, se escapan rayos entrecortados de luz, propios para asentar un juicio definitivo, suficientes empero para sustentar probables y no aventuradas sospechas.

En pocos dias, mas la justicia positiva habrá y el país ha de conocer en esta ocasion los hechos, los actores y la trama del drama.

Ayer apuntábamos algunas observaciones respecto de la posicion en que las incidencias del cruento suceso colocan á dos empleados de la nacion si bien en muy diverso grado: El Administrador de la Aduana de San Juan y el Gefe de la Oficina de Enganche de la misma Provincia.

El Ministro de Hacienda se anuncia que procederá como lo esperábamos, asignando a las consideraciones espuestas toda la grave y trascendental importancia que tienen.

Aplaudimos tambien la iniciativa del Teniente Coronel Fernandez Oro, requiriendo al Estado Mayor del Ejército para que le mande formar un sumario, á fin de poder justificarse de las acusaciones ó sospechas de que es objeto.

Cuando esas líneas escribíamos la tempestad de antier detenía en la mitad del camino un despacho de nuestro corresponsal de San Juan, que nos comunica que el Gefe del Estado Mayor ha negado al señor Fernandez su justificacion, declarando que no encuentra motivos en la trabazon de los hechos producidos en la instruccion del sumario.

Muy facil nos será poner en evidente trasparencia el desacierto del criterio con que el Gefe de Estado Mayor ha mirado los acontecimientos gravísimos, en cuyos giros augurales el nombre de un Gefe nacional en actual servicio, con o sin fundamento, pretiriendo por otra parte creer lo segundo.

El Gefe de Estado Mayor del Ejército piensa son infundadas las complicaciones atribuidas al Gefe de la Oficina de Enganche de San Juan, y haciendo personalmente el honor que merece la honorabilidad personal de su subalterno, lo declara por sí mismo, con el simple auxilio de las apreciaciones de su juicio propio, completamente desvinculado y exento de las dudas ó congeturas insinuadas.

Pero es el criterio del hombre, no el del Juez, el particular, no el del superior, y por lo tanto no es el criterio con que deben apreciarse los sucesos.

Pues el Comandante Fernandez sintió la necesidad de vindicarse, por honor del ejército, porque su posicion es dificil ante la opinion pública sanjuanina, juzgando las cosas en el mismo medio en que ellas se desarrollan, bajo su atmósfera de fuego.

El Comandante Fernandez, en una conversacion tenida con el Reporter de La Prensa, manifestó que él mismo comprende las dificultades de su situacion.

Situaciones de este género no se destruyen con simples juicios del superior lejano, los que por sí solos no pueden satisfacer al militar pundonoroso.

Si los hechos quedasen en donde se encuentran, el historiador sufriría las torturas de la ilegalidad, puesto á abrir opinion sobre el verdadero rol que jugó Fernandez en la preparacion del horrible atentado: no encontraría en qué hacer pié para afirmar el juicio histórico.

Muy respetable el parecer del Gefe de Estado Mayor, pero sería una vana soberbia y presuntuoso orgullo equipararlo al fallo del Juez que decida sobre lo alegado y probado, entre la controversia de las partes—y esa soberbia y ese orgullo serian mayores si se quisiese reemplazar á la Justicia que indaga y juzga, con el criterio personal de un hombre, que no oye acusaciones, ni recibe pruebas y que se deja guiar por sus impresiones y apreciaciones de hombre, buenas y sinceras como fuesen.

Por consiguiente, el representante del Ejército en San Juan, en las horas sombrías en que la conspiracion criminal se tramaba y se ejecutaba, ocuparía una posicion incierta, nebulosa ó oscura ante el presente y la posteridad, si su justificacion consistiese tan solo en un acto de confianza personal de sus superiores, suprimiendo el juicio indagatorio, sin dar audiencia á las pruebas, á las acusaciones y á la defensa.

El Comandante Fernandez debe sacar su nombre de aquellos acontecimientos, ileso, puro, sin mancha, por la mano respetable de la Justicia.

Lo hace al Ejército y á sus miembros el honor que son acreedores.

Si cree el Gefe de Estado Mayor que no hay motivos para instruir el sumario pedido, en lo que disentimos completamente.

¿Cuáles son los motivos que el Estado Mayor encuentra bastantes, para promover una indagacion sumaria? No deben consistir en la acusacion directa, acompañada de las pruebas plenas de la culpabilidad, porque entonces no habría lugar á la duda: la suspension y el consejo de guerra se imponen.

No se trata de eso: se trata de la averiguacion de una série de hechos y circunstancias que de alguna manera coinciden con la trama y consumacion del atentado, en los que el nombre de aquel militar es mencionado.

Dada la enormidad del crímen perpetrado, bajo cuyos golpes cayó exánime un Senador de la Nacion y moribundo un Gobernador de Provincia, ¿es permitida siquiera la incertidumbre respecto de la perentoria necesidad de apurar y agotar todos los resortes de la Justicia, para pronunciar la ninguna participacion en la preparacion y ejecucion del crímen, de un funcionario militar de la República?

Además de las circunstancias que epilogamos, se sabe que el Comandante Fernandez ha sido llamado á declarar por el Juez del crímen.

Nuestro corresponsal nos comunica haber oido al dicho gefe, que él, como amigo del malogrado Senador Gomez, le previno dias antes del atentado 6 de Febrero, que habia el propósito de asesinarlo.

¿Por qué lo llama á declarar el Juez? ¿Cómo sabe la existencia del plan de asesinato? ¿No es justo que el espíritu, ansioso de empaparse en la justificacion del Gefe del Enganche, exige la declaracion plena de esos puntos indecisos? ¿No es cierto que hay necesidad de que el Gobierno conozca con evidencia legal, no de mera apreciacion, la plena inculpabilidad del teniente coronel Fernandez, á despecho de las coincidencias consignadas?

Si no hubiese más antecedente que el hecho de haber entregado la casa á Burgos, elegida como punto estratégico de la conjuracion, y la circunstancia de haber conocido su existencia con anticipacion, es motivo más que bastante para instruir el sumario solicitado por el mismo interesado.

El Gefe de Estado Mayor, en conclusion, ha aventurado juicios ligeramente: no ha podido creer que faltan motivos para la indagacion, y ya que si no creyó deber consentirla, debió encerrarse en una actitud de reserva, para proceder en su oportunidad como los sucesos lo aconsejasen, dejando entre tanto libre el camino á la Justicia local de San Juan.

En estos asuntos no son pertinentes los actos de confianza personal usuales cuando se trata de un desfalco ó un abuso de proveeduría, puntos en que se acostumbra colocar la responsabilidad de los acusados arriba de la acusacion ó de la sospecha.

Es que dudemos ni por un momento de la honorabilidad del comandante Fernandez, sino que formulemos en su contra una [illegible] que [illegible] resguardo de esa misma honorabilidad, su justificacion ámplia no puede consistir en el juicio individual de sus superiores, sinó en el fallo supremo del Juez que indaga, condensa pruebas, escucha la acusacion, dá audiencia á la defensa y resuelve, en nombre de la ley y del Poder Público, sobre la inocencia ó delincuencia de los acusados.

Al Gobierno le recordamos que en tan solemnes momentos debe cernirse á mucha altura y proceder con ilimitada energía.

ESPAÑA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

SUMARIO—Entusiasmo parlamentario.—Discusion del mensage.—La féria de San Anton.—Resolucion de la crisis política.

Madrid, Enero 19 de 1884.

En estos momentos España entera está bajo la fascinacion de los discursos. El pleito político que sostienen en el Congreso con tanta saña como ingénio la mayoría y el Gobierno, ramas uno y otro de la infortunada familia liberal, es de tal modo interesante que los más indiferentes tienen que prestarle atencion. Se debate una cosa muy grave: se trata de saber si el partido más avanzado dentro de la monarquía es capaz de cohesion y útil para el gobierno, ó si por el contrario, sólo posee el triste mérito de quebrantarse y dividirse hasta lo atomístico. Porque esto será lo que resulte de tanta disusion. Los principios y aún las personalidades encubren el verdadero sentido del debate. Probablemente las opiniones quedarán lo mismo que están: nadie convencerá á nadie, y en la esfera de las ideas, como en la de su aplicacion, no se adelantará un solo paso. La discusion del mensage será fecunda si de ella arranca una conciliacion aunque no dure mucho tiempo; será estéril y viciosa si con ella se ahondan más las divisiones. Nos inclinamos á esperar lo último, como resultado mas conforme con las enseñanzas de nuestra historia parlamentaria, tan brillante como infecunda.

Entre tanto estos debates dan á Madrid grande animacion é imprimen á su fisonomía uno de sus rasgos más característicos. Sabe Dios lo que nuestra capital perdería el dia en que no fuera teatro de estas resplandecientes funciones de elocuencia, el dia en que los desocupados no tuvieran este aliciente de las ruidosas sesiones de Córtes. Faltaríanos entonces algo que, si no es la misma atmósfera vital, se le parece mucho, y los madrileños no respirarían á sus anchas si se les condenase á vivir lejos del dramático tumulto parlamentario. Es que la elocuencia se ha convertido ya aquí en arte popular: todos la aprecian; la aquilatan y saborean todos, y si a la prensa le cuesta mucho trabajo hacer opinion, á los oradores les es muy fácil conseguirlo. Cuatro frases impresionan más á nuestro público que todo lo que se podría escribir en cuatro meses por las plumas más selectas. Un incidente de los que tan comunes son en las sesiones interesa más que cualquier acto importantísimo, pero callado, de los gobernantes más activos. Por esto la oratoria será por mucho tiempo entre nosotros el gran instrumento político.

Sustituirá á la accion y á la idea, y con ella se formarán y se desbaratarán las situaciones. Los que sepan hablar serán dueños, y los que hablen mal ó medianamente no pueden aspirar sino al papel de auxiliares ó espoliques, haciendo la corte á los locuaces triunfadores. No quiero repetir lo que hace un mes dije aquí mismo acerca de la escesiva cosecha de oradores con que la Providencia ha favorecido á nuestro país, cosecha tal que no tenemos ya trojes en que encerrarla, ni mercado donde darle salida, y que nos ahoga, obstruye y embaraza de contínuo. Volviendo la espalda á la política, y considerando la oratoria española como arte puramente, nuestro criterio habría de ser ménos pesimista, porque hay, en verdad, entre las multitudes de habladores de todos géneros, una media docena de hombres de los cuales puede enorgullecerse el país, mayormente si prescinde, al juzgarles como artistas de la palabra, de lo que son ó quieren ser como políticos. Ocasion tendré de ocuparme de esta media docena de actores eminentes, y por de pronto quiero decir algo del teatro.

Es el Congreso un edificio que se consideró muy bueno en el tiempo de su construccion, pero que en los dias que corren no nos parece corresponder á la importancia de lo que encierra. Carece de grandeza arquitectónica, á pesar de su pórtico greco-romano guardado por fieros leones de bronce. En su distribucion interior se cometieron grandes errores, pues si la sala de sesiones es ámplia y desahogada, los ingresos y pasillos son de una estrechez inconcebible. La ventilacion deja mucho que desear, y otros servicios resultan bastante imperfectos. Los grandes progresos que el arte decorativo ha tenido entre nosotros nos hacen ver con cierto desden toda la parte artística del salon de sesiones, que parecia punto ménos que maravillosa á la pasada generacion. El techo de Ribera, inspirado en las logias y en las reminiscencias pompeyanas, es todavía bastante agradable pero el lienzo de la presidencia, con su dosel de teatro, sus hornacinas vacías ofrece un conjunto tan frio como desnudo y pobre. Las estatuas de los reyes católicos parece que se han metido en los rincones para no estorbar el paso, y las lápidas donde aparecen escritos nombres ilustres de nuestra historia son muestra palpable del mal gusto dominante en el reinado anterior. El conjunto del salon, como el de toda la casa, es heterogéneo, sin carácter, recargado en unas partes, en otras mezquino, mezcla estraña de lujo y pobreza que en cierto modo viene á ser como inadvertido emblema de nuestro estado social y político.

Hay en el Congreso salas cómodas y elegantes, y en una de ellas está el célebre cuadro de Gisbert *Los Comuneros*, muy alabado en otros tiempos y que ya ha pasado de moda. Los retratos de los presidentes decoran el salon de conferencias, recargado de ornamentos de oro, estrecho y ahogadísimo para la valumba de ambiciones é intrigas que contiene todos los dias. Es aquello la cazuela dorada en que hierven con atronador bullicio las pasiones contemporáneas y en que se verifican increibles alquimias y combinaciones. Debiera tener válvulas y respiraderos muy anchos, y estar abierto por el techo para que hallara fácil salida el fluido que lo invade y lo carga, pues de no ser así el tal salon reventará el mejor dia ó se saltará la tapa de los sesos.

La biblioteca es quizás lo mejor del edificio y contiene una gran riqueza en documentos parlamentarios, así como la coleccion completa de las constituciones q' hemos hecho, la cual necesita un espacio muy grande para tener cabida.

Caen sobre el salon de sesiones, en su parte más alta varias tribunas, la pública, la de periodistas, la de senadores, la de señoras, la del cuerpo diplomático, y la del Presidente. Los puestos de ellas son tan codiciados en dias de sesion interesante que los padres de la patria pasan la pena negra para distribuir los billetes y padecen grandes sofocos para contentar á los postulantes. De algun tiempo á esta parte se ha desarrollado tanto en las señoras el apetito de asistir al Congreso y de gozar de los encantos del arte oratorio, que no hay sitio en donde colocarlas. Como la galantería se sobrepone á todos los miramientos, no se les puede negar un lugar en las tribunas.

Despues de llenar la que les corresponde, han invadido las de senadores, la presidencial, y si se les deja invadirán tambien los escaños de los diputados y la mesa. Grandísimos apuros se pasan allí para colocar á las señoras, los hombres, si acaso pueden entrar, se ven obligados á estar en pié ahogados y echando los bofes. Se cansan todos; mas ellas permanecen impávidas, resistiendo toda la sesion, insensibles al calor y al fastidio. Para guardar sitio envian á sus criadas desde muy temprano, y se ha dado el caso de que éstas, entusiasmadas con las maravillas que veian, se negaran á dejar el puesto á sus señoras, cuando estas se presentaban á ocuparlo un poco tarde.

En tanto las entradas de las tribunas pública y de órden otra cen desde por la mañana formidables colas de gente que se resigna á estar de pié largas horas por obtener un sitio. Hay quien ha convertido esto en lucrativa industria, formando resignadamente en la cola para vender el número de órden que corresponde al puesto deseado. Esto de pagar tan caras las emociones tribunicias creo que no pasa más que aquí.

Todo este furor parlamentario llega á su mayor grado de exaltacion cuando habla Castelar, el más brillante de nuestros oradores, de quien nada he de decir porque su universal renombre me exime de ello. En todo el mundo se conocen sus conceptos elevados y las síntesis hermosísimas propias de inteligencia tan grande. Los que hablan nuestra lengua conocerán tambien hasta los pormenores de sus discursos más celebrados; pero los que no le han visto ni oido no pueden tener idea de aquel decir incomparable, de aquel arte para esculpir y cincelar la palabra, que es tan suyo como su vida y seguramente morirá con él.

Como orador propiamente parlamentario, dialéctico, batallador, claro, fortísimo y persuasivo Cánovas del Castillo está á una altura jamás tocada por otro alguno. Se puede decir que es único en la difícil empresa de llevar la voz de un gobierno y de imprimir su pensamiento á una mayoría, conduciéndola á donde le place con admirable disciplina. En este orador, el carácter firme y autoritario se une á la palabra robusta y al irresistible don del convencimiento para formar, con la suma de cualidades, el hombre de Estado más notable de España en los modernos tiempos.

Sagasta, con sus dotes de tribuno, más fuerte en la oposicion que en el gobierno, Martos, cuya diccion viril, limpia y castiza es la desesperacion de sus imitadores, y Moret, que es la facilidad misma hablando, elegantísimo, brioso y un tanto florido, completan con sus dos grandes maestros indicados antes, la plana mayor de nuestros oradores.

Pero es lo cierto que con mucha menos riqueza que nosotros en este ramo importantísimo de las aptitudes humanas, otras naciones se gobiernan mejor que la nuestra y llevan una vida más próspera y tranquila. El *Times* ha dicho hace poco que somos ingobernables y lo seremos aún por algun tiempo, á pesar de la extraordinaria riqueza intelectual con que nos ha agraciado la Providencia. Fáltanos la solidez de juicio, la paciencia, el arte de sobrellevar á nuestros enemigos, el respeto de los demás, y la costumbre de ver en los reyes algo de permanente y sagrado que no se debe estar trayendo y llevando como las fichas de un juego. Cada cual cree hacer las cosas mejor que los otros, de lo cual resulta que todos las hacen peor que todos y que nadie se entiende. El uso constante de la libertad, el desgaste orgánico, el cansancio mismo de las fuerzas ingeniosas que se emplean en perturbar, han de darnos algun dia el remedio que necesitamos, remedio q' no consiste en cambiar á menudo, de leyes y menos de constituciones, sinó en sostener las existentes todo el tiempo posible, soportando sus imperfecciones, y considerando que el arte político como el de la vida, estriba en preferir siempre lo posible y mediano á lo perfecto y arriesgado. "Si en alguna parte estás medianamente, dice un proverbio que no sé si es árabe ó indio, quédate allí". La fiebre de lo mejor nos imposibilita de gozar y poseer lo bueno, y el afan de reformar sin base, el deseo loco de decorar un edificio que no tiene el cimiento de la autoridad y de la opinion, nos trae á mal traer. Nuestra política tiene siempre algo de nómade y errante. No parece que vivimos en casas sinó en movibles y frájiles tiendas, y lanzados de aventura en aventura, no sabemos nunca donde dormiremos mañana.

Al escribir esto, el pleito político está á punto de resolverse. Han concluido los discursos y ha comenzado la votacion. Callan las frases y hablan los números. La mayoría y el Gobierno aparecen en completo divorcio. El partido liberal se divide en dos irreconciliables porciones. La que mañana prevalezca en el poder absorberá parte de la otra ó arrastrará lánguida vida, subdividiéndose más quizás, hasta que la desorganizacion sea completa y vuelva el gobierno á la mano robusta y un tanto pesada del partido conservador. Es la reproduccion de un fenómeno histórico que se ha repetido muchas veces en este siglo, y que tendría un sentido bastante triste si fuera absolutamente cierto el conocido aforismo de que cada país tiene el gobierno que merece.

No diré una palabra más de política en esta carta, porque ayer asistiendo á una de las ferias mas populares de Madrid, la de San Anton me propuse hablar algo de ella y no quiero dejar de hacerlo. Celébrase esta romería en una de las principales y mas largas calles de esta capital, y mientras dura se interrumpe en ella la circulacion de coches y tranvías, para que tenga libre curso el gentío y paso franco la procesion de animales que a tan singular fiesta concurren.

Porque esta es la feria de los animales domésticos que ayudan al hombre con en el trabajo, es la feria de los caballos y mulas, cuyo patrono es aquel santo anacoreta que la iconografía cristiana representa acompañado del mas humilde de los animales, el cerdo.

Constituye lo característico y pintoresco de tal romería el paso por la calle de Hortaleza de casi todos los caballos y mulas que hay en Madrid, enjaezados con lo mejorcito de cada cuadra, los unos cabalgados por gallardos ginetes, los otros en grandes reatas bulliciosas. Todo el dia dura este *paseo hípico* que presencia muchedumbre inmensa en las dos aceras de la calle, y es complemento de la popular jarana con los indispensables puestos de bebida y las afamadas *rosquillas del santo*. Respecto al sabor de las tales rosquillas, como mis lectores están por dicha suya tan lejos, no necesito recomendarles que se abstengan de ella.

Ya ha desaparecido segun creo, la piadosa costumbre de administrar la *cebada* [illegible] á los cuadrúpedos [illegible] en la calle [illegible] pasando cuantas veces [illegible] la fiesta de [illegible] engalanadas. [illegible]

[illegible]

La iglesia en que se venera el Santo Abad, pertenece al colegio de Padres Escolapios donde reciben educacion innumerables niños de las clases pobres de Madrid y [illegible] moldadas. Institutos es este que ha resistido á todos los cambios y se ha defendido de las revoluciones por su carácter retraído y educativo. No ha tenido nunca [illegible] de gobernar á la sociedad y sus funciones modestas, desempeñadas con silenciosa actividad le han asegurado el respeto de todos. En las aulas de los Escolapios se han formado brillantes generaciones de este siglo y muchas de las harto numerosas personalidades que en [illegible] han brillado y brillan con resplandor de letras, armas ó política. La iglesia, repito es como casi todas las de Madrid, de vulgarísima arquitectura exterior é interiormente. Pertenece á la época en que el arte monumental habia dicho ya su última palabra, sin que por eso la piedad dejase de elevar masas informes de ladrillo y revoco para albergue de frailes, por simple ostentacion personal de los ricos que en aquellas tenían [illegible]. No obstante, una hermosa obra de arte existe dentro de este templo desnudo y vulgar, y es el cuadro de Goya *la muerte de San José de Calasanz*, que es de lo mas hermoso que nos dejó el gran artista, y tiene todo el sello de su genio valiente, original y un poco extravagante. Creo tan que es lo último que hizo el autor de los *Caprichos*. Es lástima que este bello lienzo no sea trasladado á un Museo, donde pueda ser admirado en todo su esplendor. La funesta costumbre de oscurecer las capillas, que prevalece en el clero moderno, ha rodeado de sombras un cuadro donde Goya derramó á torrentes la luz por lo cual este hace el efecto de un rayo de sol encerrado en una funda.

Durante mi breve escursion á la feria de los brutos, se ha resuelto la crisis. Los conservadores han heredado al partido liberal dividido y maltrecho. Este debe su ruina al suicidio antes que á los golpes de sus enemigos, y difícilmente podrá encontrar razones serias en que lamentar su desdicha, como no las busque en la indocilidad de sus hombres mas eminentes y en el *espíritu de emulacion* que les devora. La solucion de la crisis ha sorprendido á todos y si bien se consideraba fácil la vuelta del señor Cánovas, parecía hoy un poco prematura. No entraré en consideraciones que serian de poco interés para los que están lejos de aquí, y no conocen bien el teatro de los sucesos ni el personal político de nuestro país. Únicamente podré aventurar la idea de que el señor Cánovas lo entra ahora en un camino de rosas y que su poderosa inteligencia ha de hacer esfuerzos correspondientes á la magnitud de las dificultades.

Nada es más curioso en Madrid, como estudio de costumbres, que uno de estos radicales cambios de gobierno. El dia en que se verifica, la animacion es tal en ciertas calles que es difícil transitar por ellas. Los grupos de esperanzados se mezclan á los de afligidos, y se oyen diálogos muy cómicos, que, trasladados al papel serian el *mejor y más gráfico cuadro de nuestras costumbres políticas*. Los primeros dias de su gobierno son tambien dias de grandes emociones porque la mudanza de todo el alto personal trae consigo dramáticos lances no solo públicos sino tambien domésticos. Los que ayer fueron maravilla, hoy no son sombra de sí mismos y los arrogantes aparecen abatidos. ¡En cambio cuantas caras mustias de ayer están hoy inundadas de regocijo, y cuantas que ayer mendigaban, aparecen hoy vendiendo proteccion! En el mundo de los negocios reina tambien trastorno grande, por que cada situacion tiene su cortejo especial de especuladores, que se oscurecen ó salen á luz segun mande este ó el otro partido.

Penetrando en las interioridades domésticas, se ven mas claramente que en ninguna parte los efectos del cambio de situacion. Aquí se observan angustiosos conatos de limitar el lujo y el despilfarro; allí, por el contrario, se echa la casa por la ventana, y se busca la indemnizacion de las privaciones anteriores en el goce presente de todas las delicias suntuarias. La nube de pretendientes incorregibles, de los que zumban en los oidos de todos los gobiernos toma en estos casos proporciones alarmantes. Verdaderamente no se comprende como se arreglan los pobres ministros para contener la sofocante nube y no dejarse ahogar por ella. Están sin duda dotados de una paciencia superior á la de Job, y ganarán seguramente el Cielo sin otro mérito que el grandísimo de oir a todos los postulantes y contentar a los que puedan. Por eso son tan dignos de alabanza, aunque se diga lo contrario, los pocos hombres que en la altura ministerial conservan el tino necesario para tomar alguna disposicion útil, siquiera esta sea, como el retrato de Dulcinea, del tamaño de una lenteja. Requiere el oficio *de ministro en España* dotes singulares de ubicuidad, de actividad y de ingenio, pues sin ellas no se comprende que un ser humano tenga alientos para gobernar mientras le ahoga la terrible atmósfera de las recomendaciones y de las exigencias personales.

P. Perez Galdós.

CARTAS DE ITALIA

Para La Prensa

Roma, 14 de Enero de 1884.

Señor Director:

—Oh! bravo! le dice Napoleon. Justamente necesito de vos un servicio. Tengo aquel Palacio de los Césares, que me pesa en el presupuesto. Si vais á Roma decid á Vittorio Emanuele que se lo vendería gustoso.

Al conde Arese no le pareció cierto poder llevar al rey de Italia una propuesta como aquella, cuyo valor bien comprendia. Se vino inmediatamente á Roma y fué al Quirinal para hablar con Vittorio Emanuele.

Imagináos la alegría del rey que al instante hizo llamar al ministro de hacienda.

—Napoleon me ofrece el Palacio de los césares. Es una magnífica oportunidad. Tenemos fondos disponibles?

—Sire, contestó el ministro, sería necesario saber ante todo que precio pide el ex-emperador.

—Oh! cualquiera que sea la suma, es necesario comprarlo, aún cuando haya que hacer un sacrificio. Mirad, en confianza os diré que en el Quirinal me encuentro muy mal, no me puedo ver. La ocasion es magnífica para salir de aquí.

El ministro de hacienda habia permanecido pensativo. Qué decir, cómo hacer comprender al rey, despues de aquel *solemne* que quo el llamado Palacio de los Césares, hacía 1,500 años que era un monton de ruinas?

Pero aquel ministro era Quintino Sella, y con destreza, de charla en charla, concluye por esplicarle la cosa con claridad.

El ministro habia quedado algo suspenso, pero el rey lo sacó de su pesadumbre siendo el primero en reirse de la equivocacion que habia sufrido. Con ese motivo recordó que pocos meses antes, con un bravo y fiel ayudante, compañero de paseo, pasando delante de las Termas de Caracalla, se habian hallado embarazados para saber quien podia ser aquel señor o señora Caracalla.

Y tambien recordó aquel gentil hombre que acompañaba á su nuera á paseo, la princesa Margarita, y que pasando por el Corso, ante una gran plaza, y oyendo que le preguntaban como se llamaba aquella desmedida columna que surgia en medio (la Antonina) habia contestado.—"Alteza, aquella columna es la columna de la plaza Columna."

El palacio de los Césares fué adquirido por el gobierno italiano por quinientas mil liras, es decir por la suma que Napoleon III habia gastado en escavaciones arqueológicas. Pero Vittorio Emanuele permaneció en el Quirinal, [illegible] convencido que la morada de Augusto, de Tiberio, de Calígula y de los Flavios era inhabitable.

Pero aquel hombre tan poco fuerte en arqueología, poseia el sentimiento profundo de los tiempos modernos. Ademas, se puede ignorar que cosa es el Palacio de los Césares. Y Vittorio Emanuele II se ha asentado como rey libertador, como rey caballero y perfectamente constitucional, ha asentado la Italia. Los honores en memoria jamas serán bastantes.

En el Panteon para el aniversario del 9 de Enero se ha erigido sobre la tumba del rey un monumento postizo, figurando en las proporciones [illegible]. [illegible] Julio Monteverde ha dado [illegible]

[illegible]

Tambien [illegible] por la elda de reponer en el Campidoglio el gran monumento de Vittorio Emanuele.

[illegible]

Antonio Giulio Barrili.

FRANCIA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

SUMARIO— Nueva temporada legislativa. La revision: Causa criminal contra un diputado: Amigos de lo ajeno. Con quien es la guerra del Tonkin. Inglaterra en el Egipto. El meeting de Hully Mr. Cross.—El socialismo legal. Crisis española: Conservadores en alza. Vivirá la izquierda dinástica? El Vaticano y el Sultan.— La herida del Czar.

París, Enero 16 de 1884.

Señor Director de La Prensa.

Se ha inaugurado la temporada legislativa ordinaria anual en Francia. Los antiguos presidentes de las Cámaras han sido confirmados en sus puestos.

Los radicales están muy inconformes con lo que el gobierno llama la revision constitucional.

Se dice que este no apoyará otras ideas que las del establecimiento de una vice-presidencia para la república y la del restablecimiento del escrutinio de lista en las elecciones. Se duda que sea favorable á la supresion de la inmovilidad de los 75 senadores que la tienen por la actual constitucion.

El senado por su parte no aparece dispuesto á aceptar semejante reforma.

Anteayer ha presentado el procurador de la república á la Cámara de diputados la solicitud de que sea allanado el diputado Mr. Talandier, Director del diario titulado "La República Democrática y Social," á fin de que pueda dicho periodista ser sometido á juicio criminal como cómplice en el delito de provocacion al asesinato.

El artículo que se acusa titulado "Al trabajo" no es de Mr. Talandier, sinó de un tal Morphy pero Talandier como Director político del diario es culpable segun la ley de imprenta de 1881.

Dicho artículo es furibundo contra el derecho de propiedad: aconseja á los amigos de lo ajeno toda especie de medios en una "guerra á muerte sin tregua ni conmiseracion." Confiesa que los tales amigos de lo ajeno son la minoría, pero dice que eso nada importa porque con los progresos de las ciencias y los adelantos de la química [illegible] alusion á la dinamita [illegible]

Guerra singular la guerra de la Francia en el Tonkin. Se matan anamitas y franceses se dan asaltos á las ciudades y fuertes [illegible]

[illegible]

LOS SILOS

[illegible]

Silos de escavacion [illegible]

Silos de cal y canto [illegible]

En la construccion de los silos [illegible] los granos [illegible]

1.º [illegible]

2.º [illegible]

El primer principio [illegible] los silos.

Un terreno muy [illegible] para estas instalaciones [illegible] sea posible [illegible] es necesario en efecto [illegible] mas elevado que el nivel [illegible] de las aguas, [illegible] tiempo [illegible]

Sin olvidar estas observaciones [illegible] á las aguas, si el terreno [illegible] es arenoso, es preciso [illegible] los silos de manera que sus paredes sean próximos de una capa de agua, [illegible] de una gran porosidad ofrecerian el inconveniente de establecer una comunicacion entre esta capa y el silo.

Es necesario que el silo sea [illegible] para poder extraer la materia ensilada [illegible] tan pronto sea posible que este junto al lugar del consumo.

Veremos mas tarde como hay que observar el segundo principio, y antes de entrar en materia sobre este punto, hablaremos primeramente de la forma de los silos.

Debo ante todo advertir al lector que por de pronto me limitaré á la descripcion del silo, por escavacion ó zanja, por ser el mas sencillo el menos costoso y el que es por lo mismo, mas al alcance de todo el mundo, que da muy buenos resultados y por ser los únicos que yo he ensayado hasta el presente en este país, y de los cuales puedo demostrar los buenos resultados obtenidos.

Luego de haber practicado la excavacion, el plano horizontal presenta la figura siguiente:

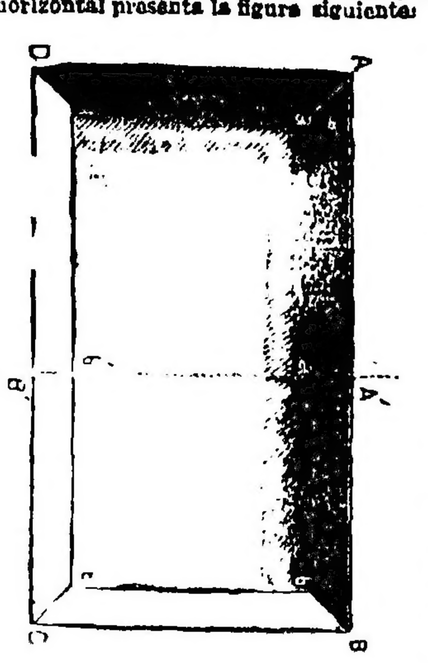

El rectángulo A B C D representa la parte superficial, el rectángulo a b c d representa el suelo del silo.

Se practica un corte segun la linea A' B' en el silo despues de la escavacion, tendremos la figura A' B' a' b' que representa un trapecio invertido de bases paralelas.

[illegible]

imperio y Francia, tan pronto como esta potencia se haya apoderado de la ciudad de Bagning.

La extrema izquierda pedirá que se declare urgente la discusion de la proposicion de ley de revision constitucional.

Es seguro que la mayoría de la Cámara votará contra la urgencia.

Esto, no obstante, la extrema izquierda se propone activar los trabajos de la comision, á fin de que la proposicion pueda ser discutida en Febrero.

Carecen de fundamento los rumores propalados por los alarmistas, de que se han tomado precauciones militares en París, ante el temor de que los obreros sin trabajo promuevan disturbios.

España

Una niña de unos nueve años de edad tuvo la desgracia de caerse el domingo, en Cádiz, desde el muelle de atraque de Puntales al agua, por haber faltado al pasar una plancha de hierro.

Agarrada á un palo, estuvo la pobre criatura más de veinte minutos, hasta que dos marineros que tripulaban un bote se arrojaron al agua y lograron salvarla.

El mártes último tuvo lugar en Cádiz la prueba oficial del nuevo vapor "Cataluña", adquirido por la Compañía Trasatlántica.

El "Cataluña" fué construido en el astillero de "Durisbarton" por la justamente acreditada Compañía "Denny".

Notable por mas de un concepto es la buena y perfecta distribucion de todos sus compartimentos, con ventilacion mas que suficiente para responder á las necesidades de un crecido trasporte. Sus cámaras son espaciosas y amplias, pudiendo contener cómodamente pasageros de 1ª clase, 162, 72 de 2ª, 1ª preferente, 27, y un crecido número para el que tiene instalados entrepuentes y cómodos camarotes, fáciles de desarmar para ascender en los cuales pueden alojar hasta el número de 800 individuos.

Su hermosa y potente máquina es de triple espansion [illegible] de alta y baja presion. Los diámetros de estos son respectivamente de [illegible] pulgadas inglesas [illegible] de 60 pulgadas y el diámetro del hélice [illegible]

La fuerza nominal es de 750 caballos y tiene [illegible] calderas [illegible]

[illegible]

Alemania

[illegible]

Congreso Español

[illegible]

[illegible] á la justicia y [illegible]

[illegible]

Desde que este [illegible] partido conservador de las calumnias políticas que se inventan en su contra, y principalmente rechaza la idea de coalicion que se supone formada entre los conservadores y la izquierda.

Califica de injusta é ilegal la conducta del partido constitucional con los demócratas que vienen á robustecer la monarquía; pues les exigen un interrogatorio lamentable y les hacen una guerra sin cuartel. No parece sinó que se proponen cerrarles las puertas de la legalidad.

Esta injusticia y esta ilegalidad no la ha aprendido el partido constitucional del conservador, que lo recibió con los brazos abiertos cuando en 1876 se acogió á la legalidad.

NOTICIAS DE EUROPA

Entrada del Araucania

[illegible]

Francia

[illegible]

El fiscal [illegible] la Cámara [illegible] el diputado socialista Talandier [illegible]

[illegible]

Entre otras [illegible] muerte al ladron [illegible]

[illegible]

El tribunal [illegible] que la Cámara [illegible] de varios artículos de la ley de imprenta que penan severamente la provocacion al asesinato y á la rebelion.

Dentro [illegible] ministro del interior [illegible] la situacion económica en general [illegible] de las clases obreras ha sido notablemente exagerada por las fracciones extremas de la Cámara.

De los documentos oficiales se desprende que desde principios de este año se observa una sensible mejora en dicha situacion.

La mayoría de la comision de la Cámara que entiende en el suplicatorio para procesar al Diputado socialista Talandier, se ha resuelto unánimemente conceder la autorizacion pedida por el tribunal.

—Se asegura que el Gobierno chino, deseoso de evitar una guerra con Francia, ha dado órden á las tropas que ocupan la provincia de Bagning que salgan inmediatamente de ella.

Se considera cierta la mediacion inglesa para poner término á las diferencias entre el Celeste

Increpa á la mayoría que ayer aplaudió al señor Mártos cuando dijo que estaba totalmente al lado de la monarquía, para despues decir un orador con amarga ironía que ya era tiempo.

Explica el concepto que tiene de la soberanía de la nacion y del rey, distinto del que ayer expuso el Sr. Mártos.

Declara acerca de la reforma constitucional que el partido conservador respetaría toda reforma de la Constitucion aprobada por el Rey; pero no toleraría ningun proyecto de reforma de la Constitucion si el país no la reclamaba.

Respecto al sufragio, dice que nadie tiene derecho á negar las opiniones que sobre sufragio se puedan emitir. Habla de las ponderaciones del sufragio.

Dice que importa más al proletariado tener pan que comer, asistencia en sus enfermedades y educacion para sus hijos, que la opinion y los prodigios retóricos que puedan hacer en las Cámaras los diputados que elige.

Dice á la mayoría que si modifica sus procedimientos podrá aceptarla por partido liberal pero si no se modifica, que prefiere á la izquierda liberal, que es un adversario más leal.

Explica estas palabras diciendo que la mayoría está dividida, sin programa, y por lo tanto, no tiene objeto en la política. Una parte de la mayoría se inclina al partido conservador y otra se inclina á la izquierda. Decídanse de una vez los señores de la mayoría y deslíndense los campos.

Dice que la izquierda ha demostrado en el parlamento ser más monárquica que la fusion. (Rumores en la mayoría).

El Sr. Cánovas continúa y dice á la mayoría que ha empleado la menor cantidad posible de cosas desagradables, pero que tiene que decir la verdad.

Les dice que han tenido la triste gloria de presenciar desde el poder las rebelaciones y las desdichas del país. Tambien habeis mostrado desde el poder que careceis de principios de Gobierno.

Concluye su discurso diciéndole á la mayoría, que si alguna vez fuese un partido de Gobierno, que sepa para entonces que todas las libertades son posibles en España, y lo único imposible es dejar impune lo que es ilegal y permitir ataques á la institucion fundamental del Estado, á la institucion sin la cual la nacion no existiría ni la monarquía. (El orador es felicitado por sus amigos).

Ocupa la presidencia el señor Leon y Castillo.

El señor Moret volviendo sobre el voto particular, empezó su discurso diciendo que si las esperanzas se tornaban en defecciones, el Gobierno, que habia pensado intervenir otra vez en el debate, trataria de influir de nuevo en pro de la conciliacion.

Ha pasado la ocasion de los discursos, cuando todo con monosílabos se ha de resolver la cuestion. Sin embargo, dice el orador, pienso que tengan contestacion algunas palabras pronunciadas ayer por el señor Gonzalez.

Se defendió de la inculpacion á él dirigida cuando intervino prohibitivamente en la manifestacion del aniversario de la muerte de Figueras.

Recuerda su historia y sus antecedentes democráticos para que no se sospeche de su conducta como ministro.

Ahora sobre la vida de este Gabinete, diré: quereis emplear vuestra fuerza numérica para combatirnos y derrotarnos, y la quereis emplear en seguida. ¡No es esto! (Rumores).

Yo he elevado tanto la conciliacion, que algunas veces he creido que me poseia el vértigo.

Ahora, oid y escuchad.

Dejemos los antecedentes y preliminares de la formacion de este Gabinete. Cuando el presidente del Consejo de ministros esplicó, como solo podia esplicarse la situacion politica del Gobierno, conferenció con el señor Sagasta y yo elaboraba con él la conciliacion. Este secreto, que yo no podia revelar más que al señor Posada me valió sospechas y recriminaciones sordas que sufrir, como otras veces esperando la justicia que el tiempo me habia de hacer.

Recuerda los esfuerzos que hicieron el orador y el general Lopez Dominguez para llegar á un acuerdo de reforma del voto particular.

Lee ciertas declaraciones de los señores Navarro y Gullon, que se contradicen y deduce de esto, que aquello no es un partido, sinó una coalicion.

Dice que enfrente del partido conservador, que tiene su programa concreto, está la izquierda tambien con un programa completo, y que esa mayoría es la única que no tiene programa, y si lo tiene que lo diga el señor Sagasta (Rumores y aplausos en la izquierda).

Termina su discurso con un período brillante, dedicado á la cuestion política que se va á resolver en breve.

El señor Sagasta dice,—puede así desautorizar rencillas y sospechas y apagar el espíritu inspirador de discordias, con la autoridad que le da su puesto.

El señor Sagasta no debe permitir que se sospeche de un bravo soldado de la monarquía (el general señor Lopez Dominguez); porque ¡Dios me perdone! he tenido el mal pensamiento de creer, que los que aparentemente se afirman con esas sospechas, quizá desearian lo que anatematizan. (Aprobacion).

El señor Sagasta se levanta á usar de la palabra, desde uno de los bancos del centro de la Cámara.

El Sr. Presidente del Consejo: El Sr. Sagasta ha debido decir á esos aldeanos que le han hablado de lo que ocurre en sus pueblos... (Fuertes rumores en la mayoría; el Presidente agita varias veces la campanilla). Quiere continuar el Sr. Posada Herrera, y no se lo permiten los rumores y el alboroto de la mayoría. Despues de cinco minutos de confusion, dice el Sr. Posada: ¿Qué es eso, que no quereis dejar hablar al presidente del Consejo de ministros? (Grandes aplausos en todos los lados de la Cámara, ménos entre la mayoría).

Restablecido el órden, dice el Sr. Posada que le habia parecido que el Sr. Sagasta se referia á comisiones de los pueblos, y por eso habia usado la palabra *aldeanos*, lo que no habria dicho sabiendo que se trataba de señores diputados.

Defiende el sufragio universal y la soberanía nacional.

El señor ministro de la Guerra pronuncia breves palabras.

Puesto á votacion el voto particular, resulta aprobado por 221 contra 126.

Y se levantó la sesion.

Despues de lo cual vino la crisis y cambio de gobierno que ya conocemos.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA".

(POR LA AGENCIA HAVAS)

LONDRES, Febrero 11—Las noticias del Sudan son cada vez más alarmantes.—Sinkat está bloqueado.—El hambre que reina allí es horrible, segun las versiones de los diferentes corresponsales de periódicos.—La resistencia es insostenible.

PARIS, Febrero 11—Corre el rumor que los chinos habian barbaramente asesinado á 300 europeos en el Tonkin.—En el ministerio de la guerra no se tiene ninguna noticia del suceso.

LONDRES, Febrero 12—El *Times* ha recibido un telégrama anunciando que la guarnicion de Sinkat ha sido masacrada en su totalidad—se aguardan más detalles.

NUEVA-YORK, Febrero 12—Los perjuicios causados por las inundaciones del Ohio son avaluados en un millon y medio de dollars.

LONDRES, Febrero 12—Bradlaugh se ha presentado nuevamente á la Cámara de los Comunes, ofreciendo prestar el juramento de estilo para incorporarse á ella.—La Cámara rehusó escucharlo.

LONDRES, Febrero 13, a. m.—Hubo anoche una violenta discusion en la Cámara de los Lores sobre la política referente á Egipto.

La sesion se terminó por la votacion de una mocion de censura al gabinete por 181 votos contra 83.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

SAN JUAN, Febrero 12—(A las 4 p. m.—Recibido el 13 á las 10 y 10 a. m.)—El sumario continúa secreto comunico informaciones que juzgo respetables:

Habíanse recolectado como 10.000 patacones suscribiéndose algunos con 1000.

El tesorero dice que pasando las elecciones, entregó esos fondos á otra persona, creyéndolos innecesarios y temiendo que se destinasen á malos fines.

Elizondo fué bien pagado, pues dias ántes del asesinato compró haciendas y mercaderías aquí.

Esas mercaderías van en los carros, como comuniqué en telégrama anterior.

Elizondo era pobre, por cuya causa vivia alejado en el Valle Fértil. Pensaba con la plata del asesinato restablecer su estancia y poner un negocio.

Muchas son las personas suscritas y que aparecen comprometidas en la revolucion, pero bien pudiera suceder que ignorasen el plan de asesinato, lo que debe suponerse en honor de ellas y de la Provincia.

He conversado largamente con el Comandante Fernandez Oro y niega que dejára armas y municiones en el cuartel, pues no tenia ningunas, á pesar de la version en contrario que trasmití anteriormente.

Acusa á Burgoa su mala accion, habiéndole alquilar la casa para fines criminales y del asesinato de su amigo Gomez.

El cajon que se encontró con su nombre allí dice fué de una encomienda que recibio de esa y que quedó como basura.

Para convencerme de esas aseveraciones, fui á la Policía personalmente á confirmarlas, y allí ví que efectivamente los cajones de municiones carecian del nombre de Fernandez Oro que dias antes avisó á Gomez que trataban de asesinarlo.

Muchas circunstancias lo comprometian y así lo comprende él mismo, pero faltan pruebas para afirmar una sospecha fundada.

Hoy fue llamado á prestar declaracion en el sumario.

Recibió un telegrama de la Inspeccion General de Armas, diciendole que no habia motivo para instruir el sumario que pidio, debiendo acusar á *El Zonda* por calumnia y así está resuelto á hacerlo.

Algunos partidarios de Mallea le censuran su templada prudencia, deseando que haga violentos escarmientos. Mallea es un jóven reposado y de principios y procede con rectitud, apesar de lo extraordinario de las circunstancias para él.

Algunos abusos cometen, sin embargo, los subalternos sobreexcitados. Ayer, por ejemplo, fue muerto un señor Alalarde, persona tranquila y honrado vecino de Caucete, por negarse, dicen, á dejar registrar su casa.

El Dr. Gil sufre dolores fuertísimos y agudos. La herida del cuello dañó nervios interesantes, produciendo parálisis en los brazos, pero va recobrando la sensibilidad y por eso sufre dichos dolores, juzgados por los médicos como síntomas de mejoría. Tres personas, de dia y noche, le hacen aire con pantallas, para refrescar la habitacion, pues el calor es muy sofocante.

El Gobernador Mallea sale á la calle custodiado por tres soldados armados á remington.

Amargo es el pan que comen aquí los Gobernadores!

Los calores son atroces. Anoche á las 11 se sintieron dos temblores. Lo mismo que en la noche del asesinato.

SAN JUAN, Febrero 13—(A las 2 y 20 p. m.)—La Sociedad de Beneficencia, en agradecimiento de los servicios que le prestó el senador Gomez, dedicó hoy por el descanso de su alma una misa á las 8 de la mañana, en la Iglesia de la Merced, que estuvo bastante concurrida.

Han sido presos Estanislao Basualdo y Lisandro Laval.

El doctor Morcillo, Rector de la Universidad de Córdoba, ha venido con una mision conciliadora, segun se dice. Visitó al doctor Gil, quien lloró al verlo. La fuerte emocion le causó una indisposicion pasagera.

Los *Considerandos* del decreto espedido clausurando la imprenta de "La Union," dicen así:

Que es un deber del Gobierno prevenir los atentados contra la moral, reprimiendo las manifestaciones que ofendan al sentimiento público, herido por los bárbaros crímenes cometidos;

Que actualmente todo acto que importe desvirtuar el carácter de aquellos crímenes, deben reputarse como actos de complicidad;

Que es notorio que en dicho periódico escriben y lo escribian los hombres mas depravados de San Juan, protestando contra el órden de cosas imperantes, el Gobierno y excitando contra la vida del Gobernador Gil y del senador Gomez por medio del asesinato y de la revolucion;

Que dicho periódico se alimenta del escándalo, esplotando pasiones ruines por medio de la difamacion y de la calumnia contra personas respetables;

Que en su último número desnaturaliza los hechos atribuyendo el asesinato del senador Gomez y del Gobernador Gil á las consecuencias de la lucha, desviando al mismo tiempo de la responsabilidad del crímen á sus autores, notoriamente conocidos;

Que en las actuales circunstancias, la publicacion del citado periódico importaria un escarnio á los sentimientos del país entero, que condena el crímen;

Suspéndase dicha publicacion hasta nueva órden.

Han llegado noticias del teniente Salinas, que perseguia al cabecilla Gregorio Correa, como trasmití anteriormente.

Salinas alcanzó al fugitivo y su gente en Papagayos.

Lo peleó, haciéndole algunos prisioneros, entre los que figura á tres heridos.

Dícese que Correa se escapó herido.

Un soldado municipal encontró el reloj del Gobernador Gil en frente de la casa de Furqué. Tiene dos abolladuras: está parado en la hora de las 9 y 20 minutos, es decir, en la hora del rechazo de los asesinos, despues de consumar su crímen.

Es una hora histórica; he oido que los punteros no serán movidos jamás del punto en que están.

El diario *El Zonda* dícele al comandante Fernandez Oro que salve su responsabilidad, pues el dueño de la casa asegura al Juez que la casa que sirvió de reunion á los asaltantes, la arrendaba él y no Burgoa.

Está probado que Burgoa y Moreno dirigieron el movimiento revolucionario: aún no se les encuentra.

Asegúrase aquí que el primero dirigióse á esa.

Hay sospechas de muchos otros que fueron tambien cabecillas, pero todavía no hay pruebas fehacientes y legales.

Se inculpa á una persona sanjuanina, residente en esa, ser el principal instigador del movimiento.

El Gobernador Rocha ha dirigido telégramas amistosos, cumplimentando al Gobierno, lo mismo que otros Gobernadores.

SAN JUAN, Febrero 13—(A las 6 p. m.)—Los presos continúan incomunicados.

Al Gobernador Gil levantáronlo hoy de la cama y lo sentaron en una silla.

Llegaron los diarios de esa, de fecha 8. El artículo de LA PRENSA sobre los sucesos del 6, ha sido bien recibido.

El Gobernador Gil pidió que le refiriesen lo que los diarios decian.

Llegó el Teniente Salinas.

Dice que en Papagayos sorprendió á Correa y varios otros, tomándoles cuatro gauchos prisioneros, heridos algunos, entre ellos Correa, como trasmití anteriormente.

Correa y algunos gauchos se internaron á pié entre los cerros. Salinas los persiguió dos dias, sin poderlos hallar.

Los vaqueanos aseguran que Correa morirá seguramente en los cerros, á causa de sus heridas.

Salinas trae varios caballos tomados en la persecucion.

El Gobernador Mallea se dirige al Ministro del Interior, esplicándole lo que ocurrió en la oficina del Telégrafo.

VALPARAISO, Febrero 13—Llegó el General Sarmiento sano y vigoroso. En los puertos del Sud fue recibido con entusiasmo y felicitado por las autoridades y los particulares.

En este puerto, un Edecan del Presidente de la República, el coronel Gatica, puso á sus órdenes una embarcacion de gala.

Para mañana se le prepara una gran manifestacion por parte de los niños de las escuelas públicas.

Los diarios de ayer reproducen los artículos del General Sarmiento, escritos el año cuarenta y uno, y felicitan al distinguido huésped.

El General Guzman Blanco expidió un decreto mandando erijir un monumento al libertador Simon Bolivar en el istmo de Panamá que pertenece á la jurisdiccion de los Estados Unidos de Colombia y no á Venezuela. La prensa censura este acto.

En Tarapacá, una de las provincias peruanas anexadas á Chile, las aguas corren como rio por las quebradas, arrasando los sembradíos. Témese que sobrevenga el hambre. Se han formado lagunas de siete cuadras de largo por dos de ancho.

La prision de los periodistas Larrañaga y Neto decretada por Iglesias, fue motivada por haber anunciado aquellos en tono burlesco la renuncia del prefecto de Lima don Ignacio Osma, siendo inexacto el hecho.

VALPARAISO, Febrero 12—Por la via de Panamá y Guayaquil se comunica á los diarios de Lima las siguientes noticias de Europa:

El Papa expedirá una encíclica contra la francmasonería.

Los chinos cerraron el rio de Canton entre la ciudad y los fuertes, dejando un solo pasaje navegable de noventa piés de ancho.

Se han hecho levas para el ejército chino.

La policía de San Petersburgo, impotente para encontrar al nihilista Jablonski, autor principal del asesinato del coronel Sudeikin, ofrece tres mil quinientos rublos por su arresto.

En Kiel fué echado al agua otro encorazado para la China.

La policía de Lóndres encontró una carta de un nihilista. Segun ella se pretende dar un ataque simultáneo al emperador de Alemania y al Czar de Rusia.

En Bradfor (Pensilvania), un chorro de aceite caido sobre el camino de hierro produjo un incendio y ardió un tren de pasajeros que cruzaba la via. Hubo terribles y dolorosas escenas. Perecieron quemadas tres mujeres.

VALPARAISO, Febrero 13—Un decreto de Iglesias establece la proteccion á la inmigracion china.

Mueren muchos trabajadores en el canal de Panamá.

Hay grandes lluvias torrenciales en Arequipa, destruyendo parte del ferro-carril á Puno.

Terminaron las elecciones en el Norte del Perú.

La aduana de Mollendo despacha libre de derechos las mercaderías que van á Bolivia, respetando el pacto de Pérola Campero.

Con las lluvias quedaron inundadas dos salitreras que corrían á cargo del gobierno de Chile.

Rafael Zaldivar fué proclamado presidente de la República de San Salvador.

RIO JANEIRO, Febrero 13—Entró el *Teral*.

Confírmase la noticia de que el general inglés Gordon fué hecho prisionero en Egipto.

Ha cambiado aquí la temperatura, refrescando notablemente.

CORDOBA, Febrero 13—(A *El Nacional*).—El Presidente pasó á Rio 4.° por dos dias á visitar la fábrica de pólvora y traer á La Paz á su hijo Julio.

Por ausencia del Gobernador Solá quedó en posesion del mando como Gobernador interino Alejandro Figueroa.

Regresó del campo el doctor Juarez Celman.

En breve debe convocar el Gobierno á la eleccion de Diputados provinciales.

En los Tribunales hay todavía poco movimiento.

RIO JANEIRO, Febrero 13—Se ha decidido empezar la publicacion de los óbitos diarios en el Hospital de Jurujubá donde se atienden los enfermos de fiebre amarilla.

El Dr. D. Bernardo Irigoyen ha sido agraciado con la gran cruz de la Rosa.

Entró el dia 11 la cañonera portuguesa *Sado*.

MONTEVIDEO, Febrero 13—Entró el "Amazonas" con fechas hasta el 23 del pasado.

El general Gordon presentará en breve al gobierno inglés el informe que le ha pedido sobre la situacion militar del Sudan proponiendo las medidas que deben tomarse para salvar la guarnicion de Kartoum y los europeos allí establecidos.

Las sesiones de la dieta de Croacia continuaban siendo tempestuosas. Un diputado radical sufrió una nueva pena de esclusion de las deliberaciones de la dieta por ocho dias, pero no queriendo sujetarse á esa pena intentó penetrar á la fuerza en la sala de sesiones siendo rechazado por la fuerza pública que tambien ocupó los corredores y tribunas del edificio.

En el Tonkin se advierte que los pabellones negros no se intimidan por las derrotas y vuelven á tomar la ofensiva.

Los piratas queman las casas cuando encuentran oportunidad.

Decíase que un ejército chino avanzaría á la provincia de Kuang.

Uno de los empleados de policía que acompañaba al teniente coronel Sudeikin el dia que este fué asesinado sucumbió tambien; pero antes hizo revelaciones importantes de las cuales resultaron 17 prisiones.

Las primeras medidas del Gabinete español presidido por Cánovas, indicaban su intencion de emprender sin pérdida de tiempo una vigorosa campaña electoral.

El nuevo Ministro de la Gobernacion destituyó á todos los Gobernadores sin escepcion alguna. Ordenó que los nombrados entrasen en ejercicio de sus funciones sin pérdida de tiempo.

Segun declaracion de los periódicos oficiosos el gabinete adoptaría en los negocios internos, una política esencialmente liberal, pero siempre dispuesto á reprimir con rigor cualquier conspiracion y cualquier ataque al órden público.

Tocante á la política exterior la regla será abstenerse de intervenir en los asuntos europeos.

Comerciales.

(POR LA AGENCIA HAVAS)

HAVRE, Febrero 12—Mercado de pieles lanares encalmado.

AMBERES, Febrero 12—Lanas precios sin variacion.

ROTTERDAM, Febrero 12—En azúcares poco se hace.—Los precios se mantienen á los tipos anteriores.

NUEVA-YORK, Febrero 12—Regulares transacciones en el mercado de cueros y precios firmes para secos y salados.

LONDRES, Febrero 12—Se abrieron hoy los remates de lanas coloniales.—La primera sesion ha sido muy calma.—Los precios pagados son idénticos á los obtenidos en los remates últimos.—La casi totalidad de las lanas en venta es de Australia.

RIO JANEIRO, Febrero 11 (retardado)—Se han pasado cambios sobre Lóndres, á 90 dias á 22 1/16 d. papel particular.

Los soberanos se cotizan á 11$350 reis.

Avisos de lluvia

Suipacha—Llovió fuerte de 6 á 7 p. m. y despacio de 7 á 8.30 p. m.
Floresta—Fuerte de 7 á 9.20 p. m.
9 de Julio—Regular de 2 á 6 p. m.
Liniers—Fuerte de 6 á 7.30 p. m. y despacio hasta 10 p. m.
Junin—Regular de 4.40 á 7.15 p. m.
Salto—Fuerte de 6.50 á 7.40 p. m.
Pilar—Regular de 7 á 10 p. m.
Carmen—Despacio de 7.30 á 8.30 y fuerte de 8.30 á 9 p. m.
San Justo—Fuerte de 7.5 á 9.50 p. m.
Zárate—Regular de 9 á 9.45 p. m.
Cañuelas—Regular de 5.30 á 8.25 p. m.
Tigre—Regular de 6.50 á 11 p. m.

BOLETIN DEL DIA

Correo de San Juan—Ha llegado ayer *El Zonda* de San Juan, del 8 del corriente, viste de riguroso luto.

Lo hemos revisado prolijamente y no encontramos nada que no conozcan nuestros lectores trasmitido por nuestro activo Reporter, quien nada deja á la correspondencia epistolar.

Haremos una reseña del contenido del colega.

Publica telégramas del Presidente y de los señores del Valle, Alem, Zeballos, Lagos García, Rocha, Gallo, Cortínez, Ortega, Seré y otros condenando el atentado.

Sobre las sesiones de la Legislatura y las materias tratadas, todo lo saben los lectores, así como los últimos momentos del infortunado Gomez.

Cortamos lo siguiente de *El Zonda*:

Telégrama infame—Severo Igarzabal hizo ayer al Ministro Irigoyen el siguiente telégrama:

"Grupos populares mataron anoche á Agustin Gomez."

Pobre pueblo de San Juan, tan calumniado y escarnecido por cuatro ó cinco bandidos!

Respecto del coche hallado por la Policía dice el mismo colega:

Coche sin dueño—Hay en la Policía un coche con varios balazos y el pescante cubierto de sangre, que nadie ha reclamado.

Ese coche se sacó en la madrugada del dia 7 de la casa de Napoleon Burgoa.

Despues que los asesinatos en casa del señor Mallea estaban consumados, ese coche llegó á lo de Burgoa y fué abandonado en la calle.

Despues apareció dentro de la casa y el pescante lavado.

Sin embargo de lo último, la sangre no ha desaparecido.

La mujer de Burgoa habia hecho el disparate de mandar lavar el coche.

Todos los que ven ese coche dicen: es el de Manuel M. Moreno.

Es inaudito y horrible!

El señor Moisés Cardozo pronunció el discurso siguiente al sepultarse los restos de la víctima:

Señores:—La emocion y la vigilia habrian vencido mi espíritu, imposibilitándome para dar al amigo querido este último adios, sino fuese tan culminante la personalidad que acaba de eclipsarse, si no fuesen tan poderosos los motivos que existen para todos los hijos de San Juan de honrar la memoria de Agustin Gomez con la espresion de los cariñosos sentimientos que supo inspirar; sentimientos tan íntimos como las lágrimas derramadas en momentos de supremo dolor.

Parece imposible que Agustin Gomez hubiese muerto bárbaramente asesinado. Esto lo dice la lógica humana que no concibe una accion tan salvage ejercitada contra un hombre que consagró su vida á hacer el bien: eso lo dice el sentimiento moral, ante el cual no se concibe un grado semejante de perversidad, como el que revela el hecho que ha abierto esta tumba regada por nuestras lágrimas.

Preguntad señores, á la juventud que se educa: preguntad á los que sus padres, preguntad á los pobres, preguntad á los desvalidos: preguntad á la Independencia y á los que algo solicitaron de él quien era aquel á quien el plomo de salvajes asesinos arrebatara á nuestra amistad, y todos dirán que era un gran corazon, un ciudadano distinguido, un político leal, un alma templada en las mas apreciables virtudes.

La mente se abisma al tratar de esplicar la terrible hecatombe de anoche: un bandolero puesto fuera de la ley no es asesinado con tanta saña como el digno senador Gomez; un tirano no es ultrajado y acribillado á balazos en la calle pública como lo ha sido el ilustrado Gobernador Gil, que Dios sabe si, para mayor vergüenza y remordimiento de los autores de aquel hecho horrible, no haya de seguir de cerca al noble espíritu de Gomez en su vuelo hácia la eternidad; hagamos votos, señores, porque esto no suceda, votos que, unidos al sentimiento unánime del pueblo, tendrán gran valor ante el Supremo Hacedor.

Las víctimas de los asesinos de anoche, el honor del país mancillado, claman venganza: pero yo no puedo depositar sobre la tumba de mi gran amigo, acostumbrado á perdonar á sus adversarios, una flor mas hermosa, que deponer en este momento el odio profundo que el crímen de sus asesinos me ha inspirado.

Acaso ellos tienen ya un gran castigo con la execracion pública de toda la sociedad de San Juan y de la República, que los conoce y los perseguirá para siempre.

Noble espíritu de Agustin Gomez vuela tranquilo á las regiones de la inmortalidad, mientras los numerosos amigos que supiste conquistaros, guardamos tu memoria; Agustin Gomez, descansa del contínuo luchar por el bien, sin inquietudes por vuestros pequeños hijos huérfanos, que tus amigos les ofrecerán la mano mostrándoles el camino de virtud que tu recorriste.

Noble amigo, adios!

El Reporter nos comunica que el Comandante Fernandez Oro acusará por calumnia á *El Zonda*. La acusacion consiste en haber dicho que los asaltantes salieron de la casa de Enganche.

Entre las acusaciones mas graves de ese diario, figura la de que Eusebio Mendez, uno de los asaltantes, es el mas decidido adicto de Igarzabal, en cuya casa vivió mucho tiempo.

LA PRENSA se ha impuesto el deber, que cumplirá, de publicar y reproducir todo cuanto se relacione con los tremendos sucesos y que contribuya á ilustrar la opinion.

La cuestion de los tramways—No se efectuó ayer la conferencia anunciada entre los empresarios de tramways y el Intendente Municipal, por hallarse enfermo este último.

Mas en cambio, tuvieron una entrevista con el Presidente del Concejo Deliberante Dr. Larroque, de la cual pasamos á dar cuenta á nuestros lectores.

El Dr. Larroque habia sido convocado anteayer para conferenciar en la calle de Defensa núm. 17; pero habiéndose impuesto aquel de que las empresas se negaban á introducir rebaja alguna, segun lo manifestaron á la comision de periodistas, declaróles que él no queria entender en el asunto, por cuanto no negaba la base principal.

Con este motivo, se retiró acto continuo.

Ayer por la mañana le fué dirigida una carta particular, solicitándole otra conferencia, á objeto de comunicarle nuevas concesiones que las empresas deseaban otorgar.

La entrevista se celebró por la tarde y es de la que pasamos á dar noticia.

La única empresa que no estaba representada era la de los Sres. Lacroze.

El resultado no ha sido estéril, pues si bien aún falta mucho para concluir con este enojoso asunto, arrancado por repetidas veces de su cauce, en cambio se lograron ya ciertas ventajas.

El Dr. Larroque hízoles presente que él únicamente intervenia en la negociacion como podria hacerlo cualquier otro vecino, por cuanto en la calidad de Presidente del Concejo Deliberante no le era posible tomar participacion alguna, á causa de que carecia de las facultades necesarias y no se hallaba investido de los poderes que se requerian.

Los empresarios comenzaron á esponer entónces el arreglo que habian creido más equitativo y que llevaban escrito, declarando antes que no harian ninguna otra concesion.

Sus bases son las siguientes:

Cobrarán 8 centavos moneda nacional en las líneas donde se cobraba 10 centavos, y 12 centavos donde se pagaba 15.

La rebaja es general para todas las líneas y tanto para los que quieran dar una vuelta entera, como para los que recorran trechos menores.

Por otra parte las compañías "Ciudad Buenos Aires" y "Anglo-Argentino" establecerian entre ambas los boletos que se llaman de correspondencia, los cuales acuerdan derecho al pasajero que viaje en cualquiera de las dos líneas para pasar á un coche de la otra sin oblar un nuevo pasaje.

Las dos empresas se pondrán de acuerdo, á fin de fijar un mismo procedimiento para evitar abusos por parte del público é impedir que un boleto de correspondencia tomado en una via, sirva para viajar en la otra mucho rato despues.

Con tal concesion lo único que se quiere facilitar es la circulacion del público en los tramways, sin que tenga que pagar dos ó tres boletos sucesivamente.

La empresa del tramway á la Boca, á su vez toma parte en el convenio, obligándose además á construir una nueva línea de retorno, desde la Casa Amarilla, por cuyos viages cobrará 8 centavos moneda nacional.

Tal es el arreglo presentado por los empresarios al doctor Larroque, arreglo que entrará en vigencia en todas las líneas desde hoy.

Los boletos de correspondencia se comenzarán á dar desde el lunes, á fin de facilitar su impresion.

Ahora bien, por lo pronto llama la atencion una circunstancia especial.

¿Porque estas empresas no celebran un arreglo análogo al celebrado con los Sres. Lacroze?

Ellas aseguran que esa transaccion léjos de ser un bien para el público, ni de significar ventajas, es por el contrario onerosa y perjudicial.

Para probar su aserto discurren del siguiente modo, dividiendo la red de tramways de los señores Lacroze en tres vias principales como se ha hecho en el convenio ajustado y que mejor esplicamos más gráficamente en seguida:

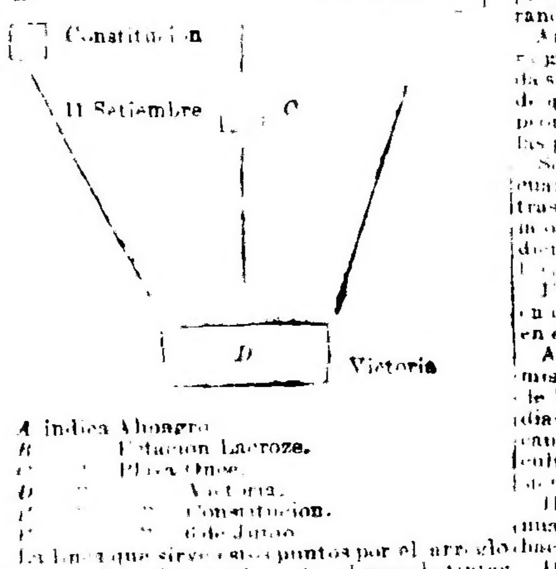

A indica Almagro.
B " Estacion Lacroze.
C " Plaza Once.
D " Victoria.
E " Constitucion.
F " 6 de Junio.

La línea que sirve estos puntos por el arreglo hecho se ha subdividido en tres líneas distintas cuando antes era para el pasagero considerada como una y que podia recorrer en su totalidad por el precio de pasage entónces de 15 pesos papel ó sean ocho centavos.

Ahora vamos á estudiar las ventajas y las desventajas para el público.

Primero haremos notar las ventajas.

El pasagero que parte del punto D, ó sea de la plaza Victoria á los puntos C, plaza Once, E, Constitucion, ó F, 6 de Junio, ó viceversa de esos puntos á la plaza Victoria, obtiene un beneficio de tres centavos. Esta es la única ventaja favorable al público.

Ahora las desventajas.

Cualquier persona que viaja por la línea de Lacroze, no estando en la condicion antes espresada, tiene siempre que pagar mucho más al empresario y en muchos casos mas que el duplo de lo que hoy paga.

Pondremos un ejemplo: Una persona que parte de la plaza Victoria y va hasta Almagro dando toda la vuelta tiene que pagar ocho centavos, y si de la plaza Victoria va á la plaza Constitucion y vuelve desde allí á la plaza Victoria por la misma línea paga cinco centavos, es decir, que de Almagro hasta Constitucion por lo que antes pagaba solo ocho centavos hoy tendrá que pagar trece, con mas que, si el viaje se hace á ciertas horas de la noche este mismo pasaje costará veinte centavos en lugar de los ocho que cobra ahora Lacroze.

Otro ejemplo, el que quiere ir de la plaza Constitucion á la de 6 de Junio tendrá que pagar diez centavos y á ciertas horas veinte centavos.

El pasage de la estacion B á la plaza Victoria D es ocho centavos y vendo á la plaza 6 de Junio F trece centavos y á ciertas horas veinte, mientras que antes el mismo viage costaba ocho centavos.

Resulta de esto que son hechos basados en números, que el empresario Lacroze que establece estas líneas con la idea de hacer una competencia á los demas empresarios á un precio menor que lo que ellos cobraban encontrándose en mal terreno por medio de una supuesta generosidad, viene ahora á aumentar muy considerablemente sus precios pues es incuestionable que sin trasportar mas pasageros que los que actualmente lleva percibirá del público una cantidad en globo mucho mayor que lo que actualmente entra en su caja y no solamente este hecho se justifica sino que ha conseguido del señor Intendente concesiones importantes.

Hasta ahí las reflexiones que hacen los empresarios restantes para impugnar el acuerdo ajustado entre el Intendente y los señores Lacroze.

Indudablemente la argumentacion no deja de ser hábil, como un recurso para combatir lo que no esta en sus intereses; pero ya que el arreglo es tan ventajoso para los que han sido favorecidos por el Intendente ¿por qué no lo celebran ellos á su vez?

Es algo inconcebible, hallar empresarios tan desdeñosos con sus propias conveniencias, empresarios que solo se preocupan de beneficiar al público, despues de haber costado tanto arrancarles las concesiones que á costa de poderosos esfuerzos acaban de otorgar.

Las demostraciones numéricas que hacen serán tan verídicas como se quiera, pero no es posible negar que se refieren á casos estremos.

Ni un noventa y cinco por ciento de las personas que viajan en los tramways tienen que andar dando esas vueltas, esas idas y venidas en que se quiere hacer aparecer al público.

Los que mas ocupan los tramways lo hacen para recorrer trechos mas ó menos cortos pero no para andar desde un estremo hasta el otro de la ciudad y entónces se vé palpable la ventaja de la rebaja á los 5 centavos.

Los que son afectos á tan largos viajes son únicamente los paseantes, es decir la gente que tiene algo mas de veinte ó de cuarenta centavos para pagar su boleto.

Luego podemos concluir lo siguiente del convenio celebrado entre la empresa del tramway Central y el señor Alvear: que perjudica á los que pasean, á los que relativamente tienen mayores recursos y favorece á la clase pobre, á la clase trabajadora.

Es inútil hablar ya de 8 centavos: es un absurdo pretender que circulen en Buenos-Aires tramways de 5 y de 8 centavos.

Correo de La Plata—Febrero 13 1884—Señor Director:

Luis Villalon, andaluz, de 22 años de edad, es uno de esas naturalezas precoces, cuya sávia fecundada por todos los malos instintos, no tarda en madurar sus frutos maléficos, y que tiene la intuicion de todas las pillerías, el dominio de todas las circunstancias y los recursos de un ingenio sutil que oponer á todos los obstáculos que pudieran atravesarse en su camino.

Villalon, conocido mas generalmente por el apodo de *El Catalan*, tiene varias cuentas pendientes con la justicia, y en mas de una ocasion ha hecho víctimas de sus astutas maquinaciones á los mismos agentes de policía, de entre cuyas garras desaparecia como por arte de encantamiento cuando mas seguro lo creian.

No hace mucho tiempo, Villalon efectuó un robo de consideracion al comerciante de Bahía Blanca, D. Enrique Blak. Hallándose ausente un dependiente de dicho señor, Villalon, que no desperdicia las oportunidades que se le presentan para dar sus golpes maestros, penetró rompiendo una puerta, al escritorio de la casa donde se hallaba depositada en una caja de fierro una crecida suma de dinero. Abrió la caja y desapareció llevándose todo el dinero. Poco despues fué aprehendido por la policía. Las autoridades de Guaminí, al tener conocimiento de la captura de Villalon, lo reclamaron por ser autor de un delito perpetrado en aquel partido.

Al ser remitido por las autoridades de Bahía Blanca, bajo la custodia de dos agentes, Villalon logró evadirse en el camino, sin que desde entonces se oyera hablar de él en los partidos cuya policía estaba sobre aviso y que esperaban, con razon, que no pondría punto final á sus fechorías con la que acababa de llevar á cabo.

Hace pocos dias, el Comisario de Bahía Blanca tuvo conocimiento de que Villalon habia sido aprehendido por los peones de un puesto situado en Sauce Grande. Sabiendo á ciencia cierta con quien tenian que habérselas, los peones pusieron al preso en cepo de campaña, para que no pudiera evadirse durante la noche, debiendo ser entregado al siguiente dia al alcalde del cuartel.

Los peones se acostaron tranquilos, riéndose interiormente de las angustias que el andaluz iba á soportar durante varias horas en el cepo.

Pero no son seguramente los trances apurados los que amilanan el espíritu perspicaz de Villalon, acostumbrado en su extraordinaria vivacidad de ingenio, á sacar partido de todas las situaciones.

Al dia siguiente, los peones se dirigieron al sitio en que Villalon habia sido atormentado.

El pájaro habia volado ya. No fué poco el asombro de los peones al convencerse de la fuga del preso, pero lo fué mayor aun cuando el capataz les dió cuenta de que le habia sido robada esa noche la suma de 1150 pesos, un puñal cabo de plata, varios papeles de importancia y un caballo.

Con la precipitacion con que emprendió la fuga, Villalon se vió obligado á abandonar en el puesto su recado.

Un rato despues se veía cerca del puesto una estensa quemazon. Todos los peones acudieron presurosos á combatir el fuego, quedando el rancho abandonado.

Amigo de todo lo ageno, Villalon no permitiría jamás que persona alguna disfrute una prenda suya. El incendio fué un recurso estratégico de que se valió para hacer dejar el puesto á los peones y poder regresar, como lo hizo, á recojer las prendas abandonadas.

Se retiraba Villalon con su recado á cuestas, cuando fué notado por el capataz que se lanzó tras él en tenaz persecucion, dándole alcance en la orilla del Sauce Grande. Al intimársele rendicion, el fugitivo hizo fuego sobre el capataz, y continuó emprendiendo nuevamente la fuga.

Favorecido por la noche, el prófugo se ocultó en una serranía situada en campo del Sr. Catty, en el partido de Pringles.

Al tener conocimiento de lo sucedido, el Comisario de Bahía Blanca salió en persecucion de Villalon, siguiendo su pista durante tres dias por las sierras, sin poderle dar alcance á causa del mal estado de los caballos y las dificultades que presenta el camino quebrado de la sierra.

Han quedado tres agentes que deben continuar la persecucion del criminal con órden de hacer fuego sobre él en caso de resistencia.

Desde mucho tiempo atrás, Villalon vive exclusivamente del robo, habiendo estado preso por repetidas veces en varios partidos y por distintas fechorías.

Desde la tarde de ayer se encuentra en esta el Gobernador de la Provincia. Regresará esta tarde probablemente.

Anoche llovió aquí copiosamente por espacio de dos horas. Durante la tormenta cayó un rayo en la capilla San Ponciano y otro en la oficina telegráfica de la Jefatura de Policía, sin ocasionar destrozos.

Antenoche pretendió suicidarse en Lujan, el sacristan de la iglesia parroquial, Joaquin Correro.

Lo vió por el cura párroco, en momentos que pretendia herirse con un estilete y un revólver.

El cura lo desarmó haciéndolo conducir á la Policía. Se dice que Correro se encuentra bajo el dominio de un desequilibrio mental.

Se ha efectuado en Ayacucho, un robo por valor de 800 pesos á Pedro Aldecour, capataz de una tropa de carros propiedad de Don Macario Aren.

El dinero le fué sustraido del tirador en circunstancias que dormia bajo un carro.

Aldecour manifestó tener sospechas de un peon de la misma tropa, llamado Manuel Gomez, que fue aprehendido.

Al ser interrogado, declaró que al levantarse habia encontrado junto al cuerpo de Aldecour que dormia, varios billetes de banco desparramados como una bendicion del cielo, y que él recogió sigilosamente, comprando con ellos tiradores, rastras de plata, facon, botas, anillos, cabañas, etc., etc., prendas que depositó en casa de la mujer Petrona Rivero.

Los objetos fueron secuestrados y Gomez reducido á prision.

Emision de vales—El Directorio del Banco de la Provincia ha tiempo se dirigió al Ministerio de Hacienda, solicitando se dictara alguna medida contra el comerciante D. Manuel Pastor, por haber emitido por su cuenta vales del valor de un peso moneda corriente.

El Asesor Dr. Varela se ha espedido manifestando que ni en la forma ni en el fondo afectan estos vales el carácter de los billetes del Banco de la Provincia.

Y que de la manera que se han hecho circular no se ha pretendido cometer delito de fraude ó engaño.

La única falta que ha cometido el comerciante es la infraccion de la ley de papel sellado por cuanto estos vales no están impresos en el sello correspondiente.

Palabras halagüeñas—Nuestro colega *Los Tiempos* nos dedica ayer las siguientes líneas que insertamos para mejor agradecerlas:

"Triunfo Reporteril de LA PRENSA—La noticia importante de los sucesos de San Juan, que trasmitió el telégrafo en los primeros momentos, despertó en esta capital una ansiedad inmensa por conocer los detalles del terrible drama.

Ante un acontecimiento de tanta importancia ante el público, el periodismo bonaerense puso en juego todos sus recursos para obtener amplios detalles sobre el sangriento episodio, para triunfar de sus colegas.

La lucha periodística empezó empleando cada diario los recursos á su alcance y la estrategia noticiosa que le sugeria la mayor sagacidad de los empeñados en el triunfo.

El camino era penoso y árdua la tarea, para los que no tienen el poder de los elementos, aquí donde las investigaciones noticiosas van llegando á su más alto grado; así fué que los más débiles se retiraron modestamente de la lucha, quedando á la pesca para reparar lo que dejaban los más fuertes.

El campo del torneo de la gran noticia quedó libre á los poderosos, que tienen armas ventajosas para combatir.

Hoy, puede decirse, que ya terminó lo importante de la lucha y por lo tanto, tiene que haber vencedores y vencidos.

Nosotros observando esta contienda, decimos imparcialmente, que la corona del triunfo la habia obtenido nuestro apreciable colega LA PRENSA que en estensos telégramas ha dado completos y amplios detalles sobre el sangriento drama de San Juan.

Un aplauso y una felicitacion merece el colega y su activo reporter el jóven Belisario O...mendi por este importante triunfo noticioso."

Hospital de Clínicas—Por el Ministerio de Instruccion Pública se espidió ayer el siguiente decreto:

Atentos los informes y opiniones de la mayor parte de los catedráticos de la Facultad de Ciencias Médicas, de la Universidad de la capital, que ha sido consultada en diversas conferencias.

Resultando de la precedente nota que la espresada facultad no ha hecho en su plan de estudios alteracion alguna que requiera la adicion de las medidas que en la seccion pertinente espresa el proyecto de reglamento pasado á este Ministerio para su aprobacion en la parte que le concierne; Considerando: Que la Ley de Presupuesto es puramente autorizativa respecto de las partidas que contiene no son destinadas al pago de servicios creados por leyes vigentes y que el P. E. puede ó no usar de la autorizacion para invertir las sumas votadas fuera de esas condiciones, siendo un deber que exige la buena administracion economizar erogaciones al tesoro con tal que los servicios no sean afectados por esa medida;

Que por lo tanto, la forma de los incisos del Presupuesto del Hospital de Clínicas no importa la obligacion de distribuir la asistencia como lo hace el proyecto de reglamento sin que resulte de ello ventaja alguna, importando esa distribucion tan solo un aumento de gasto innecesario.

Teniendo en cuenta que las salas del Hospital de Clínicas son elementos indispensables para la enseñanza, y que los catedráticos deben usar de ellos como de un instrumento de aplicacion de sus lecciones, siendo por lo mismo su servicio una carga anexa al desempeño de la cátedra que les está encomendada.

Que las clínicas de enfermedades de niños y de mujeres han sido desempeñadas desde su fundacion en buenas condiciones, sin que los catedráticos gozaran de mas remuneracion que la correspondiente á cargo de profesores.

Que el servicio de un hospital como el de clínicas, que tiene un escaso número de enfermos, se halla debidamente atendido por los catedráticos que dan en las salas sus lecciones, por los gefes de clínicas que son médicos remunerados, y por los practicantes mayores y menores, tambien remunerados, que hallándose instalados ya las salas de mujeres y de niños es necesario proveer á su servicio.

El Vice-presidente de la República, en ejercicio del P. E.—DECRETA:

Art. 1° El servicio médico del Hospital de Clínicas será desempeñado por todos los catedráticos de clínica que den su enseñanza en el Hospital sin mas remuneracion que la correspondiente al cargo de profesor, debiendo la Facultad distribuir las salas en la forma que estime conveniente para la enseñanza y la asistencia de los enfermos.

Art. 2° Vuelva el proyecto de reglamento para el Hospital de Clínicas á la Facultad de Ciencias Médicas, á fin de que modifique los artículos que el presente decreto afecta.

Art. 3° Comuníquese etc.—MADERO.—...

Comision de Ornato—En la reunion de vecinos de la calle Buen Orden que ha tenido lugar con el objeto de iniciar los preparativos para el adorno de dicha calle en el próximo carnaval, ha quedado organizada la Comision de la manera siguiente:

Presidente, D. Ramon Molero; Vice-presidente, D. Miguel Bañoo; Tesorero, D. ... Capdepon; Secretario, D. J. T. Argüello; Pro-Secretario, D. Jorge Kantz; Vocales ... miro Gomez, Abelardo Sabante, Juan ..., Pedro Somay, Juan Sabalain, N. ..., Clemente Baez, Carlos Thiemer, José ..., Emilio Meloné, Juan Soccone, Antonio A..., Manuel Garcia, Juan Copello, Emilio ..., Donato Rocco.

El vendabal—En Las Lomas de Zamora ... causado destrozos á su paso el viento ... nado que sopló anteayer al iniciarse la ...

En la finca conocida por el Mirador ... dad de don Juan D. Garcia dejó caer una glorieta de madera con techo de zinc que ... naba el mirador del cual tomaba nombre la finca.

En la Blanca, propiedad del señor Ma... derribó dos techos en las piezas del quinta... otro en la caballeriza.

Los paraisos y eucaliptus han caido ... dos en gran número tanto en la plaza de ... como en las quintas y calles.

El pedrisco que cayó fué tan fuerte que ha dejado fruta en las ramas.

Una jardinera en marcha fué volteada por el viento sufriendo el conductor algunas ...

Tambien tumbó un wagon del ferro... del Sud que estaba solo y parado en la v...

Techos de madera, postes del Pantel... árboles fueron arrancados por el viento en número considerable.

Colonizacion en el Chaco—El Ministerio del Interior ha aprobado el contrato ... entre la Oficina Central de Tierras y Colonias y D. C. Brunetti para colonizar una superficie de 100 kilómetros cuadrados de terreno en los territorios del Chaco dentro de los siguientes límites:

Al Sud la colonia Victor Manuel, el ... arroyo del Rey, al Oeste el Arroyo Ma... y al Norte una línea que encierre la superficie indicada.

El concesionario deberá introducir ... años de aprobada la mensura, 33 familias cultoras europeas, á razon de 11 cuando ... en cada año. Dentro del área indicada ... construir un edificio con capacidad para ... familias y contener los acopios destinados á los pobladores.

La tierra será donada ó vendida por el concesionario á las familias, en lotes de 50 h... como mínimum.

Como garantía del cumplimiento del contrato el contratista se compromete á depositar ... m$n. en el Banco Nacional á la órden del Ministerio del Interior.

No ha lugar—Dimos cuenta dias pasados de haberse dirigido al Ministerio de Hacienda los señores Johnson y Green, pidiendo se eximiese del pago de derechos de muelle al ... "Gogla", fundándose en que dicho buque no habia hecho uso del muelle.

La Direccion de Rentas, á quien pasó ... me esta solicitud, aconsejaba que no se ... hacer lugar á lo solicitado por los consignatarios del buque, por cuanto si bien no ha... cho uso del muelle, embarcando las ... de sebo por medio de camalotes, lo ha... cho solo por ser mas conveniente para proceder así.

El Ministerio de Hacienda, de acuerdo con dicho informe, dictó ayer la siguiente resolucion:

"No siendo procedente el reclamo interpuesto por los recurrentes por cuanto no se encuentran comprendidos en las escepciones que la ley establece; ni siendo atendible, por otra parte, la circunstancia alegada de no haber ... su carga el buque "Gogla", por los muelles del Riachuelo, desde que ha estado ocupando los mismos mientras practicaba sus operaciones de carga por medio de camalotes, en lo que resultaban su mayor comodidad y conveniencia, no ha lugar.

Y en cuanto á este último procedimiento de carga, considerándolo irregular y perjudicial en un canal angosto y de tanto tráfico como el Riachuelo, por cuya razon hay conveniencia en hacerlo cesar, llámese la atencion de la Direccion General de Rentas á fin de que informe ... parado al respecto."

Mortalidad en Rio Janeiro—A 91... el número de los fallecidos en la capital ... minense durante el mes de Enero pasado.

De ellos 74 murieron de fiebre amarilla, ... fiebres intermitentes, 33 de apoplegía ... ciones, 15 de congestion pulmonar, ... vulsiones, 94 lesion de corazon, 48 ... 20 afecciones del hígado, 43 del tubo di... 84 afecciones cerebro espinales, 5 diarrea ... sentería, 2 tétano recien nacidos 22 y ... al nacer 51, tubérculos merentorios 1... nares 116, muertes violentas 11 y otras 151.

81

RAYMON

POR MARIO UCHARD

Traducido para LA PRENSA

Despues de esta negativa gratuita y casi brutal del honor que habian querido hacerme, esperaba algun enfriamiento. No fué así, y mi declaracion de principios no atenuó siquiera una sonrisa en la vivacidad de las demostraciones de que era objeto por parte de las señoras. Sin embargo, no fui engañado por tanto desinterés y presentí que la amistad era reservada. El señor Cárlos se enamoraba cada vez más de la [illegible] y de los lindos ojos de Mary; nada hacia sospechar en mí un rival, y me veian muy familiar con las Barnet, para dejar de creer que seria [illegible], ó por lo ménos interrogado, el dia [illegible] por ese lado arriesgaran algunas proposiciones formales. Yo podria servirlas, así [illegible] que me miraban.

II

[illegible] de esa mirada donde [illegible], existia una afeccion sorprendente, [illegible] que parecia velar por mí, una [illegible] que me seguia por todas partes y parecia querer penetrar en mi alma. Casi todos los dias, en algun rincon del parque, encontraba en mi camino á aquella anciana Juana, que nadie jamás veia, y cuya intuicion tanto me habia alarmado.

Siempre sombría y taciturna, me veia pasar asestando sobre mí su mirada febril como si algun don sobrenatural hubiera iluminado su pensamiento. A veces me llamaba y me interrogaba sobre mis relaciones con el marqués. Hubiérase dicho, que esta preocupacion constante la dominaba, la oprimia. Yo trataba de engañarla atenuando la frialdad que visiblemente reinaba entre el señor de Kerandrey y yo. Me escuchaba impasible, en seguida, como abismada en una vision profunda, murmuraba:

—No, no se quieren. No se quieren y sin embargo..... veo!

Asombrado de ese fatídico lenguaje, temblaba al pensar que habria podido penetrar el misterio que me rodeaba, y una vez le pregunté que veia. Pero por sus palabras incoherentes, me convencí sin trabajo que ella misma no se esplicaba la singular simpatía que le inspiraba. Por medio de una de esas misteriosas adivinaciones del instinto maternal que casi se asemejan á milagros de segunda vista, "comprendia" que yo debia de ejercer una influencia en la vida de ese amo que ella habia alimentado. Probablemente, tambien la turbacion indomable en que me ponian sus interrogaciones despertaba en su espíritu vagas inquietudes; tanto que esa estraña criatura se ligaba á mí por medio de los más increibles presentimientos del corazon. Existia en esa anciana bretona, austera y grave, energías salvajes que me aterraban; informada por Aylledo los menores gestos de la marquesa, habia penetrado el terrible secreto de mi relacion con el señor de Meillan, y fanática, despiadada, era ella quien habia prevenido á su amo.

Desconfiad de esa mujer, me decia, ella os perderá.

Estas tristes profecías no dejaban de conmoverme, pero la misma exaltacion de la anciana nodriza debilitaba sus efectos. No obstante, pronto tuve que reconocer que el peligro se volvia amenazador.

Apenas llegado Stephen, fué introducido en el castillo.

No tardó en darse cuenta de las pasiones que allí reinaban; nuestras bromas lo habian puesto al corriente de los proyectos del señor Cárlos; pero por confiado que era con mi amigo, le habia hecho misterio de la empresa en que me habia comprometido contra el señor de Meillan.

—Veamos! me dijo un dia mientras la marquesa trabajaba en coronar á Mary con las blancas flores del himeneo, en provecho del señor Cárlos, me parece que al mismo tiempo, teje el desagrado conyugal para su señor esposo.

—¿Es acaso tan claro para un recien llegado? esclamé.

—Diablos! bien se las compone con el señor de Meillan cuando el marqués está ausente. Qué Celimena!—Además, la señora de Lincourt aparenta prestarse gustosa á las pretensiones del galante.

—Oh! qué opinion tienes de esa madre?

—Qué opinion! Ah! pardiez querido, esa amable dueña me honra con su conversacion con una insistencia demasiado halagüeña para que desde un principio no la haya penetrado. Es una madre de grandes sentimientos, de aquellas que pretenden hacer solas la felicidad de sus hijas, que están celosas de sus yernos, los detestan naturalmente y no tienen mas cuidado que impedir que sean felices; forman tiranos á los ojos de esas "pobres palomas que se rompen las alas en los fierros de la jaula donde las retiene el marido". He conocido una de esas encaprichadas de falsas ternezas que decia al desgraciado que se habia casado con su hija: "Sois excelente, teneis un espíritu encantador, un corazon de oro, un carácter muy dulce; si no fuerais mi yerno, os amaria con locura; pero jamás os perdonaré haber adquirido derechos sobre mi Hortensia".

Penetrando en todos los malos hogares, prosiguió, hallarás siempre una suegra. El amante es solo el efecto, la suegra es casi siempre la causa: llega un dia en que, para disputar su ascendiente, ha despoetizado tan bien al marido, lo ha envilecido tan definitivamente representándolo como un ser sensual y grosero, que el primer quidam, suspirando banalidades lamartinianas; entre una vuelta de valse y la polka del cotillon reune todos los atractivos de un perfecto Celadon.......

—Ese pequeño trozo ficolójico es bastante profundo, agregó con aire fátuo á manera de peroracion. Además, debes imajinarte que todo esto me es indiferente, es cuestion del marqués!

Hasta entónces no habia imaginado que las imprudencias de la señora de Kerandrey estaban veladas por las personas indiferentes; la perspicacia de Stephen me hizo estremecer. Lo que él habia visto otros podian verlo. La marquesa no conservaba mucho imperio sobre ella misma para ocultar su culpable intriga y los dichos mundanos podian llegar á oidos de mi padre.

Sin creer como Stephen en la culpabilidad de la señora de Lincourt, sabia que no habia que contar sobre su vigilancia, y el juicio hecho de ella era demasiado exacto.

Esa mujer solo poseia del amor maternal las énfasis; se condolia en voz alta de su hija que vivia sin afecciones, doblegada bajo un dominio que aparentaba tener ella misma para dar mas realce á su papel de madre crucificada. Nacida bajo el imperio, su juventud, decian, habia sido bastante ligera, sus principios se resentian aun cuando habia resucitado devota. Seguramente no habia fomentado una relacion culpable, pero su sentimental indulgencia concebia uno de esos compromisos platónicos que las mujeres románticas han inventado como una especie de compromiso honrado entre la falta y la fidelidad conyugal; adulterio moral, donde la falsa virtud se compromete, creyendo permanecer pura, término que el amante mas novicio sabe poner al principio de toda pasion para tranquilizar y traer las mas medrosas; compromiso que siempre concluye por perderlas.

III

Mis molestias aumentaban diariamente; por todas partes me veia amenazado; pero, durante algunas semanas, se habian reducido á los preliminares.

La señora de Kerandrey emprendió por fin la accion con Mary, fué demasiado hábil para dejar al señor Cárlos el cuidado de declararse; sin duda habia recibido la consigna de mantenerse en la mas estricta reserva. Solo sus atenciones, sus suspiros atestiguaban la vivacidad de su pasion.

En medio de la charla cuotidiana, la marquesa varias veces habia lanzado á Mary alusiones sobre la turbacion del sobrino, arrojadas con tanta habilidad que solo podian demostrar un gracioso cumplido al encanto que la jóven esparcia á su alrededor. En fin, el tiempo habia llegado de descubrir los grandes proyectos, la oficiosa tia aprovechó de una conversacion á solas, diestramente combinada antes de la comida, á la hora en que las señoras se encontraban solas en el castillo, y abordó la famosa cuestion del matrimonio, en términos tan precisos que Mary no podia equivocarse.

—Sabeis, hermosa, la dijo riendo, que haceis aquí estragos que pronto me volveré celosa! El marqués está loco por vos, el señor de Meillan solo jura por vuestros lindos ojos..... En cuanto al pobre Cárlos, se encuentra completamente embrujado.

Y partiendo de ese preludio, se lanzó en un panegírico del sobrino, el ideal de los pretendientes, segun el retrato de la tia, mezclando los elojios de confiadas chanzas sobre mil candideces que diariamente arrancaba á ese ingenuo suspirante sobre el amor que lo embargaba, dió á su discurso algunos toques de sentimiento y se enterneció con arte sobre los tormentos de ese pobre corazon herido..... El rubicundo señor Cárlos se moria de languidez.....

Todo esto era dicho en ese tono jocoso bajo el cual se pueden deslizar las proposiciones mas delicadas. La marquesa era demasiado mujer para no amanerar con mano lijera las cintas rosadas que encadenan á dos novios, y con apariencia frívola fué que intentó pasarlas alrededor del cuello de Mary, advirtiéndola que el otro dia iba á solicitar su mano.

El amor dá á veces valor á los seres mas tímidos, el corazon de la pobre Mary latia violentamente, sin embargo dominó su turbacion, y aprovechando el tono festivo en que estaba la conversacion, empezó tambien á reir como si la pasion del señor Cárlos fuese un juego inventado de pronto por la tia. Y para cortar toda esperanza, hizo uso del argumento decisivo que yo le habia indicado declarando que para no abandonar á Mateo estaba comprometida en Inglaterra, y se casaria con un inglés.

—Y sin embargo es una gran mentira la que he dicho, me dijo una noche, medio confusa, medio orgullosa de su sacrificio de la ... cia.

Habria podido contestarle con un lindo cumplimiento jesuítico, pero no me atreví. La tomé la mano como para absolverla, y el pecado fué olvidado.

La señora de Kerandrey era bastante sagaz para dejar de abundar en nuevas atenciones para con las Barnet; pero en la súbita frialdad que notó en mí, creí apercibir que me atribuia una parte de mi mal éxito. La acojida que yo habia hecho á los avances de amistad del señor Cárlos, suscitaba las sospechas y me ... bademasiado á un rival. No habian transcurrido ocho dias sin que toda la casa se mantuviese en contra mia; se me espiaba y no podia aproximarme á Mary sin ver levantarse un importuno entre nosotros. Esta vigilancia ... hizo prudentes; pero yo no sabia hasta donde llegarian esos terribles rencores.

(Continuará)

LA PRENSA
DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso en máquina rotativa de Marinoni, la primera y única en la República Argentina

Se publica por su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113.

SUSCRICION EN LA CAPITAL

Num. suelto del dia...... 5 centavos m/n. oro
" atrasado...... 10 " " "
Por mes............ 1.20 " " "
" 1 año............ 12.00 " " "

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA
POR MEDIO DE AGENTES
Por 1 mes........ 1.50 centavos m/n. oro
ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE
Por 1 mes..... 1.50 centavos m/n. oro

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
Por 1 mes........ 2 pesos m/n. oro
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 60 centavos m/n. oro, por mes.)

Las suscriciones para las provincias y exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las ocho de la noche
Avisos de los pobres GRATIS.

NOTA:—Mientras no haya en circulacion y en cantidad bastante los billetes de la emision menor, regirá la tarifa antigua para la venta de números sueltos, es decir, se venderán á 1 $ m/c.

La Administracion anunciará oportunamente el dia en que empezará á regir en esa parte la nueva tarifa.

Instalacion de una Comision. La Comision últimamente nombrada por el Gobierno Nacional para gestionar ante el de la Provincia la cesion del Museo Público, Biblioteca y Archivo, se ha dirigido al Ministerio de Instruccion Pública comunicando haberse constituido definitivamente para entrar al desempeño de la comision que se le confió, y de haber designado como presidente de ella al general D. Bartolomé Mitre y como secretario al Dr. Cantilo.

Comunica al mismo tiempo que ha sido instalada en una sala del Colegio Nacional de esta Capital.

Proyecto rechazado—El práctico mayor de la Prefectura Marítima elevó un proyecto de reglamentacion para los amarradores del puerto del Riachuelo.—Entre otras cosas, limitaba el número de éstos solamente á seis, únicos que podian ejercer su profesion y entrar los buques.

Fundábase para establecer esto en que el Riachuelo era puerto cerrado y por lo tanto debian ser nombrados por el Gobierno, quien podria limitar aquel número.

El Ministerio de Guerra y Marina, despues de escuchar el informe de la Direccion General de Rentas y el dictámen del Procurador de la Nacion, no ha hecho lugar al proyecto, mandándolo archivar al expediente.

Consejo Nacional de Educacion—En su última sesion, el Concejo ha resuelto lo siguiente:

Autorizar al señor Tesorero para hacer imprimir 25,000 matrículas, debiendo rendir cuenta trimestralmente del reparto y existencia.

No hacer lugar para el aumento de los alquileres de la casa que solicita del C. Escolar de la 4ª Seccion.

Remitir al Gobernador de la Patagonia los útiles necesarios para las escuelas comunes de aquella localidad.

Tomar en locacion la casa que existe en la calle Belgrano y 24 de Noviembre.

Tomar igualmente una que propone la C. E. de la 5ª Seccion.

Conceder la permuta de empleo que solicita doña Margarita O. de la Pereyra.

Proveer á la C. E. de la 1ª Seccion los útiles que solicita.

Efectos del temporal—Con motivo del último temporal, las embarcaciones que estaban sujetas á los muertos en la costa Sud del Riachuelo fueron arrastradas, por haber cedido aquellos, á la ribera opuesta sobre los buques fondeados; pero la intervencion pronta de los marineros de la Prefectura y de otros buques particulares, evitaron múltiples averías, llevándolos al fondeadero despues de grandes trabajos.

Privilegios de paquetes—Se ha concedido á los vapores aleman "Lissabon", ingleses "Nestorian", "Palm-Branch", "Castledale", "Astlehill", francés "Suez" y nacional "Santafesino".

Con escepcion del último todos harán su carrera entre este puerto y los de Europa.

Juris de patente—El juri de la circunscripcion 4ª que no incluimos en la censura á que se habian hecho acreedores por su inasistencia varios de sus otros colegas han funcionado y sigue haciéndolo con toda regularidad desde las doce á las dos que son las horas que le corresponden.

Son ejemplos dignos de seguirse por lo inasistentes.

Llegada de Sub-prefectos—El sargento mayor D. Vicente Constantino, sub-prefecto de Santa Fé, llegó ayer á esta Capital por asuntos del servicio.

Tambien ha solicitado licencia para bajar á esta Capital el de Colon, D. C. Rodriguez.

Robo—Ayer á medio dia don Luis Barbagelata, dueño de la sastrería situada en la calle Defensa 279 se habia retirado á las piezas interiores á almorzar dejando el negocio solo.

Momentos despues volvió al negocio y notó que varios cortes de pantalon, que tenia cerca de la puerta, habian desaparecido.

El señor Barbagelata dió cuenta del hurto á la seccion 2ª de Policía, estimando en 50 nacionales la mercadería robada.

Empleados propuestos—Han sido propuestos para desempeñar el puesto de Ayudante de la subprefectura de Martin Garcia el escribiente don José Soria y para ocupar la vacante dejada por éste al supernumerario don Temistocles Finanza.

Sociedad femenil "Estrella Argentina"—El sábado próximo dará una tertulia esta asociacion con motivo de la inauguracion de su estandarte y bandera.

Tendrá lugar en los salones de la sociedad Lago di Como.

Armamento—Ayer tarde zarpó el vapor brasilero Rio Apa con destino á Curumbá.

A su bordo lleva por cuenta del gobierno brasilero remitido á los arsenales de Matto Grosso el siguiente material bélico: una bateria de 28 cañones Krupp, 4,000 fusiles Remingtons, 10,000 tiros para los mismos y cuatro cajones dinamita.

Pasajeros—En el vapor inglés *Leibnitz* vinieron ayer de Liverpool, los siguientes:

Arturo Cooh, A. Honzatt, Isabel Brown, Josefa Banks, Leonor Banks, A. Little, Dustan Modsore, Frank Paush, M. Roberts y señorita, G. W. Turner, Y. Mac-Callun y 16 de tercera clase.

—En el vapor *Mensajero* de Montevideo trajo los siguientes: Mauricio Mayer, Luis J. Garcia, Francisco Cazini, P. Solati, Cármen y Angela Pachete, Juan Pessano, Pedro Amado, Maria Camadé.

El vapor *Apolo* trajo 111 pasajeros del mismo punto.

Juris—El Presidente del Concejo Deliberante nombró ayer á D. Emilio Benguria, miembro del juri de Patente, y Contribucion Directa que debe entender sobre los reclamos que se interpongan en reemplazo de D. Bernabé Rodriguez, nombrado para la seccion 5ª.

Nombramiento—El ingeniero Don Otto Krausse, ha sido nombrado con fecha de ayer catedrático de construccion de máquinas en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de la Capital.

Movimiento del Riachuelo—Durante el dia de ayer entraron al puerto del Riachuelo 16 buques de cabotaje y salieron 12.

Dieron tambien su entrada los vapores "Pomona" y "Mensajero."

Renuncia—Don Federico J. Guerra ha renunciado del puesto de maestro infantil de la Escuela núm. 5 de Olavarría para aceptar el cargo de auxiliar del ingeniero de la 4ª Seccion del Ferro-Carril del Oeste.

Pagos—El Ministerio del Interior ordenó ayer los siguientes pagos:

Al Director del Departamento de Ingenieros, para prosecucion de las obras del Ferro-Carril Central del Norte 120,000 ps. m/n.

—A la Policía de la Capital, para compra de útiles para la sala de autopsias de ese Departamento 377.58 ps. m/n.

Sesion secreta—El senado provincial ha sido citado para hoy á fin de constituirse en sesion secreta y tomar en consideracion un pliego cerrado que le ha remitido el P. E.

Los muebles para el Concejo Deliberante—El Presidente de la Corporacion Municipal ha aceptado ayer la propuesta del Sr. Victorio Ginepio para la confeccion de los muebles del Concejo Deliberante por la suma de 6000 pesos nacionales.

Llegada—Procedente de Hamburgo llegó ayer á nuestro puerto el vapor aleman "Rosario" y de Liverpool el "Lebnitz", con doce pasageros de cámara y diez y siete inmigrantes.

Escribiente—D. Guillermo Gramajo ha sido nombrado escribiente de la Secretaría de la Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia.

En viaje—Con destino á Dunkerke zarpó ayer el vapor inglés "Scropis", y para Amberes los vapores "Fernand" y "Palm Brauch".

Gobernador y ministro—Tanto el gobernador Rocha como el ministro doctor Jorge no asistieron ayer á su despacho.

Para Mendoza—El Sábado parte para Mendoza el Prefecto Marítimo D. Cárlos A. Mansilla.

Al dique—El Cirujano Mayor de la Armada se ha dirijido al Estado Mayor de la misma dando cuenta de que el vapor *Resguardo* que hace actualmente el servicio de sanidad entrará próximamente al dique á sufrir algunas reparaciones.

Propone para que efectúe ese servicio en su reemplazo al *Avellaneda* que se encuentra en el Rio Lujan.

Inspeccion de máquinas—El Inspector de máquinas de la Armada, D. S. Parfit, ha elevado su informe respecto á la máquina [illegible] *Villarino*, cuya inspeccion [illegible] se encuentra en [illegible] estado, no habiendo sufrido casi nada en sus frecuentes viajes á los puertos del Sud.

A la Plana Mayor—Los guardias marinas Márcos Fernandez del acorazado "El Plata," Cárlos Aparicio del aviso "Gambotta," Miguel Balcala y José Saccone del cuter "Bahía Blanca" y "Patagones" han pasado á formar en la Plana Mayor activa por disposicion del Ministerio de la Guerra.

Catedráticos—Por decreto de ayer han sido nombrados, para desempeñar la cátedra de introduccion al derecho en la Facultad de Ciencias Sociales de Córdoba, al Dr. D. Telasco Castellanos, para la de derecho internacional al Dr. D. Alejo Vieira, derecho constitucional don Ramon G. Figueroa y derecho canónigo D. Justino U. Juarez.

Exoneraciones negadas—El Ministerio de Hacienda ha puesto la resolucion de no ha lugar á las siguientes solicitudes, pidiendo exoneracion de derechos:

A D. Juan Seré, en la de 13 cajones máquinas limpiadoras y separadoras de trigo.

A G. A. Pietranera, de un cajon artículos destinados á la fabricacion de seda en la fábrica que posee.

A D. Rodolfo Paz, de un motor á vapor para la imprenta "La Pampa."

A los señores Portalis, frères, y Carbonier, de 2 bultos conteniendo varios artículos formando dos bombas de irrigacion, para un establecimiento que poseen en la estacion Las Heras.

A los señores Wiengreen y Cía., por una máquina para cortar papel.

A J. Peuser, por dos máquinas, una para imprimir carton y otra para imprimir boletos de tramway.

Mision terminada—Se ha dado por terminada la mision encargada por el Gobierno al señor Bachmann con fecha 27 de Abril ppdo para fomentar en Europa la afluencia de emigrantes á la República Argentina.

Departamento de agricultura—El Ministerio del Interior ha autorizado á la Direccion de aquella oficina para invertir la suma de 93 ps m/n mensuales en un empleado encargado especialmente de llevar la contabilidad de esa reparticion.

Estado demostrativo—En el Ministerio del Interior se ha recibido una nota del Gobernador de Misiones acompañando el estado demostrativo correspondiente á dicha gobernacion.

Mensura aprobada—Ha sido aprobada la mensura que por decreto de 7 de Setiembre de 1881 se mandó practicar al señor don Telemaco Gonzalez en la márgen Sud del Rio Negro.

Habilitado—Hoy parte para el Chaco Austral el habilitado de las fuerzas de servicio en la frontera Norte de Santa Fé.

Vá á pagar á dichas fuerzas sus haberes devengados.

Don Augusto Astengo—Hoy parte para Europa en viage de recreo, el señor Augusto Astengo, uno de nuestros mas antiguos diletantis.

Su viage por el viejo mundo durará un año.

El Dr. Martin Guemes—Procedente de Salta ha llegado ayer á esta Capital el Dr. D. Martin Gabriel Guemes, miembro influyente del partido gobernante en aquella Provincia y bajo cuyos auspicios acaba de organizarse el partido autonomista de la misma.

Destitucion de D. Napoleon Burgos—Las opiniones del Ministro de Hacienda y de La Prensa, han coincidido respecto de la apreciacion de la posicion que se ha creado D. Napoleon Burgos, Administrador de la Aduana de San Juan.

Así lo demuestra la destitucion de ese empleado, resuelta ya, aunque en el Ministerio no se nos dió el decreto correspondiente á pesar de haberlo solicitado.

En su reemplazo ha sido nombrado D. Pamon Videla.

Lamentamos la negativa, porque actos de reparacion como ésos, conviene que sin tardanza sean conocidos del país.

Ayer decíamos que al ponerse el sol en el ocaso, sabríamos á que atenernos, y así ha sucedido, siéndonos permitida la satisfaccion de participar á los lectores la aludida resolucion.

Colegios y escuelas—Por el Ministerio de Instruccion Pública, ha sido nombrado profesor de química, física, historia natural, nociones de anatomía, fisiología é higiene de la Escuela Normal de Maestros del Uruguay, el doctor don Alberto Ugalde, en reemplazo del señor don José Grafigna, actual Director de la Escuela Graduada de San José de Flores que se ha escusado.

Para la misma Escuela ha sido nombrada profesora auxiliar la señorita Burguete.

—En la Escuela Normal de Maestras de esta Capital se han efectuado los siguientes cambios:

El doctor don Gregorio Uriarte ha sido nombrado profesor de geografía é historia general; el doctor don Pastor Lacasa de fisiología con ps 50 mensuales y don Hipólito Irigoyen de historia nacional é instruccion cívica y nociones de economía política con el mismo objeto.

Gran quemazon—Ha tenido lugar en el cuartel 6 de Chascomús.

Empezó por el campo del Dr. Benavente, envolviendo los de Bell, Espanda, Toranza y señora Mercedes Silva.

No hubo desgracias personales, pudiendo haberlas.

Colegios particulares—En el local del colegio *La Universidad* reuniéronse anoche algunos Directores de Colegios particulares, con el objeto de encaminar una gestion para que los alumnos, aplazados en el Colegio Nacional en los exámenes de Diciembre, sean admitidos en los primeros de Febrero, como lo era usual en tiempo del Sr. Estrada, y que el Sr. Alcorta no consiente, pues las pruebas de Marzo son, segun él, solo para los alumnos aplazados del Colegio Nacional, pero no para los particulares [illegible] corporados.

Se resolvió que una Comision presentaria al Sr. Alcorta una peticion solicitando dicha concesion.

Los Directores se reunen esta noche en el mismo local á la cual invitan especialmente á los que asistieron anoche.

Homicidio—En la Laguna de los Patros, partido del Coronel Pringles se encontró el [illegible] del actual el cadáver de José Rosendi español de 28 años de edad.

Se encontraba á cinco varas del rancho, degollado y á mas con cinco puñaladas, cada una de las cuales era necesariamente mortal.

El espresado Rosendi era poseedor, se calcula, de mas de un capital de 100,000 pesos m/n y con una majada de mil doscientas ovejas.

El Juez de Paz de ese partido se hallaba en Buenos Aires desde el 30 del mes anterior y segun tenemos entendido solo hay diez soldados para hacer la policía en una region bastante estensa.

Aun no se sabe quienes han sido los autores del crímen ni cual ha sido la causa, si bien se sospecha que sea el robo.

¡A 5 centavos!—Hoy empieza Lacroze á cobrar 5 centavos por pasaje dentro de la ciudad.

Saludamos alborozados ese acontecimiento.

Ayer la Compañía Ciudad de Buenos Aires cobraba 8, es tarde ya; eso hubiera sido al principio. Serán 5, solamente [illegible] nada mas que [illegible]

Inhumaciones—Hé aquí las de ayer:

Cementerio de la Chacarita—Carlos N., 38 años, italiano, Policía, hemorragia pulmonar; Ventura Navarro, 24 años, argentino, H. G. Mugeres, tuberculosis; Juan Stuk, 27 años, australiano, H. San Roque, pleuro neumonia; José Pereira, 23 años, argentino, H. San Roque, tisis; Cándido Ausalini, 21 años, español, H. Español, fiebre tifoidea; Eduardo Gherisori, 21 dias, argentino, Tucuman, 1185, tétano; José Clériel, 14 dias, argentino, San Luis, falta de desarrollo; María C. Montti, 2 meses, argentina, Buen Orden, 971, inanicion; Florinda C. de Castro, 33 años, argentina, Comercio, 852, eclampsia; Hilarion Cabrera, 8 meses y 28 dias, argentino, Junin, 419, entero colitis.

Temperatura—La de ayer es la siguiente:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	755.80	757.00	758.10
T. E. Seco	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T. E. Mojado	16	19.1	[illegible]
D. del viento	SO	S	[illegible]

Lluvia caida el dia 12: 2 centímetros.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—Setenta mil hectáreas de tierras nacionales, en su casa Alsina 78, á las [illegible]

Bollini y Muro—Los muebles de la casa Perú 215, á las 12.

Juan C. Vidal y Ca.—Mercaderías a plazo en su casa Victoria 237, á las 12.

Bivall y Constenla—Muebles etc. en su casa Bolivar 14, á las 12.

Carlos O'Gorman—La casa calle Piedad 1[illegible] á las 5.

Rufino Degreef—De 200 lotes de terreno en La Plata, en la calle Cangallo 65 y 67, á las 2.

M. Nuñez—De tienda y mercería en su casa Victoria 150, á las 12.

SECCION SOLICITADAS

EDUARDO E. OLIVER Y EMILIO E. PICASSO ABOGADOS

Han trasladado su Estudio á la calle de Chacabuco número 69. f14 v17

Fragancia inmutable—constituye la excelencia principal del Agua Florida de Murray y Lanman. Las flores de las cuales se extrae florecen y se marchitan, pero la escencia extraida de ellas en su madurez cuando cada caliz parece un incensario lleno del mas primoroso aroma de la naturaleza, es conservado inalterable en este perfume extraordinario.

Otros perfumes [illegible] pasan [illegible] insipidez, pero con el Agua Florida de Murray y Lanman, no acontece esto. [illegible] sobre el pañuelo ó la ropa [illegible] refrescante, y delicioso [illegible]

Como hay muchas falsificaciones [illegible] los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

"El Aguila"—Al público y á los fumadores inteligentes. Comprendiendo desde hace mucho tiempo la necesidad que se siente por tabacos Habanos, que convengan con el paladar delicado del público en general y sobre todo con el de los fumadores inteligentes, he procurado en la Habana, que para la elaboracion de mis Cigarrillos, fueran elejidos los tabacos mas finos y suaves procedentes de "La vuelta de abajo", correspondientes á la última cosecha, no limitando precio, como generalmente acostumbran á hacerlo algunos comerciantes en el ramo. Habiéndolos recibido y probado, tengo la satisfaccion de comunicar al público, que ademas de haber quedado completamente satisfecho de la especialidad, (como hace años no venia igual al país) garanto que han de ser los mas apropiados al paladar del público por lo suave y aromáticos que son; dadas esas circunstancias y la de que el tabaco que ofrezco, es á la vez, puro y flor de lo mejor que se ha cosechado en la Habana, aseguro tambien, que él no rascará el paladar, ni dañará el pecho.

Es este, pues, el momento de poder apreciar lo q' verdaderamente es bueno, teniendo la firme conviccion de que desde hoy han de ser bien acogidos por mis constantes favorecedores, á quienes ruego prueben los cigarrillos especiales que ofrezco, los cuales son los únicos que llevan su verdadero nombre y para que se distingan de todos los demás; los paquetitos salen elegantemente adornados: en la marquilla se leerá en letra cursiva "Sin iguales", la tapita es azul y dorada, conteniendo una fajita envoltoria que sirve para seguridad y contra-seña.

Recomiendo igualmente los "Elegantes" de hebra, hechos á máquina último sistema.

Las dos clases, basta probarlas, para que mis favorecedores y el público en general las acojan y acepten, pues los tabacos con que estan elaborados, constituyen por sí solo la mejor recomendacion y bondad.

Se hallan en venta en todas las principales confiterías, almacenes y en la fábrica y depósito, calle Bolivar números 39 al 51—Fabricante *J. Antonio Alonso*. e30v20f

Verdades científicas—El Dr. Rebagliata, del hospital de Brodgord, resumiendo todas sus opiniones y observaciones acerca de la longevidad media del hombre establece las condiciones siguientes:

1ª La duracion de la vida humana aumenta de un modo incontestable siendo debido este efecto á las mayores comodidades y la mejoria de las condiciones higiénicas.

2ª Se ha comprobado que desde que las personas beben el rico coñac de Ottard Dupuy se mantienen [illegible] y robustos hasta las cercanías del siglo. El Dr. Rebagliata es hombre que lo entiende. perm

Lotería Pública de Mercedes—Premio mayor 8.000 ps m/n. Se juega los mártes. El billete entero vale 2 1/2 ps nacionales. d3

Lotería pública de San José—Premio mayor 10.000 $ m/n. El billete entero vale 2 1/2 ps., el quinto 1/2 ps m/n. Se juega todos los Sábados y los Atractos llegan el lúnes por la mañana. d1 pm

AVISOS FUNEBRES

Manuel N. Ocampo
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Febrero de 1882
Su esposa Catalina Fereron de Ocampo y demas familia invitan á las personas de su amistad á asistir á las misas que por el eterno descanso de dicho finado, se dirán el 18 del corriente en el templo de San Ignacio de 7 á 10 de la mañana, favor que agradecerán. f14 v18

Antonio Peralta
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Enero de 1884
Sus hermanos Estivan Peralta, Isabel P. de Valerga, Magdalena P. Ghiglassa, 6 hermanos políticos Antonio N. Ghiglassa, Ana P. de Peralta, y demás deudos invitan á las personas de sus relaciones, se sirvan acompañarlos al funeral rezado que tendrá lugar el Viernes 15 del corriente mes, á las 10 1/2 de la mañana en el templo de Nuestra señora de la Piedad.
Atencion que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo. f14 v15

Catalina R. de Viñales
Q. E. P. D.
Falleció [illegible]
Sus hijos Juan Viñales, Rosa V. Gonzalez y Luisa V. [illegible] hijos políticos Ramon Gonzalez [illegible] Gonzalez y [illegible] de Viñales, [illegible] relaciones, se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se celebrará en el templo de Nuestra Señora del Socorro el Viernes 15 del corriente á las 10 1/2 a. m.
La asistencia á este acto obligará la gratitud de sus deudos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. [illegible]

Isidro Fernandez de Cieza
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de [illegible]
Su esposa, hijos, [illegible] invitan á las personas de su relacion al funeral que por el descanso del alma de dicho finado que ha de celebrarse en la Iglesia Parroquial del Salvador de Lobos el Viernes 22 del corriente mes y año, favor á que quedarán agradecidos.
El duelo se despedirá en la puerta del templo. [illegible]

AVISOS NOTABLES

POTROS

Frizones y cleveland

TODOS DE 3 Á 4 AÑOS DE EDAD

De 7 y 1/2 á 8 cuartas de alzada

Procedentes del establecimiento

EL ESPARTILLAR

A los señores dueños de carruages y de tropas de carros

El domingo 17 del corriente á las 5 1/2 en punto de la mañana se dará principio en el Depósito Perú 710 entre Garay y Cochabamba, á la venta en particular de 25 *sobresalientes Potros* de las razas citadas, habiendo entre ellos notables yuntas de oscuros, dorados, etc. etc. de tiro liviano, (Cleveland), así como famosos mestizos frizones para el tiro pesado carros.

Sobradamente bien reputada y conocida es la cria de Caballos del "Espartillar" en esta, para usar de mayores ponderaciones sobre superioridad basta saber que los 25 potros han sido escogidos sobre toda la cria yeguariza del citado Establecimiento por el que suscribe.—Mas informes calle Perú 712.—No olvidar el domingo 17 á las 5 1/2 a. m. Buenos Aires, Febrero 13 de 1884. *Santiago Casala.* f14 v16

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CALLE DE SALTA Núm. 611
Entre San Juan y Cochabamba.
F13 v13M

PINO DE TEA
Estamos recibiendo en
Vigas
Tirantes
Tirantillos
Tablones
Listones
Alfajias
EN EL CORRALON INGLES
DE
JUAN E. TURNER & C'IA.
335-MENDOZA-335
(BOCA)
f13 v20

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: cardo asnal y de Castilla, trebol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semilla y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes, y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo
182 CALLE DE ARTES 182
4n2 pm

TIPOS USADOS

Hay para vender una regular cantidad, todo en buen estado y casi nuevo: cuerpo 9 y 10, y como 60 titulares surtidos. Además, se vende un lote de 1,200 libras cuerpo 9, completamente nuevo. Moreno 109. f13 v10

OFICINA MUNICIPAL DE OBRAS PUBLICAS
A los propietarios

Debiendo procederse á la ejecucion del afirmado de madera en las calles de Florida, desde Rivadavia hasta la Plaza General San Martin.

Perú, desde Rivadavia hasta Caseros.

Victoria y Rivadavia, desde las Plaza Victoria hasta la Avenida Callao.

Debiendo asi mismo continuarse el adoquinado de granito en esta última Avenida, desde Paraguay hasta la de General Alvear, como tambien el empedrado mixto de la de Entre-Rios desde Victoria hasta Caseros.

Se previene á todos los propietarios de fincas y terrenos con frente á las citadas calles, que deben colocar en las veredas cordon de granito ó de calcáreo duro de 0m125 de espesor, labrado en las uniones en los lados aparentes; debiendo proceder prévtamente y á la mayor brevedad posible á establecer las conexiones con las cañerias de gas y aguas corrientes, á fin de evitar en lo posible las remociones del pavimento que tanto lo perjudican.

En el deseo de realizar el propósito de uniformar las veredas con el menor sacrificio de parte del vecindario, el Sr. Intendente ha autorizado á la Oficina de Obras Públicas para que facilite, á los que lo soliciten, cordones al precio de costo y á plazos, [illegible] evitando así todo pretesto para dejar de dar [illegible] cumplimiento de esta disposicion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO

Se llama á licitacion para la entrega de cinco mil palmas negras de Curumbá para postes de Telégrafo. Las condiciones estarán á la vista de los interesados [illegible] en la oficina de la Inspeccion del Telégrafo [illegible]

Febrero [illegible] 1884.

EL GERENTE.

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
Num. 23

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 83 lotes de terreno que se detallan á continuacion que forman parte de la seccion II:

4, 5, 6, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 25, 26, 27, [illegible] compuestos de 1,000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps [illegible] hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884. Ignacio Freire, oficial mayor.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

Campo en arrendamiento

Se ofrecen á [illegible] leguas de esta con [illegible] partido de Lobos [illegible] Empresa Clark [illegible] parte por [illegible] Para [illegible] al corredor Enrique Plowates, Bolsa de Comercio.

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
89-Maipu-89
ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del paladar facilitando la [illegible] Orificaciones—Dentaduras. perm.

COLEGIO NEGROTTO
530-Cangallo-530
Y SEMINARIO INGLES
EN EL CABALLITO

Invitamos á los Señores padres de familia [illegible]

ADOLFO L. NEGROTTO, director.

perm.

BROMURO DE POTASIO
Granulado
FALIÈRES
CON APROBACION
de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Contra las AFECCIONES NERVIOSAS, INSOMNIOS, NEVRALGIAS, la JAQUECA, CONGESTION, EPILEPSIA, HISTERICO, ETC.
N. B. — [illegible]
JARABE DE FALIÈRES
CON CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS, y BROMURO de POTASIO
absolutamente puro y el único aprobado.
PARIS — 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

BLANQUEO DE CASAS

Se blanquea, se pinta y se empapelan casas en la ciudad y en la campaña. Trabajos [illegible] ordinarios á precios sumamente módicos. Excelentes referencias.

Dirijirse calle Chile Núm. 65, preguntar por Ernesto Labadie. De 12 á 1 de la tarde y de 7 á 8 de la noche. f1 v20

DOCTOR GONZALEZ GARAÑO
MEDICO CIRUJANO
CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES
De la garganta, naris, oidos, lavaje del estómago
CONSULTAS DE UNA Á TRES
CORRIENTES 247, ALTOS
e19 v10m

AVISO OFICIAL
ESCUELA NAVAL MILITAR

Se previene á los jóvenes que han solicitado ingresar en la Escuela Naval Militar, que en los dias 20, 21, 22 y 23 de Febrero, tendrán lugar los exámenes de ingreso á la misma; debiendo presentarse con anticipacion de un dia, á fin de proceder al debido reconocimiento médico.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1884.

EL COMANDANTE DIRECTOR.

f10 v14

Agricultores europeos
FAMILIAS
Europeas agricultoras

Se precisan matrimonios con hijos para cultivo de tierras y se les dan condiciones muy ventajosas para trabajar, pudiendo en muy poco tiempo hacerse propietarios [illegible] familias venidas por la inmigracion de 6 meses hasta hoy. Ocurran Rivadavia 960. f1 v1 M

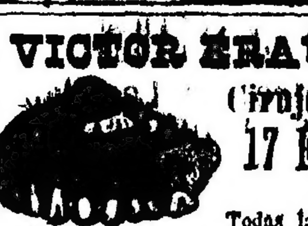

VICTOR ERAUSQUIN
Cirujano dentista
17 FLORIDA 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas. Precios mas baratos que en otra parte. d2 pm

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
Numero 25

Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles compuesto de 523 hectáreas 56 áreas 10 centiáreas sus linderos son Adolfo Mendiburu, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparicio antes E. Morello. La base de venta será de 20 pesos la hectárea.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantía el 10 por ciento sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor. f12 v12mayo

ASOCIACION RURAL DE CHASCOMUS
2ª EXPOSICION
Y 12a. FERIA
Agro-Pecuaria-Industrial
PARA LOS DIAS
31 DE MARZO
1, 2 Y 3 DE ABRIL DE 1884

[illegible] general de ganados y toda clase de productos [illegible]

[illegible] productos estrangeros.

Por reglamentos [illegible]

Presidente *Mariano* [illegible] Secretario.

INSTITUTO
Medico-Hidroterápico
630-PIEDAD-630

Hidroterapia—Tratamiento [illegible]

Ferro-Carril del Sud
AVISO

A los accionistas de las prolongaciones a Bahia Blanca, Tandil y Juarez

SEGUNDA EMISION

Se les avisa que por resolucion del Directorio en Londres deberán entregar [illegible]

Buenos Aires, Febrero [illegible]

Presidente del Directorio.

Dentistas Norte-Americanos

167 FLORIDA FLORIDA 167

JORGE A. KIMBALL & CARLOS SMALL
SE HAN MUDADO
A LA CALLE FLORIDA NUMERO 167
ESQUINA CUYO

Kimball & Small

Buenos Aires, Febrero 1º de 1884 F6 v6Mzo

FABRICA PARA CONSERVAS DE SARDINAS Y LEGUMBRES
SOCIEDAD Cal DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
DINANT y ALLCARD, Administradores-Delegados
FABRICAS EN NANTES Y CROISIC
OFICINAS: PARIS, 23, Rue Richer; LONDRES, 101, Leadenhall Street
AGENCIAS: HAMBURGO, AMSTERDAM, AMBERES
AVISO
[illegible] finas y legumbres finas y extra-finas son [illegible]
MEDALLA DE ORO PARIS 1855 Y 1878
AGENCIAS: BURDEOS, LIVERPOOL, GLASGOW

Carnaval de 1884
POMOS! POMOS! POMOS!

DELICADA CONFECCION, BUEN EMBASE Y ESQUISITA FRAGANCIA

ES SU BASE

Los pomos que ofrecemos en venta son fabricados con todo esmero, empleandose en ellos los mejores perfumes que vienen de [illegible] con esencias finas que no ofenden la vista, ni manchan la ropa. [illegible]

En venta en los principales registros de la Capital y Provincias

DEPOSITO CENTRAL DE LA FABRICA

49 y 51-TACUARI-49 y 51

D29 v24F d p m LUIS POVIÑA Y Cª

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer orden. Iluminacion eléctrica. Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS

De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1a clase $f. oro 150 — 2a clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

El [illegible] rápido vapor	El [illegible] rápido vapor
"ORIONNE"	"UMBERTO I"
Saldrá el 15 de Febrero	Saldrá el 15 de Abril
PARA GENOVA, NAPOLES con escala en LISBOA	PARA GENOVA, NAPOLES y ESCALAS

Viage rapidísimo en 18 dias de navegacion

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Marittimi	Societa
RAGGIO y Ca.	R. PIAGGIO & F.
Con los [illegible] vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE	[illegible] vapores: UMBERTO I, MARCHERITA, L'ITALIA
Agentes: LAVARELLO y Ca. DE CORRIENTES NUM 35.	Agente: ERNESTO PIAGGIO CALLE 25 DE MAYO NÚM. 193

pm

EL TESORO DE LA GARGANTA

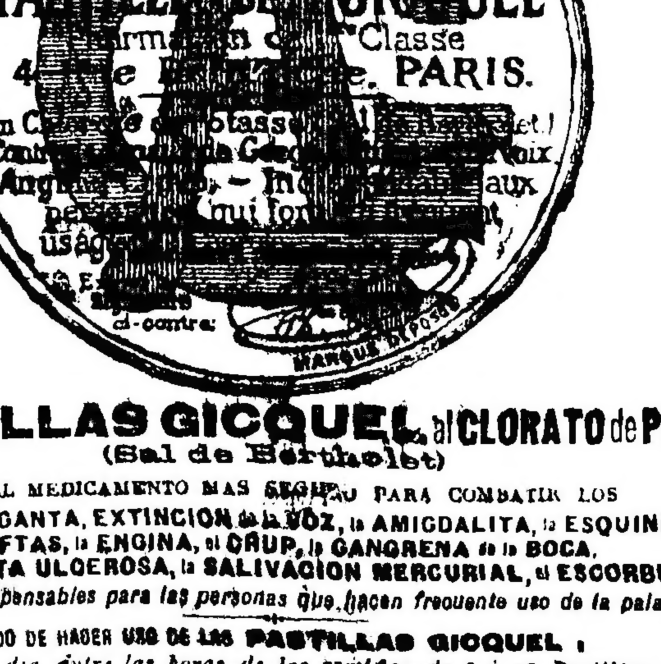

LAS PASTILLAS GICQUEL al CLORATO de POTASA
(Sal de Berthollet)

SON EL MEDICAMENTO MAS SEGURO PARA COMBATIR LOS MALES de la GARGANTA, EXTINCION de la VOZ, la AMIGDALITA, la ESQUINENCIA, las AFTAS, la ENGINA, el CRUP, la GANGRENA de la BOCA, la ESTOMATITA ULCEROSA, la SALIVACION MERCURIAL, el ESCORBUTO.

Ellas son indispensables para las personas que hacen frecuente uso de la palabra.

MODO DE HACER USO DE LAS PASTILLAS GICQUEL:

Se tomarán cada dia, entre las horas de las comidas, de 8 á 12 Pastillas y segun la gravedad del mal se podrá aumentar el número hasta tomar de 12 á 15 en 24 horas. Téngase cuidado de que las Pastillas se disuelvan en la boca.

Venta por mayor en la casa de A. GICQUEL, Fco de 1ª clase, nº 4, calle Delaroche, en PARIS.

Depósitos en Buenos-Ayres:

DEMARCHI, PARODI y Cª; [illegible] y Cª; A. EASTMAN y Cª

Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Desconfiese de las falsificaciones é imitaciones y exíjase la verdadera caja cuyo fac-simile que da arriba copiado.

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUM. 19

Se avisa al público que el dia 26 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de [illegible] compuesto de [illegible] hectáreas [illegible] linderos son Miguel Bravo, Sicouret y [illegible] Manuel Leal. La base de venta será de 20 pesos [illegible]. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre [illegible].—Ignacio Freire, Oficial Mayor.—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantía el 10 p. % sobre el importe total.

Liceo Ibérico-Platense
208—CHILE—208
Fundado el 12 de Enero de 1876
DIRECTOR Y FUNDADOR
Ricardo A. Nieto

Se avisa á los señores padres de familia que el 5 del presente se abren las clases en este establecimiento. Se prepara á los niños, tanto para los cursos comerciales, como para los de [illegible]. Hay clases especiales para los alumnos que cursan del exámen general de los estudios preparatorios como así mismo otra clase, tambien especial, con el objeto de preparar para el ingreso al colegio Nacional, á los niños que hayan de empezar los estudios preparatorios, en el próximo curso académico. [illegible]

Escuela Agronomica Y VETERINARIA De Santa Catalina

La Comision Directiva, de acuerdo con los artículos 13 y siguientes del reglamento de la Escuela, hace saber á los señores padres, tutores ó encargados de niños, que los segundos exámenes para ingresar al curso del corriente año, tendrán lugar en Santa Catalina el dia 28 de Febrero, y que debiéndose abrir las clases el dia 3 de Marzo, deberán encontrarse en el Establecimiento el dia anterior, todos los alumnos.—Buenos Aires, Enero 23 de 1884.—El Secretario. e24v25f

MUEBLES
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Sociedad de Fabricantes Unidos
372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un [illegible] surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino á lo mas económicos juegos de dormitorio, de comedor, de sala, de escritorio, muebles de fantasía [illegible] muebles sueltos, á mas un surtido [illegible] y ordinarios.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado [illegible] ventajosa para el comprador [illegible] sea competente en el ramo [illegible] ser explotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad [illegible] en atender los pedidos [illegible]

La casa [illegible] de muebles [illegible] fabricantes [illegible]

NOTA—Almacen [illegible] 1 de Agosto el [illegible] Roca 372 [illegible]

Union telefónica [illegible]

La Arjentina
ESCUELA DE NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION

El Establecimiento esta al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche

45—CALLE PIEDAD—45

Entre Reconquista y 25 de Mayo

DENTISTA Dr OLTRAMARE 314 CUYO 314

Ferro-Carril del Sud

Habiéndose retirado espontáneamente D. Guillermo Attuell del puesto de Cobrador de la Empresa, ha sido nombrado en su reemplazo D. Eduardo J. Shakery, quedando desde la fecha ese señor únicamente autorizado para cobrar las cuentas de esta Empresa.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1884.
f6 v16 LA ADMINISTRACION.

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUM 16

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate público de un terreno situado en el Partido de Pila cuya superficie es de 2,020 hectáreas. Sus linderos son: José Alzaga, Ignacio Gallo, Valeria Silva, José [illegible] y Juan Brown. La base de venta será de [illegible] $ m/c. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883. Ignacio Freyre, oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía el 10 p% sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. d7v6m

LA MARIPOSA
POMOS SUPERIORES

Se halla en venta en todas las principales casas de negocio de toda la República
Depósito por mayor en la calle Rivadavia 36 y 38, casa introductora de E. Chaylay y Ca. d1 v14f

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
Num 13

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero, de acuerdo con la ley 23 de Diciembre de 1878, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Cañuelas compuesto de 70 hectáreas 57 áreas y 61 centiáreas; sus linderos son: Hipólito Olguien, Guillermo Mac Climont, herederos de S. Figueroa [illegible]. La base de venta será de 400,000 $ la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883. Ignacio Freyre, Oficial Mayor.—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía el 10 p% sobre el importe total.

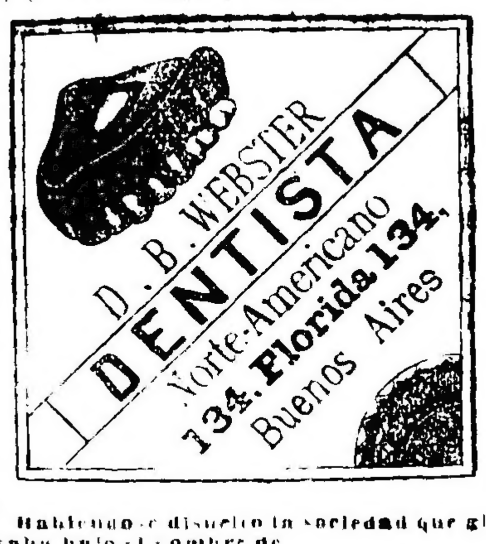

Habiéndose disuelto la sociedad que giraba bajo el nombre de

WEBSTER & KIMBAL

[illegible]

D. B. WESTER.
134-FLORIDA-134

VENTA DE SOLARES
En el centro de La Plata
CHACRAS Y QUINTAS
Oficina de Tierras en la ciudad La Plata
Hotel Brunt
(Frente a la Estacion,) cuarto num. 7
SUCURSAL
De la Oficina La Capital
30-BOLIVAR-30

Esta oficina que se ha ocupado de la venta de tierras en la Plata, la única que ha lanzado planos de la nueva ciudad en circulacion, puede demostrar con documentos á la vista que todos los que han comprado solares en la nueva Capital en esta oficina han duplicado su dinero. Hay siempre algunos solares de los mas centrales y de inmediato porvenir para venderlos á precios sin competencia. Los que empleen 000 á 10 000 $ en un lote, una vez que el Gobierno se haya trasladado definitivamente en la Plata, lo que será antes del mes de Abril, entónces valdrán 80 000 á 100 000 $.

Aprovechar esta oportunidad que seguramente no se presentará otra en este siglo.

La edificacion en La Plata marcha á pasos agigantados; las obras del Puerto hoy están empleando 1000 obreros, esperándose de un momento á otro los 4000 [illegible] por el ingeniero contratista.

Para mayor comodidad de los interesados la casa ha establecido una sucursal en la Plata dirijida por uno de los socios para dar datos y enseñar los terrenos.

La casa [illegible] Planos y datos, Bolivar 30. e20 v3of

RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano

125--FLORIDA--125
ESQUINA DE CANGALLO
perm

TOME USTED
ANTES DE COMER
EL MEJOR DE TODOS LOS BITTERS Y APERITIVOS
AMER PICON
Premiado en todas las Exposiciones: 11 medallas
Cruz de la Legion de Honor
Fe v12Mzo dpm

Ferro-Carril Portatil
DE COLOCACION INSTANTANEA
DE
DECAUVILLE
Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

TRACCION Á BRAZO, CABALLO, MULA Ó LOCOMOTORA DE CARBON Ó LEÑA
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
Wagones especiales para toda clase de trasporte

Rieles de acero del Creusot

Indispensable para [illegible] explotacion de [illegible] de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillos [illegible]
Por planos [illegible] representantes de Decauville Ainé, [illegible]

L. D. FORGUES
232-RECONQUISTA-232
(Casa de P. & E. Mathey)

INSTITUTO ÓPTICO
DE
GUILLERMO HASENBALG y Ca
158 FLORIDA 158

Recientemente abierto bajo la direccion del conocido óptico Sr. Maximiliano Mandel

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Ofrecemos al público de Buenos Aires un variado y completo surtido de artículos de óptica:

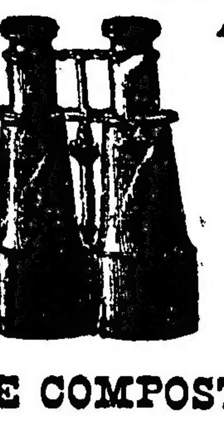

LENTES de ORO, PLATA y ACERO, BAROMETROS, TERMOMETROS, ANTEOJOS. ANTEOJOS de TEATRO de CAMPO y MARINA, BRUJULAS, &a. &a. &a. De las mejores Fábricas de Alemania, Francia, Austria, Italia, etc.

GRAN TALLER DE COMPOSTURAS EN CASA
perm d p m

LICITACION
IMPRESION DEL REGISTRO
De Estadistica Comercial

Se llama á licitacion para la impresion del Registro de Estadística Comercial, *correspondiente* al año ppdo. Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Direccion Gral de Rentas hasta las 12 del dia 17 de Febrero próximo, para ser abiertas ese mismo dia á la vista de los interesados y del Escribano de Gobierno.

Las propuestas deberán sujetarse á las condiciones siguientes:

1º El precio deberá referirse á un pliego de 8 páginas del formato de la Estadística Comercial, correspondiente al año 1882.

2º Los tipos y el papel deberán ser idénticos á los que se emplearon en la Estadística Comercial del año 1882.

3º El tiraje será de 1500 ejemplares debiendo incluirse en el precio de cada pliego una encuadernacion igual á la de la Estadística Comercial del año 1882.

4º La imprenta deberá presentar á la Oficina de Estadística Comercial, tantas pruebas, cuantas desee revisar el Director de Estadística, siendo obligatoria para la imprenta la correccion de la primera prueba.

5º La imprenta no podrá proceder á la impresion definitiva de manuscrito alguno, ántes que el Director de Estadística no haya puesto su Vº Bº á la prueba de imprenta respectiva.

6º Los 1,500 ejs del Registro, deberán entregarse en la Oficina de Estadística Comercial, á los 15 dias de suministrados los originales, bajo pena de una multa de 50 ps. m/n por cada dia de demora.

7º Las propuestas deberán ser extendidas en el sello correspondiente y acompañadas de la caucion que señala la Ley, depositada en el Banco Nacional sea en dinero ó en billetes de Tesorería á la órden del Director General de Rentas de la Nacion.—Buenos Aires Enero 10 de 1884. S. S. Boado, Secretario. e17v17f

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUM. 22

Se avisa al público que el dia 2 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en tres arroyos compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos, sus linderos son Juaquin Lopez, Carlos Reynolds, José Grigera, Isidoro Sáenz, Francisco Lerria y Justo Gailardo hoy Ball. La base de venta será de 20 ps. m/n la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires Enero 2 de 1884. Ignacio Freire, Oficial mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía el 10 p% sobre el importe total.

GRAN PICHINCHA

El conocido y bien acreditado Hotel Argentino fundado el 30 de Agosto de 1881 situado calle por medio con la Estacion Merlo y al que debe la posicion que tiene su propietario, se ofrece ya sea en alquiler con todos sus accesorios, ó ya sea en venta por cuanto su dueño ha emprendido negocios que le impiden su atencion. El interesado podrá dirigirse al mismo local donde encontrará con quien tratar á toda hora del dia. e29v29f

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUMERO 21

Se avisa al público que el dia 10 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Las Flores compuesto de 1482 hectáreas, 40 áreas, 76 centiáreas, sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero, Luisa B. de Saravia, Edelmiro Rojas, Toribio Negrete, Eduardo y Pedro Prado y Rosario Carrizo. La base de venta será de 170,000 ps. la legua.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía el 10 p% sobre el importe total.

El remate tendrá lugar á la una en la oficina. Buenos Aires Diciembre 31 de 1883. Ignacio Freire. Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. e1v1a

STOUT
PORTER
MARCA
ESTRELLA
Cerveza negra Tonica
Especialmente recomendada por
La Facultad Medica
PRUEBESE
Se vende en todos los almacenes y confiterias
DE LA CIUDAD Y CAMPANA
e10 v10 m

AVISO OFICIAL
OFICINAS DE TIERRAS PUBLICAS
Num. 24

Se avisa al público que el dia 17 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 84 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13.

4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 33, 39, 41, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 66, 81, 82, 83, 100, 109, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 120, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178, compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. m/n la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 17 de 1884—Ignacio Freire, oficial mayor.

Se previene á todo comprador que se les exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 p% sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. e10 v17a

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Numero 18

Se avisa al público que el dia 10 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Castelli compuesto de 40 hectáreas 63 áreas y 17 centiáreas. La base de venta será de 20,000 $fts.

Los linderos son los señores de Abanto, testamentaría de Islas, J. B. Casareto, Cipriano Reyes, Máxima Villalba, Octavio Planes y Zenon Gonzalez.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m. Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883. Ignacio Fregre. Oficial mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 p% sobre el importe total.

Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. e19a10m

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Numero 17

Se avisa al público que el dia 9 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, situado en el Partido de Exaltacion de la Cruz, compuesto de 46 [illegible] tareas, 79 áreas y 48 centiáreas. Sus linderos son don Simon Gur, Eusebia Galvez y los herederos de Ponce de Leon. La base de venta será de 400,000 pesos legua. El remate tendrá lugar en la Oficina á las 2 p. m. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883 Ignacio Fregre Oficial-mayor.

Se previene á todo comprador que se les exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 p% sobre el importe total.

Por planos y datos ocurran los interesados á esta oficina. e1v10m

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de Chascomús. Hácese saber por medio del presente edicto á Don GUILLERMO THWAITES que en el juicio ejecutivo que contra él sigue el Procurador Fiscal sobre cobro de Contribucion Directa, se ha trabado embargo en un terreno con edificio en ruinas de su propiedad ubicado en la calle de Colon esquina á la de Catamarca, y se ha dictado en la fecha el auto siguiente: "Chascomús, Enero 18 de 1884.—Como se pide: Cítese de remate al deudor conforme á lo dispuesto por el Art 9º de la Ley de Contribucion Directa y al artículo 485 del Código de Procedimientos, y mediante no conocerse su paradero, notifíquesele este auto por edictos que se publicarán el periódico local "Libre del Sud" y LA PRENSA de Buenos Aires por quince veces señalándose para que las partes concurran á notificarse los dias lúnes y juéves ó el inmediato siguiente, caso de que alguno de estos fuese feriado. —Ramon Milani, Testigo Anuel Olmos, Testigo, Juan Ford."—Chascomús, Enero 18 de 1884.—Ramon Milani. f2v19

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean como acreedores ó herederos á los bienes pertenecientes á la testamentaría de los cónyuges D. Camilo Torres y Da. Leonor Mena, para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Lobos, Enero 14 de 1884.—Blas [illegible] e17v17f

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña MARIA ANTONIA GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires; Febrero 7 de 1884.—*Abel Miranda.* f8v12m

Por disposicion del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Caratehet, se cita por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Hilaria Lima de Vigaolo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Ferero 5 de 1884. G. V. Carballo. 17 v7 Marzo

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de esta Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Petrona Cuartas de Mihavaca ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de su señoría y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Enero 16 de 1884. *Juan Rodrigue.* e18v18f

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la República doctor don Martin Bustos, se cita llama y emplaza á don Angel Pellegrini, para que dentro del término de quince dias, se presente á estar á derecho en los autos testamentarios de don José Pellegrini, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho con arreglo á lo prescripto por el art. 8 del Código de Procedimientos. Buenos Aires, Febrero 1º de 1884. Narciso F. [illegible] f12v28

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don RODOLFO ROJAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Febrero 8 de 1884. [illegible] Cabildo f10v15m

Juzgado de Paz de Dolores. Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á los señores don Angel Latrancone y Hermanos para que dentro del mismo comparezcan á la Sala de este Juzgado de Paz [illegible] Dolores [illegible] de 1884 [illegible] Juez sustituto.

[illegible] á Don JOAQUIN CALPAYAGA que en el juicio [illegible] Enero 26 de 1884 [illegible] notifíquesele este auto por edictos que se publicarán en el periódico local Libre del Sud y LA PRENSA de Buenos Aires [illegible] los dias lúnes y juéves ó el inmediato siguiente siendo alguno de estos feriado para que las partes concurran á sus notificaciones. Ramon Milani testigo Angel Olmos testigo José M. Arias. Chascomús Enero 26 de 1884. Ramon Milani.

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña CATALINA BRONDO DE CAFFERATA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por ante la secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 23 de 1884. [illegible] e23v24M

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren herederos ó acreedores [illegible] para que dentro del término de treinta dias á contar desde la primera publicacion comparezcan ante el Juzgado deduciendo sus acciones en forma bajo apercibimiento. Juzgado de Paz de Arrecifes Enero 15 de 1884. Marcos O. Molinas e19v19f

Por el presente se citan llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento de don Gualterio Johnston, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la fecha bajo apercibimiento [illegible] Enero 31 de 1884. Pedro Dorrego. [illegible]

Juzgado de Paz de Rojas. Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MANUEL MUZZABAL [illegible] comparezcan en forma ante este Juzgado de Paz bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Rojas Enero 9 de 1884. Juan [illegible] Juez de Paz. e22v2f

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aurelio Herrera se cita por medio del presente á todos los que se consideren herederos ó acreedores con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don RAFAEL DE BAGBIERI á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría [illegible] á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 28 de 1883. [illegible] 17a7m

Por mandato del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Caratehet se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FELIPE MELO y Doña VENANCIA BURGUNO para que dentro del término de [illegible] dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. [illegible] 25 de 1884. [illegible]

Juzgado de Paz de Chascomús. Por medio del presente edicto se hace saber á D. MARTINIANO DUARTE que en el juicio ejecutivo seguido por el procurador fiscal por cobro de Contribucion Directa se ha trabado formal embargo en una finca de su pertenencia [illegible] calle de Washington [illegible] se ha dictado el auto que dice así: "Chascomús Enero 18 de 1884. Cítese de remate al deudor conforme á lo dispuesto por el artículo 8º de la ley de Contribucion Directa y el 485 del Código de Procedimientos y por cuanto se ignora su domicilio notifíquesele este auto por edictos que se publicarán en el periódico local "El Libre del Sud" y en "La Prensa" de la ciudad de Buenos Aires por [illegible] veces.—Ramon Milani. Testigo A. C. Arriada. Testigo Angel Olmos" Chascomús Enero 18 de 1884. *Ramon Milani.* f2v19

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo se cita á Don ESTEVAN PELERAN, por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, para que, dentro de ese término, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe [illegible] presencie la expedicion del segundo testimonio de la escritura correspondiente á la casa que le vendió Don Bartolomé Zagnaro el año 1869 [illegible] calle de Loria Nº 163 y 165 hoy 229 [illegible] ante el Escribano Conde [illegible] bajo apercibimiento de nombrará un oficial público para que intervenga en la expedicion de dicho testimonio. Buenos Aires Febrero 8 de 1884. *Eduardo M*[illegible]

Juzgado de Paz de Chascomús. Por medio del presente edicto se hace saber á Don CAYETANO ARISPEGUI que en el juicio ejecutivo seguido por el Procurador Fiscal sobre cobro de Contribucion Directa se ha trabado embargo en una [illegible] su pertenencia situada en la Calle de [illegible] á la de Santiago del Estero [illegible] Setiembre 25 de 1883. Cítese de remate al deudor conforme á lo dispuesto por el art 8º de la Ley de Contribucion Directa y el 485 del Código de Procedimientos [illegible] notifíquesele este auto por edictos que se publicarán en el periódico local "Libre del Sud" y en LA PRENSA de la ciudad de Buenos Aires por quince veces. Emiliano Anascuete, Testigo Angel Olmos. Testigo José M. Torres. Chascomús Enero [illegible] 1884. Ramon Milani. e4v19

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la República Arjentina Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don LUIS VERNET ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 6 de 1884. *Adolfo Limarque.* Oficina, Bolivar 21, Cabildo f9vm9

Por disposicion de la Municipalidad se llama á los que se consideren con derechos á un sobrante de terreno de chacra habido ubicado en el cuartel 5º de este partido lindante con los herederos de Villanueva, Da. Manuela Diez propiedad que fué de D. Pablo Capdevilla y Da. Antonia R. de Casalina, para que en el término de treinta dias, comparezcan á secretaría con los documentos que acrediten la pertenencia de ese inmueble, bien entendido que de no edificarlo se considera en venta á Don DOMINGO ARVELECHE que lo ha solicitado, si de la informacion administrativa mandada producir resultase reputarse de propiedad del Municipio, y les pasará el perjuicio que hubiere lugar.—Chascomús, Enero 22 de 1884.—*Ramon Milani, Angel Olmos*—Secretario. f2v5m

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de Centro, Dr. D. Manuel B. Gonet se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don VICTOR C. ARANGUREN, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones; ya sea como herederos ó acreedores de la sucesion, por ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría del suscripto, bajo apercibimiento.—Mercedes, Enero treinta de mil ochocientos ochenta y cuatro.—*Manuel Malmierca*,—Escribano Secretario. f2v6m

Juzgado de Paz de Chascomús.—Por medio de este edicto se hace saber á Don FORTUNATO MARQUEZ que en el juicio ejecutivo que contra él sigue el Procurador Fiscal sobre cobro de Contribucion Directa se ha dictado el auto que á continuacion se transcribe. Chascomús, Enero 18 de 1884—Háse por nombrado el perito propuesto Don Sotero Beamurguia: intímese al ejecutado, nombre otro por su parte dentro del término de tres dias, bajo apercibimiento de nombrársele de oficio por el Juzgado. No estando señalados los dias para que las partes concurran á notificarse, se designan con tal objeto los lúnes y juéves ó el inmediato siguiente si alguno fuese feriado; y por cuanto el deudor no reside en el partido y se ignora su actual paradero notifíquesele el presente por edictos que se publicarán en el periódico local "Libre del Sud" y en la "Prensa" de Buenos-Aires por quince veces. Ramon Milani, Testigo Samuel Blake. Testigo Angel Olmos."—Chascomús, Enero 18 de 1884. *Ramon Milani.* 2v16

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Bartolo Oliva, á fin de que en el término de quince dias comparezca ante este Juzgado á practicar el reconocimiento de su firma que se encuentra en un pagaré presentado por D. Cárlos Duno por valor de dos mil novecientos cincuenta y un pesos moneda corriente, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldía y nombrársele un defensor de oficio, si no concurre con arreglo á lo dispuesto en los artículos 80 y 408 del Código de Procedimiento. San Justo, Enero 25 de 1884. *Luis Marcelino Brizuela* Juez de Paz. e30v15F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor Don Manuel B. Goinet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Bautista Echegoyhen ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho y deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y oficina del Secretario autorizante. Mercedes Octubre 25 de 1883. Rafael Rodriguez Brizuela *Escribano Secretario.* e24v22f

Juzgado de Paz General Las Heras. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Leyto ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion en esta comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Las Heras, Enero 29 de 1884. *J. V. Fernandez*, Juez de Paz sustituto. e26v26f

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Luis A. Sauze se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] Melchora [illegible] ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por ante su Juzgado y oficina de la Secretaría del que firma [illegible] á deducir sus acciones [illegible] bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero [illegible] de 1884. Juan Rodriguez Secretario. e17v17F

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Aguirre ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el término de treinta dias contados de la fecha [illegible] ante el señor Juez de la [illegible] Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila [illegible] por intermedio de la secretaría de don Estanislao Lopez, Belgrano 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero [illegible] de 1884. *Pedro Bernstet* e15v15f

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ernesto Eduardo Smith Petersen ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila por intermedio de la Secretaría de Estanislao Lopez, Belgrano 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 8 de 1884. Pedro Bernstet e15v15f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN GRANIZAN, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaría á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 5 de 1884. [illegible] f5v12Mzo

Juzgado de Paz de Chascomús. Se hace saber por medio del presente edicto á D. FELIPE [illegible] y á Doña MERCEDES, Doña IRENE y Doña CELINA GIRAUD que en el juicio ejecutivo que contra ellos sigue el Procurador Fiscal sobre cobro de Contribucion Directa se ha trabado embargo en una propiedad de los deudores, situada en la calle de Alsina entre Catamarca y Mendoza, y se ha dictado en la fecha el auto siguiente: "Chascomús, Enero 18 de 1884. Como se pide. Cítese de remate á los deudores conforme á lo dispuesto al art. 8º de la ley de Contribucion Directa y al art. 485 del Cód. de Proced. [illegible] notifíquese este auto por edictos que se publicarán en el periódico local "El Libre del Sud" y "La Prensa" de Buenos Aires por quince veces señalándose para que las partes concurran á notificarse los dias lúnes y juéves ó el inmediato siguiente en caso de que alguno de estos fuera feriado.—Ramon Milani. Testigo Angel Olmos. Testigo José María [illegible] Chascomús Enero 18 de 1884. Ramon Milani. f2v19

Juzgado de Paz de Chascomús. Se hace saber por medio del presente edicto á Don FAUSTINA [illegible] que en el juicio ejecutivo seguido por el Procurador Fiscal sobre cobro de Contribucion Directa se ha trabado embargo en una casa terreno de su pertenencia [illegible] Chascomús Enero 18 de 1884. Ramon Milani. f2v19

[illegible] á D. MIGUEL [illegible] [illegible] Sustituto.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78

POR EL MISMO

En Barracas al Norte
3 LOTES DE TERRENO
UNA ESQUINA
Sobre las calles Defensa
Y OLAVARRIA
[illegible]
Con doble via de tramway al frente
SIN BASE
EL DOMINGO 17 del corriente
A las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y por órden terminante de sucesion:

Lote 1º Esquina 19 1/2 de frente á Defensa por 29 1/2 vara de fondo á la calle Olavarria.
Lote 2 9 vs de frente por 29 1/2 de fondo.
Lote 3º 9 vs de frente por 29 1/2 vs de fondo.

Estos terrenos estan brillantemente situados sobre la calle Defensa que es recorrida en doble vía por el tramway de la Boca y la calle Olavarria, sin ser recorrido por otro tramway proyectado.

Están muy inmediatos al gran puerto de la Boca, Barracas y á poca distancia de la Estacion Brown del ferro-carril de la Ensenada.

La localidad cada dia adelanta por medio de nuevos edificios que se construyen allí y que indudablemente aumentan el valor de las propiedades colindantes.

Los lotes se venden uno por uno [illegible] todo para ponerlos al alcance de todos los bolsillos, y sin base.

Títulos perfectos y garantidos. Por mas informes ocurrase á nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO

DE RICOS MUEBLES
7 PIANOS
Nuevos y usados
JUEGO DORMITORIO JACARANDA
Iden de comedor nogal y roble
JUEGO DE MESA PORCELANA
ID DE CRISTALES INGLESES
UN LANDEAU Y UN COUPE
ALFOMBRADOS

Y infinidad de otros muebles de jacarandá, nogal y caoba

EN NUESTRO NUEVO DEPÓSITO, ALSINA 66

El Martes 19 de Febrero
A las 12 del dia

Procederemos á vender por cuenta de varios un espléndido surtido de muebles, cuyo pormenor publicaremos en oportunidad.

SALA—1 sofá dorado, forro raso verde; 2 sillas doradas, forro lampas; 1 piano inglés; 1 mesa-consol dorada; 1 espejo; 1 garnitura bronce; 1 reloj y dos candelabros; 1 escritorio jacarandá para señora; 1 mesa marqueteria con alas; 1 mesa jacarandá para juego; 1 etayer marqueteria; 1 juego sala de raso celeste compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas; 1 gran sofá de centro dorado, forro de seda verde; 4 galerías doradas; floreros chinescos, adornos, alfombrado, etc.

COMEDOR—1 aparador cristalero nogal y mesa comedor y tres tablas, 1 id. de trinchar; 12 sillas asiento y respaldo esterilla; 1 sofá; 2 sillones y 12 sillas nogal, asiento y respaldo marroquin; 1 aparador nogal americano; 2 etayers rinconeros id. id. con mármol; 12 sillas nogal, 1 garnitura bronce; 1 reloj y 2 candelabros; 1 espejo marco dorado; 4 grabados; guarda-fuego bronce; 1 araña bronce, 3 luces; 1 rico juego de mesa porcelana; 1 id. para almuerzo; 1 id. de cristalería muy fina inglesa; cubiertos de mesa, alfombrado Bruselas, etc.

DORMITORIO—1 camera jacarandá con baldaquin y cortinado; 2 roperos jacarandá y roble 1 espejo; 1 cómoda y tocador id. id; 1 lavatorio; 1 mesa de noche 1 Psiche de jacarandá; 6 sillas, asiento y respaldo esterilla; alfombrado, etc.

OTRAS PIEZAS MAS—1 cama caoba con colchon elástico y de lana; 1 ropero nogal; 2 bibliotecas nogal 1 escritorio; 1 sofá y dos sillones; 1 cama caoba, 1 id. de cedro; 1 aparador cristalero nogal 1 gavetas; 1 cama bronce; 1 cuna id.; 1 costurero, bastos bañaderas; alfombras, etc.

POR CUENTA
DE UNA CASA INTRODUCTORA

1 espléndido piano gran formato á cuerdas cruzadas, fabricado en fierro y bronce del fabricante Schiedmayer.

1 id. id. igual construccion que el anterior, fabricante W. Manthey.

1 id. id. id. Boisselot
2 pianos usados

A las 2 de la tarde

1 Landó y 1 Cupé en perfecto estado y algunas guarniciones en buen uso.

Al mismo tiempo

1 Máquina de hacer ojales.
1 id. para cortar arpillera.
[illegible] Latas carbonato de soda.
[illegible] Botellas "Royal Liquid Blue."

POR EL MISMO

DE 4,000 á 4,500
CABEZAS VACUNAS
CON BUENA NOVILLADA
TOROS Y CRIAS MESTIZAS
EN EL RINCON DE AJO
Perteneciente á los señores Musgrave, O. Grady y Ca.
CAMPO
Del señor don Exequiel Real de Azúa
En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 28 del corriente, á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante y tener que desalojar el campo.

4 á 4500 cabezas ganado vacuno en un magnífico estado y de poder sacar de 700 a 800 animales para los corrales

La hacienda tiene buena novillada y toros mestizos, siendo las crias de consiguiente mestizas.

El Remate podrá efectuarse en lotes de 1000 cabezas con opcion á mas ó al todo, estando la hacienda en condiciones de marchar á cualquier punto de la Provincia

Los animales deberan sacarse á los diez dias despues de efectuada la venta, por tener que entregarse el campo antes del 12 de Marzo.

La valera sale para Azul los dias 5, 10, 15, 20 [illegible] mes así que los interesados tienen sobrado tiempo para verla.

En caso de haber compradores podemos vender parte de ella, ocurriendo á nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO

LIQUIDACION FORZOSA
SIN BASE
DE 2 FRACCIONES DE CAMPO
En el Partido
GENERAL ALVEAR
Primera fraccion
ESTANCIA LAS HERMANAS
Con 1 legua y 400 cts.
Segunda fraccion
Estancia EL CENCERRO
Con una legua
CON BUENAS POBLACIONES
Montes, corrales, etc. etc
HACIENDA VACUNA, LANAR, ETC.
POR LIQUIDACION
DE LA CASA DE LOS SEÑORES
JOSE M. MICHEO, MANUEL CAMPS Y JUAN JOSE GAMIO
En nuestra casa
ALSINA 78
EL VIERNES 7 DE MARZO
A LAS DOS P. M.
SIN BASE

Venderemos á la mas alta postura y al contado por liquidacion de la casa arriba indicada lo siguiente

Estancia "Las Hermanas"

[illegible]

La casa de negocio [illegible] de material una parte de ladrillo [illegible] de teja [illegible] [illegible] galpon [illegible] [illegible] TARDIN [illegible]

NOTA La casa de negocio está arrendada por dos años por 10,000 $ m/c al año. El contrato vence el 10 de Octubre de 1885.

Establecimiento "El Cencerro"

[illegible] Partido "General Alvear"

Poblacion principal

[illegible]

Hacienda vacuna

400 [illegible]

[illegible]

Hacienda lanar

1,00	ovejas	Estancia	"El Cencerro"
1[illegible]		Puesto de	Zabalgaurregui.
1,30			Mun
1300			R. Diaz
1[illegible]			Manuel Gutierrez
112			Justo Gutierrez
1[illegible]			Morales
107			J. Toledo
40	carneros [illegible]		
900	ovejas		M. Reynoso
1001			R. Villegas
950			J. Toledo
705			Brizuela

Hacienda yeguariza

620 yeguas al corte
2 machos de andar.
2 burras.
48 caballos de andar.

Cerdos

120 cerdos bajo señal

Nota importantísima

Siendo el detalle de estos importantes Establecimientos muy largo para ser publicado, pedimos á los señores interesados pasen por nuestro escritorio para ver el inventario detallado y para obtener los datos necesarios. 13

Tomás G. Foley & Ca.
AGENCIA
NORTE-AMERICANA
249-CALLE PERU-249
DEPOSITO DE MAQUINAS
DE AGRICULTURA Y
PARA LA INDUSTRIA

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos, nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas, industriales é para [illegible], etc.

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUMERO 20

Se avisa al público que el dia 28 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en Mármol Paz, compuesto de 56 hectáreas, 58 áreas. Sus linderos son: Francisco Correa de Correa, Cayetano Rosales, herederos de Casas y La Torre, M. Lozano. La base de venta será de 400,000 ps. m/c. la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1883.—Ignacio Freire, oficial mayor.—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantía el 10 p% sobre el importe total.

L. T. PIVER EN PARIS
IMPORTADOR DE LA
Nueva PERFUMERIA Extra-fina
al
CORYLOPSIS del JAPON

JABON....... al CORYLOPSIS del JAPON	POLVO de ARROZ al CORYLOPSIS del JAPON
EXTRACTO.... al CORYLOPSIS del JAPON	BRILLANTINA.. al CORYLOPSIS del JAPON
AGUA de TOCADOR al CORYLOPSIS del JAPON	ACEITE....... al CORYLOPSIS del JAPON
VINAGRE...... al CORYLOPSIS del JAPON	POMADA...... al CORYLOPSIS del JAPON

Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

PILDORAS PURGATIVAS
de EXTRACTO de ELIXIR TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO del Dr GULLÉ
Preparado por PAUL GAGE, Fco, Unico Propietario, 9, rue (calle) de Grenelle-St-Germain, PARIS

La accion del *Elixir Guillié* es siempre benéfica. Como Purgante es tónico y refrescante ademas; ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los órganos. No exigiendo *una dieta severa* puede ser administrado, con igual buen éxito, á los niños y á los ancianos, sin temor de accidentes de especie alguna.

La experiencia de mas de sesenta años ha demostrado que el *Elixir Guillié* es de una eficacia indisputable contra todas las

FIEBRES EPIDÉMICAS, DISENTERIAS, COLERA, AFECCIONES GOTOSAS

y en general, como depurativo, en todas las ENFERMEDADES CONGESTIVAS.

Las PÍLDORAS de EXTRACTO de ELIXIR del Dr GUILLIÉ contienen, bajo un pequeño volumen, todas las propiedades tónico-purgativas y depurativas de este Elixir. Convienen, sobre todo, á la clase obrera por que la evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo.

Depósitos en Buenos-Aires: Demarchi, Parodi y Ca. ZINERONI y Ca. A. EASTMAN y Ca. A. MOINE, TORRES y Ca., HAMMER y PELTZER, CRANWELL y Ca. Viuda de Carlos MURRAY.

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

Para los que quieran
Poblar y prosperar en poco tiempo
70,000 HECTAREAS
o sean
28 LEGUAS
En las Secciones IX y X
Incluyendo el lote con el Ejido
DEL PUEBLO GENERAL ACHA
Las célebres tolderías de los indios de la tribu de Namuncurá

La Estacion Pigüé del gran Ferro-Carril del Sud, solo dista 30 leguas. El Ferro-Carril de Bahia Blanca á Villa Mercedes, cruzará estos campos.

Condiciones cómodas para el pago
Una tercera parte al contado y el resto a uno y dos anos de plazo
CON PAGARE HIPOTECARIO
SIN INTERES
EL JUEVES 14 DE FEBRERO
A LAS 2 P. M.

Venderemos á la mas alta postura y á los plazos y condiciones mencionadas:

28 leguas kilométricas con 70,000 hectáreas de muy buen campo de pastos tiernos y fuertes, propios para vacas y ovejas, con espléndidas aguadas permanentes en algunos parages y facilidad en otros para hacer jagüeles.

Los campos que ofrecemos, se rematarán por disolucion de sociedad y por consiguiente sin base.

Los lotes son letra C num. 6 con el pueblo General Acha y Ns. 19, 22 y 23 de la Seccion 9ª y Ns. 1, 2 ... letra B Seccion 10a, y lindando con lo ... y cada lote compuesto de 4 leguas kilométricas y ... leguas al Sud-Oeste distante del pueblo General Acha, la segunda Bahia Blanca del Sud ... floreciente comercio y el gran desarrollo de la poblacion, pues cuenta ya en la actualidad con ... de dos galeras, la del Sr. Camacho, ... del Sur sale de la Estacion "La tiama" F. C. S. los dias 20 y 30 de cada mes, teniendo sus agencias calle Moreno 243 y la del Sr. Negri agencia ... que sale desde Chivilcoy ... ambas empresas hacen este servicio sin subvencion de ningun género, lo que demuestra que pueden vivir y son sostenidas por el comercio y la poblacion del pueblo General Acha, que será la Capital de la Gobernacion de una seccion de los Territorios Nacionales.

Como se ve este pueblo tiene comunicacion cada ... dias con la Capital y pronto ... diaria por medio del telégrafo en via de construccion y cuyos postes estan ya muy cerca.

Para demostrar la bondad de estos campos, nos bastará mencionar las estancias existentes en la jurisdiccion de General Acha.

Sres. Anchorena, agrimensor Castex, Lopez ... en 3 cruzos, Real y Oliver en Atreuco, Frisch, Patrick (Salinas Grandes) Teras Tobio, ... Carmenes de los Santos Gadea, Loza y Lezcano ..., Don Simon (Siguelco), Capdevila y Fernandez (Hepepel y Maraco), Balcarce y Herrera (Resucco Grande), Mater y Lessie en Quiñi Molas ... Casalilar en (Pichi Renancó) y muchos otros pobladores cuyos nombres no recordamos y ademas el espacio no nos permite estendernos mas sobre estos campos.

Los detalles minuciosos y datos estadísticos pueden verse en el folleto que publicamos con el correspondiente plano de las tierras que ofrecemos en venta y está á disposicion de los interesados en nuestra casa Alsina 78. e11

POR EL MISMO

DE 248 MANZANAS
De 10000 varas cuadradas
Terrenos propios para sementeras
A 5 leguas de la Capital
Entre las estaciones
Berozategui y Godoy
Del F. Carril de la Ensenada
Arrendadas sin contrato á razon de
350 Y 400 PESOS LA CUADRA
BASE PARA LA VENTA
PESOS 2000 LA MANZANA
En nuestra casa, Alsina 78
El Viernes 22 de Febrero
A las 2 de la tarde

remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularan en el acto del remate

Un magnífico terreno todo alto quebrado situado á 1½ leguas distante del pueblo de Quilmes entre las Estacion de Berozategui y Godoy, sobre el Ferro-carril de la Ensenada y dividido en diez lotes al alcance de cualquier chacarero, á saber:

Lote 1 superficie 25 manzanas de 10000 vs. cs. ... [illegible]

Todos estos lotes están arrendados á razon de ... pesos la cuadra cuadrada sin contrato, pudiendo obtener 400 pesos haciendo una contrata.

El campo todo es alto y quebrado.

Los alambrados y poblaciones pertenecen al propietario, esceptuando las poblaciones de los lotes ... que son de los arrendatarios.

La base de venta es 2000 pesos la manzana precio sumamente acomodado, si se toma en consideracion la calidad de la tierra y la renta que produce.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 17

POR EL MISMO

DE 160 CUADRAS
DE CAMPO FLOR
ESPLENDIDOS PASTOS
Para una cabana
PARA UNA INVERNADA
en el PARTIDO DEL MONTE
BASE DE VENTA
PESOS 600 MON. COR. LA CUADRA
En nuestra casa, Alsina núm. 78
El Viernes 22 de Febrero
A LAS 2 1/2 P. M.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, una preciosa fraccion de campo en el partido ... el norte á orillas del arroyo Salado con ricos pastos, campo reputado para invernada por sus ... engordes.

El campo tiene dos buenas poblaciones, una de cuatro piezas y otras de tres sanjeado, arboledas en ... de ellas, jagüeles, etc., etc.

Linda por el Sud con el Establecimiento denominado "Altos Verdes" de los señores Terrero, por el ... con la laguna Flores Chicas (permanente) y por el ... con D. Antonio Betuaza. El campo está ... cipuado.

Este campo por su situacion es inmejorable para cabaña ó para una invernada. La base para la venta es ínfima ps. 600 m/c. pues vale el doble.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. f8

POR EL MISMO

De 4 a 5000 ovejas elegidas
MESTIZAS FINAS
Libres de todo animal viejo
MAJADAS ESTACIONADAS
Con su dotacion de padres
En la estancia 25 de Mayo
A 5 leguas de Lobos
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78
El Viernes 15 de Febrero
A LAS 2 DE LA TARDE

El Viernes 15 de Febrero á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño las siguientes ovejas que estan en la Estancia 25 de Mayo á saber:

1º	Puesto Morales	1450	animales m. ó m.
2º	" La Esperanza	1000	" "
3º	" San Ramon	2250	" "
		4650	animales.

Las majadas tienen todas dos señales con su dotacion correspondiente de padres estacionados en Marzo y Abril.

La base para la venta es 22 ps. m/c ó sean 91 centavos m/n, base ínfima si se toma en consideracion el estado de las majadas que están todas bañadas y libre de toda oveja que le falte uno ó dos dientes, puede decirse que es como si se hiciera la venta á eleccion.

El comprador de cada majada puede quedarse en el campo si le convinieren los arrendamientos fijados en 13000 ps. m/c por cada uno de los puestos 1º y 2º y 14000 ps. por el tercero, por año.

OTROS PARTICULARMENTE—Pueden venderse ademas de las majadas que anteceden y bajo las mismas condiciones con respecto á quedarse en el mismo campo las siguientes majadas.

Puesto	25 de Abril	1720 ovejas	9	señales
"	La Loma	2200	9	"
"	San Justo	1000	3	"

con su correspondiente dotacion de padres siendo la base de precio 23 pesos por animal.

El precio de arrendamiento por año son 17000 pesos por el primer puesto y 15000 por los dos últimos.

Campo y hacienda pueden verse todos los dias en la Estancia, dista únicamente 5 leguas del pueblo de Lobos, donde los interesados encontrarán todos los Domingos á la llegada del tren, un carruaje que los conducirá á la Estancia ocurriendo al Hotel del Jardin. Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78. e16

POR EL MISMO

AL NORTE
De una brillante esquina
Situacion inmejorable
CALLES MAIPU 452 Y CORDOBA 189
Casi lindera con el espléndido Club Aleman de Gimnasia
"TURN VEREIN"
Y á una cuadra de la calle Florida
BASE DE VENTA
Pesos 200,000 m/c.

El martes 19 de Febrero, á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por division de condominio

La esquina arriba mencionada cuyo terreno se compone de 14 1/2 vs. de frente al Este sobre la calle Maipú por 19 1/4 de fondo, frente á la calle Córdoba.

El edificio se compone de 5 piezas de azotea techos de madera dura, las dos piezas á la calle con pisos de tabla, cielo rasos de lienzo ... lugar, gran patio todo cubierto de un inmenso parral.

La brillante situacion de esta propiedad nos escusa entrar á darle un bombo inadecuado, pues las ventajas de su situacion están á la vista de todo el mundo.

El barrio mejora de dia en dia y vemos levantarse en sus inmediaciones grandes y elegantes edificios como el que acaba de construir el Club Aleman, que está á 10 varas de esta propiedad.

La base fijada para la venta es 200,000 $ m/c precio sumamente bajo para un terreno que puede producir una buena renta.

EN SEGUIDA
La casita contigua
Calle de Cordoba N. 189
BASE DE VENTA
PESOS 60,000 M. C.

edificada en terreno de 7 ... de frente al Sud con ... 3/4 vs. de fondo con un martillo á su fondo de 7 1/2 vs. de largo de Este á Oeste por 4 3/4 vs. de ancho de Sud á Norte.

El edificio se compone de ... piezas, pozo, etc.

Esta propiedad ha estado siempre alquilada en 700 pesos mensuales, lo que equivale á un 14 ojo anual sobre la base de venta que son 60,000 m/c.

Títulos garantidos que pueden verse en nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO

De 5 notables animales
CRIAS DE TIRO PESADO
3 Cementales Suffolk Punch
1 YEGUA IDEM IDEM
ALAZANES TODOS
UN SEMENTAL CLYDESDALE
Venidos a nuestra consignacion
EN EL VAPOR INGLES
SCARD FELL
Se remataran
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Viernes 15 de Febrero
A LAS 3 P. M.

Es este el mas notable lote de animales caballares de la raza Suffolk Punch que ha venido al pais, raza que como lo saben todos los criadores, es hoy dia la mas buscada para animales de trabajo de agricultura y para tiro pesado.

La persona que los ha elegido muy competente en el ramo, de animales reproductores como no han venido mejores al pais, estamos seguros llamarán la atencion de los señores criadores.

Damos á continuacion los pedigrees de los caballos á saber.

Raza Suffolk Punch

Daisy Yegua alazana Suffolk nacida en Abril de 1878 por Albert 4366 madre Rose ... está servida por el célebre padrillo Suffolk Commandant en 12 de Mayo de 1883.

Commodore Padrillo alazan nacido en Marzo de 1881 por Albert 4366 madre Rose ...

Middleton Padrillo alazan nacido en Mayo 1881 padre Tinton 1867, madre Captain 1064. Middleton ganó 2º premio en la Exposicion Nacional de Agricultura en Reading 1882.

King of Diamonds Alazan nacido en Abril de 1882, padre Albert 1439 madre Diamond 2316.

Padres y madres de los padrillos que anteceden han sido animales notables obteniendo varios premios en las diferentes Exposiciones en que aparecieron como se podrá ver en los pedigrees que tenemos en nuestro poder.

CLYDESDALE

BRUCE Potrillo moro nacido en Mayo de 1884 padre Major 1467, madre Bonne Prince ...

EN SEGUIDA

Esmeralda Yegua pura Percherona de 5 años hija de padre y madre puros, importados por el señor Casalins.

Estos animales pueden verse en nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO

UN CAMPO
De siembra y pastoreo
100 cuadras de 150 por 150
PARTIDO DE LA ENSENADA
A menos de tres leguas de la ciudad de
LA PLATA
Camino de la Magalena
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Viernes 22 de Febrero
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden terminante de su dueño este magnífico campo apropósito como para labranza ó pastoreo con poblaciones, alambrados, arboledas, etc. etc.

El ferro-carril á la Magdalena pasará por un costado de dicho campo, y con probabilidad de una estacion allí, que lo pondrá á un cuarto de hora de la ciudad La Plata.

En este campo hay establecida una gran casa de negocio denominada "La Florencia" sin contrata hay ademas 30 cuadras contratadas á agricultores que actualmente las tienen labradas y cuyo contrato vence en Junio próximo.

Las poblaciones de la Estancia se componen de ... casas construidas de material, techos de fierro galvanizado, y un gran monte de 2000 árboles frutales y otros de diversas clases. El campo está en su mayor parte alambrado y tiene otras ventajas de muchísima importancia que se harán presentes en el acto del remate. Ademas está situado en un parage donde nadie quiere vender ni arrendar.

Se podria facilmente si se quisiese arrendar sacar de 300 á 350 ps. por cuadra.

El comprador entregará el 10 o/o al firmarse el boleto, y la escritura se hará á los diez dias de verificarse la venta.

Mas informes Alsina n. 78. f13

POR EL MISMO

De un magnifico campo
1 3/4 leguas cuadradas
Con un arroyo de aguada permanente que cruza en medio del campo
Poblaciones, corrales, alfalfales,
Puestos, quintas, etc
Partido de la LOBERIA
BASE DE VENTA
PS. 300,000 LA LEGUA
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
EL MARTES 4 DE MARZO
A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus herederos, todos mayores de edad y division de condominio:

El establecimiento de campo arriba mencionado, ubicado en el Partido de Loberia, compuesto su área de 1 3/4 leguas cuadradas.

La poblacion principal se compone de 8 hermosas piezas de material techo y columnas de fierro y cielos rasos de tabla, una gran quinta alambrada que va hasta el arroyo de Quillacintá que es de aguada permanente y cruza el campo y corrales, dos tablones de alfalfa, buen monte y todo lo necesario para un establecimiento montado.

PUESTOS—Un puesto en el deslinde del campo con cuatro piezas, pared francesa y techo de paja y otro puesto de tres piezas, techo de fierro, con una lindísima quinta recien formada y alambrado, á mas dos ó tres puestos mas.

El campo no tiene ningun contrato de arrendamiento, de manera que el comprador puede disponer inmediatamente de él, ya sea comprándolo ó arrendándolo fácilmente á razon de 35,000 pesos legua.

Dentro del límite del campo existe un sobrante de 1.300,000 metr. cuad. que se puede comprar á razon de 15 ... 00 ps. legua mas ó menos.

Este campo linda con la estancia del señor don Wenceslao Posse (antes de la testamentaria de Alfredo y Ercilio Barbosa.

Las personas que deseen inspeccionar el campo pueden dirijirse á la Estancia "La Providencia" de Suarez Martinez allí mismo ó al Sr. D. Isidro Cáceres.

La galera de la agencia calle Moreno 243 sale de Ayacucho los dias 2, 10, 18 y 26 del mes, así que tienen tiempo sobrado para ver el Establecimiento.

Por planos y pormenores, ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. f13

POR EL MISMO

De 16 lotes de terreno
Ubicados a dos cuadras de la Estacion DEL F. C. S.
EN BAHIA BLANCA
Terrenos de inmenso porvenir
Algunos lotes sobre el Arroyo
Naposta Grande
BASE DE VENTA
20 CENTAVOS MON. NAC.
ó sean
4 $ 839 M. C. LA VARA CUADRADA
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 20 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

16 lotes de terrenos distante solo dos cuadras de la gran estacion del ferro-carril en Bahia Blanca.

Los lotes números 1 al 13 cada uno con 1,151 vs. cs.
Número 14, 1,295 vs. cs.
Id 15, 1,100 ...
Id 16, 980 ...

Estos tres últimos con frente al Napostá grande arroyo de aguada permanente y cristalina. Los otros lotes tienen frente á dos calles.

Todos ellos son tierras altas sin bañado de ninguna clase.

La importancia de la localidad está fuera de toda discusion y dia á dia aumentan los valores de todas las propiedades situadas en aquel partido.

La base de venta es 20 centavos moneda nacional la vara cuadrada, precio sumamente bajo.

Planos y pormenores en nuestra casa Alsina 78. 17

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
-83 Bolivar-85
COMUNICACION TELEFONICA, NUMERO 557

POR EL MISMO

JUDICIAL
DE 2 LINDAS PROPIEDADES
Y UN TERRENO
En el pueblo de Moron
CALLE GRAL. BROWN
AL LADO DE LA PLAZA PRINCIPAL
Testamentaria de D. Sandalio Pereira
Nueva tasacion. Rebaja del 25 o/o
Bases bajisimas
EL DOMINGO 9 DE MARZO
A las 5 de la tarde
EN LAS MISMAS PROPIEDADES

Venderemos en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Luis Saenz como pertenecientes á la testamentaria de D. Sandalio Pereira las propiedades y terrenos siguientes:

Primera propiedad
CALLE GRAL. BROWN N. 85
Su fondo da frente a la Plaza
BASE DE VENTA
Pesos 35,000 m/c.

Su terreno se compone de 17 varas 50 cents. de frente al N. por 35 varas de fondo al S. prolongándose por la ... varas de la línea de la calle hacia el fondo este terreno ensangosta por un martillo que ha ... por el costado O. en contra y queda solo con el ancho de 14 varas 60 cents. Su edificio es de 6 piezas de material, buena tirantería, etc. cocina, letrina, pozo medianero, paredes medianeras, etc. etc.

Segunda propiedad
CALLE GRAL. BROWN N. 87
Su fondo da frente a la Plaza
BASE DE VENTA
Pesos 25,000 m/c.

Su terreno se compone de 9 varas de frente al N. por ... de fondo al S. prolongándose que á las 6 varas de la línea de la calle hay un martillo á favor en el costado E. que ensancha en 12 varas 70 cents. Su edificio es de 3 grandes piezas de material buenos tirantes, cocina, letrina, pozo medianero, paredes propias y medianeras, etc.

Terreno contiguo
CALLE GENERAL BROWN
Con frente a la Plaza
BASE DE VENTA
Pesos 25,000 m/c.

Se compone de 70 varas de frente al N. por ... varas de fondo al S. La situacion de lo que vendemos es inmejorable y de gran porvenir, las bases para la venta son bajísimas. Tasaciones hechas en el año 1876 hoy valen el triple.

POR EL MISMO

JUDICIAL
De una buena propiedad
En las Lomas de Zamora
CALLE BOEDO
A una cuadra de la Estacion del F. C. del S.
Ejecucion seguida por el doctor don José G. Lopez contra la señora viuda de Marshall
100 VARAS DE FRENTE
Por 142 varas de fondo
EL DOMINGO 9 DE MARZO
A LAS 5 P. M.
Tasacion: pesos 8266 m/n.
2/3 partes base de venta
PESOS 5512 M. N.
O sean 135.355 m/c.

El dia indicado remataremos por órden del señor Juez de 1a Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos la propiedad mencionada por ejecucion seguida por el Sr. D. José G. Lopez contra la señora viuda de Marshall situada en las Lomas de Zamora á 1 cuadra de la estacion del F. C. del S. calle Boedo. Su terreno se compone de 100 vs. de fte por 142 de fdo.

Su edificio es bueno y bien construido con 5 habitaciones, cocina, letrina de material, buenas maderas, ... boques en cal, con un gran galpon, caballeriza, gallinero, 4 pozos con brocal, etc. los pisos son de baldosa y madera, techos de azotea y ladrillos, zócalos de madera, puertas de tableros y vidrieras, portones y puertas á la calle de fierro, rejas, todo el edificio rodeado de galerías con techo de zinc y madera, el frente del edificio con balaustradas y molduras, 1 gran carro de fierro, forma cilíndrica, 1 glorieta, 1 lindo jardin todo cercado de duelas, árboles frutales y de adorno, 1 depósito de fierro para agua. Linda por el N. el Sr. Corban, por el S. calle en medio con el Sr. Risso y por el O. calle en medio con el señor Rua.

Base de venta 5.512 ps. m/n

Para ver el espediente ocurrir á la oficina del señor Grimau y por otros datos á nuestra casa.

El comprador al firmar el boleto entregará en garantía la suma de 260 ps. m/n.

Títulos garantidos. e1

POR EL MISMO

De los muebles que adornan
LA CASA HABITACION
CALLE PERU 215
Por ausentarse su dueño al campo
EL JUEVES 14 DE FEBRERO
A las 12 del dia

Venderemos en remate público y al mas alto precio los muebles que adornan la referida casa cuyo pormenor en parte es como sigue:

SALA—1 sofá, 2 sillones, 6 sillas forradas en reps, 1 piano, 1 mesa centro, 4 sillas fantasía, 6 cuadros, floreros, adornos, alfombras, etc. etc.

DORMITORIO—1 cama camera jacarandá, 1 ropero id, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche, 1 confidente, 6 sillas negras, 1 juego lavatorio fino, 1 id laton 3 piezas, 4 cuadros, adornos, alfombrado, etc. etc.

COMEDOR—1 mesa comedor caoba, 1 aparador caoba, 12 sillas, 1 estufa con caño, 6 cuadros, 1 rinconera, 1 relo), cubiertos, porcelanas, cristalería, etc. etc.

2o DORMITORIO—1 cama fierro, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 ropero pino, 1 vidriera, 3 cuadros, etc etc.

Plantas, mesas, faroles, etc. etc. f8

POR EL MISMO

JUDICIAL
DE 2 PROPIEDADES
En el pueblo de Las Conchas
Perteneciente a la testamentaria
De D. Fermin Montes de Oca
NUEVA BASE
Rebaja del 25 o/o
EL DOMINGO 9 DE MARZO
A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de 1ra Instancia de la Capital Dr. don Martin Bustos, y como pertenecientes á la testamentaria de don Fermin Montes de Oca, dos propiedades situadas en Las Conchas, en la forma siguiente:

Primera Propiedad
Frente a la calle Real
BASE DE VENTA
Pesos 1254-84 Moned. Nacion.

Su edificio se compone de 3 cuerpos, uno moderno de 4 piezas sobre arcos de material ... de primera clase, otro antiguo de barro y techo de paja con 3 piezas y un tercer cuerpo que consta de una pieza y una cocina de material con techos de teja ... Los tres cuerpos estan unidos. El terreno mide 14 mts. 24 cts. de frente, por 64 mts. 84 mts de fondo, lindando por el frente con la calle Real, por medio con don Lisandro Butteler al Norte ... con don N. Chiclana, al Este con ... y al Oeste calle por medio con doña ... M. de Maieste, formando todo una superficie de ... metros cuadrados, todo cercado de árboles y alambrado.

Segunda Propiedad
Con un gran Terreno
BASE DE VENTA
Pesos 3,329-89 Moned. Nacion.

Se compone de dos terrenos unidos ... edificios. El primero es todo de material ... [illegible] ... con frente al canal de San Fernando ... alambres en perfecto estado ... formando todo una superficie de ... NOTA. El remate de todo se efectuará en la primera propiedad donde estará la bandera. 17

POR EL MISMO

DE UNA
Lindisima propiedad
EDIFICIO MODERNO
RECIEN CONSTRUIDO
SUMAMENTE CENTRAL
Calle Independencia num. 707
ENTRE ZEBALLOS Y SOLIS
8 3/4 varas de frente
Por 70 de fondo
BASE MUY BAJA
5,700 $ m/n.
1 1/4 ojo de interes mensual
Debe al Banco Hipotecario
3,000 $ m/n. de la serie F.
El Domingo 17 del corrte
A las 5 de la tarde

[illegible]

POR EL MISMO

De un espléndido terreno
Con algun edificio
PROPIO PARA HACER UNA
GRAN PROPIEDAD
10 1/2 vs de fte por 68 de fdo
Calle Bolivar 355
CALLE ADOQUINADA
La de mas PORVENIR de la Capital
A 6 cuadras de la Plaza ...
Magnífica situacion
TITULOS COMPLETAMENTE GARANTIDOS
Base de venta
PESOS 8750 M. N.
El Martes 19 de Febrero
A LAS 5 DE LA tarde

Venderemos en remate público por órden terminante ... [illegible] ... Calle Bolivar ... 10 1/2 ... por 68 de fondo ... [illegible] 17

Basail & Constenla

UN PALACIO
La casa mas esplendida
QUE EXISTE EN LA PARROQUIA
DE LA PIEDAD
Centralisima
Reune á su construccion sólida, la condicion de un inmenso espacio, grandes comodidades, lujosas habitaciones, paraje inmejorable, base ínfima y facilidad para el pago
TITULOS GARANTIDOS
Base para la venta
PESOS 33,100 M. N.
CALLE URUGUAY 122
18 varas de frente
POR SETENTA DE FONDO
MIRA AL ESTE
EDIFICIO DE GRAN LUJO
EL DOMINGO 9 DE MARZO
A LAS 5 P. M.

[illegible]

Departamento izquierdo entrando

[illegible]

Derecha

[illegible]

POR EL MISMO

SEMANAL
MUEBLES!
MUEBLES!!
MUEBLES!!!
En nuestra casa Bolivar 14
El Jueves 14 de Febrero
A LAS 12 DEL DIA

Riquísimos juegos de sala dormitorio comedor, antesala etc. Pianos cuadros arañas ... etc. objetos de adorno, cristales ... porcelana ... gran cantidad de muebles sueltos, nuevos y usados ... [illegible]

POR EL MISMO

Del grandioso
Y unico establecimiento
Industrial por su clase
EN EL PAIS
Y que esta dando
Brillantisimos resultados
Fabrica de papel
Perteneciente al concurso del Sr.
D. AMADOR DEL CERRO ...
El dia 15 de Febrero
A las 5 de la tarde
BASE PARA LA VENTA
PESOS 384,500 MON. COR.
CON ARREGLO AL SIGUIENTE
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez ... de la Capital ... Dr. D. Justo P. Ortiz ... [illegible] ... la fábrica de papel denominada "La ..." ... propiedad del Concurso de Don Amador ... [illegible]

Buenos Aires Enero ... de 1884 ...
Secretario, Juzgado ...
NOTA El comprador entrega ... al firmar el boleto.

David Garcia & Ca.

JUDICIAL
EN CHASCOMUS
(CUARTEL 8º)
DE 600
Cuadras cuadradas
DE RICO CAMPO
Con poblaciones, montes, haciendas y demas enseres del establecimiento

Pertenecientes á las testamentarias de don Cándido Alvarez y doña Maria E. Freites. Situado á cinco leguas del cuartel mencionado y de una linda propiedad en dicho pueblo, calle Sollir entre Alvear y Victoria. Con bases bajísimas y en el órden siguiente:

El Domingo 23 de Marzo
A LAS 3 P. M.
EL CAMPO
Y el Martes 25 del mismo
Dia de fiesta, a las 5 de la tarde
LA CASA

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL
DE CUATRO LOTES DE
Lindisimos terrenos
Situados en el pueblo de San Fernando
A una cuadra de la estacion del F C
Terrenos altos y bien situados
BASES BAJISIMAS
Pertenecientes a la testamentaria de don José Domingo Lima
El Domingo 16 de Marzo
A LAS 4 P. M.
DONDE ESTARAN LAS BANDERAS

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL
DE DOS PROPIEDADES
Situadas en el pueblo
Del Carmen de ARECO
La primera á 3 cuadras de la Plaza de dicho pueblo, con rumbo al Norte, y la segunda á 7 cuadras con rumbo al Sud
El Domingo 24 de Febrero
A LAS 5 P. M.

Procederemos á vender el dia y hora arriba indicados con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Martillero Don David Garcia y Cia. autorizado por el Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet procederá el dia que determine á la venta en público remate de las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Petro... Un terreno situado á tres cuadras de la plaza principal del Pueblo del Carmen de Areco rumbo al N. compuesto de 13 mts. ... de frente al Oeste por ... al fondo al Este, cercado de pared con 3 piezas siendo dos de azotea y 1 de teja, cocina, letrina, pozo, parral y árboles frutales, tasado en la suma de ... $ m/n ó sean ... m/n. Otro terreno situado á 7 cuadras de la misma plaza, compuesto de ... mts. 100 mts de frente al Oeste ... igual fondo al Este cercado de pared, con un edificio compuesto de 1 piezas y un galpon de ... mts. de largo ... tasado en la suma de ... No admitiendo oferta que no cubra de las dos terceras partes de las tasaciones previniéndose que los compradores deben aceptar los títulos como estuvieren. Los autos de la materia ... en la secretaría á cargo del Escribano don Regino Lelchos ... Febrero ... de 1884. Federico ... NOTA. El comprador entregará como garantía de la venta ... al firmar el boleto de venta. Por informes ... á los martilleros Moreno 115 ... e28

Miguel Cano

REMATE JUDICIAL
En Barracas al Sud
DEL ANTIGUO
SALADERO LANDO
Calle Saavedra 96 al 106
Area total de terreno
46,145 VARAS
Con tres edificios, uno de 7 piezas, otro de 3 piezas y el último de una pieza, con todas las paredes de ladrillo y medio hecho en barro.
Tasacion pesos 230.159 m/c.
Base 2/3 partes
$ 153.440 M. C.
Equivalente á pesos 6.342 m/n. oro
El Domingo 9 de Marzo
A las 3 p. m.

De órden del señor Juez Dr. Basualdo ... [illegible]

153 440 pesos mon. la corriente ó 6 342 ... en su equivalente

POR EL MISMO

En la ciudad de Cordoba
DE UN GRAN TERRENO
Compuesto de 37 varas de frente
A LA PLAZA SAN MARTIN
Por 80 varas de fondo
Con frente a la calle del Gas
En uno o mas lotes
Orden del Banco de la Provincia
SIN BASE
Por lo que den
El Viernes 15 de Febrero
A LAS 1 DE LA TARDE
En mi escritorio, San Martin 31

[illegible] e31

POR EL MISMO

DE MAGNIFICOS TERRENOS
En la Avenida Sarmiento
ESQUINA CHARCAS Y PARAGUAY
PALERMO
AREA TOTAL
32.572 varas cuadradas
EN FRACCIONES GRANDES Y CHICAS
Sin base! Por lo que den!
De orden terminante
Del Banco de la Provincia
El Domingo 17 de Febrero
A LAS 4 DE LA TARDE

[illegible]

JUAN C. VIDAL & Ca.
A PLAZOS
Importante remate por cuenta de
VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
En nuestra casa, calle Victoria 237
EL JUEVES 14 DE FEBRERO
A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA
f13 v16

Eulogio Cuenca

EL DOMINGO 17 DE FEBRERO
A las 5 p. m.
DE UNA LINDISIMA CASA
Situada en calle Cochabamba 356
ENTRE PIEDRAS Y TACUARI

Edificada en terreno de 9 varas y 10 centésimos de otra de frente por 71 varas de fondo á lo mas que resulte dentro de muros, con 8 piezas de material hechas á todo costo, maderas duras, pisos de tablas, persianas y celosías en las puertas, 2 piezas mas de tablas, 3 de baño, caballeriza, gallinero, aljibe con brocal de mármol, pozo, 1 parral y demás comodidades. La base de venta son 85.000 pesos m/c, la base es muy baja por que el dueño se va para el campo con toda su familia y no quiere dejarla al [illegible], aprovechen pichinchas que es una buena oportunidad para comprar barato. Por mas detalles al rematador San Martin 31, 2o patio. f8

POR EL MISMO

AL NORTE
LINDISIMA CASA
BARRIO DE FAMILIAS
Calle Cangallo num. 1160
ENTRE CHRU Y AZCUÉNAGA
10 varas de fte. por 54 de fdo.
A lo que resulte entre muros
Base de venta
PESOS 6.000 M. N.
DA DE ALQUILER
1,700 PS. M. C. MENSUALES
Está alquilada para un Colegio del Estado

El Domingo 2 de Marzo, á las 4 de la tarde [illegible] esta preciosa y bien situada casa edificada en terreno de 10 varas de frente por 54 de fondo á lo que resulte entre muros, con 7 lindísimas piezas, [illegible] con pisos de baldosas y tres con pisos de tablas, 2 puertas y una baranda que divide la huerta que tiene de estos, aljibe, [illegible] todas las piezas. 1 gran cocina con azulejos, puerta de fierro en el zaguan, 2 ventanas á la calle. Esta casa está ocupada por un colegio del Estado y da mensualmente 1700 ps. m/c, renta segura, como todos saben el barrio es lindísimo todo de casas de buenas familias, á una y media cuadra de Balvanera y del Mercado Rivadavia, tramway en la misma puerta, como aprovechen esta oportunidad los que quieran una buena casa y tener del uno y ciento por ciento.
Por mas datos al Rematador San Martin 31, escritorio núm. 2. f14

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viernes á las 12 en punto en nuestra casa Bolivar 7. f13

POR EL MISMO

AL NORTE! AL RORTE!
DE 3 MAGNIFICAS CASAS
CALLE DE ANDES
ENTRE JUNCAL Y ARENALES
RENTA SEGURA
Pesos 6,000 mlc.
BASE PARA LA VENTA
PS. 40,000 M. C. CADA UNA

El Domingo 17 del corriente, á las 5 en punto se rematarán dichas fincas, cada una se compone de 4 piezas, letrina, cocina, pozo de balde, edificadas con maderas duras, [illegible] los frentes, cada una tiene dos ventanas á la calle. Se compone de 10 vs. de frente por [illegible] de fondo, [illegible] embaldosados.
Pormenores, Bolivar 7.
El comprador abonará el 5 ojo al extenderse el boleto de compra venta. f[illegible]

POR EL MISMO

ESPLENDIDA PROPIEDAD
CALLE VENEZUELA N. 1116
Entre
Pichincha y Matheu
Renta segura, pesos 1,200
BASE PARA LA VENTA
PS. 80,000 M. C.
Sumamente baja
El Domingo 17 del corriente
A LAS 5 EN PUNTO

Se rematará esta espléndida propiedad edificada á todo costo, cuyo pormenor es el siguiente.
Su terreno se compone de 10 metros 92 milímetros de frente por 25 metros 114 mlts. de fondo, equivalentes á 14 varas de frente por 29 1/2 varas de fondo, angostando en el fondo á 12 varas.
La casa se compone de 8 hermosísimas piezas con pisos de madera, dos salas á la calle con 3 ventanas, en la sala hay una chimenea de mármol y en el comedor una estufa de fierro, 1 recoba [illegible]. Los dos cuerpos de la casa, los dos patios y la recoba tienen pisos de baldosas; el comedor y la recoba tienen cielo-razos de tabla y las demás piezas de lienzo, cocina muy grande con horno y piso de baldosas y azulejos, aljibe debajo de la recoba, de [illegible] pipas, un sótano muy grande.
Todas las paredes interiores y exteriores son revocadas en cal; el frente está rebocado á la moderna, zaguan con puerta cochera.
El primer patio tiene cercado 90 varas cuadradas con rejas de cedro.
Títulos de primer órden. El comprador abonará el 5 p ojo al firmar el boleto. f13

POR EL MISMO

POR CUENTA DE SEGUROS
En nuestra casa, Bolivar 7
AVERIAS
El Viernes 15 del corriente
A LAS 2 P. M.
211 rollos felástica.
64 cajones soda.
EN SEGUIDA
Una partida de cajones almidon americano y rollos cabo Manila. f14

Pedro I. Lopez

DE UNA BUENA CASA
En el lindo pueblo
DE SAN JOSE DE FLORES
CALLE 9 DE JULIO N. 48
LINDANDO
Con la casa quinta del Sr. Floro Ugarte
BASE DE VENTA
Ps. 50,000 m|c.

El Domingo 17 del corriente á las 5 en punto de la tarde, venderé en público remate de órden terminante de sus dueños, á la mas alta postura dinero al contado y títulos de primer órden garantido.
El edificio se compone de 6 hermosas habitaciones de material, cocina, letrina, pozo, pileta, gallinero, árboles frutales y algunas parras, etc.
El terreno mide 15 varas de frente al Norte por 60 vs. de fondo.
NOTA—Se previene que los títulos son garantidos y el que quiera examinarlos puede ocurrir á la casa del Rematador en Flores, calle de Rivadavia 166. f12

Duarte y Wright

AL CONTADO
DE LA TIENDA
CALLE CALLAO 43
ESQUINA PIEDAD
EL SABADO 16 DE FEBRERO
A LAS 12 DEL DIA
Liquidacion de la importante tienda, surtido nuevo, completo y variado, que no se detallan por su mucha extension.
AL MISMO TIEMPO
daremos los mostradores, vidrieras, armazones, etc. f14

Pedro Ebbeke y Ca.

REMATE
DE BONITOS MUEBLES
CASI NUEVOS
En la casa habitacion
Del Señor Don Otto Dieckhoff
CALLE PIEDAD 1199
Por ausentarse á Europa con su familia
EL DOMINGO 17 DE FEBRERO
A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mayor precio y dinero de contado el lindo mueblaje y menaje de dicha casa, consistente en un magnífico piano perpendicular, un escritorio ministro, ricas alfombras, espejos, adornos, una [illegible] Muebles de sala, cortinados, muebles de varios dormitorios, muebles de comedor precioso juego de nogal, mueble de despensa, cocina económica y muchos otros enseres de una casa de familia. f13

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL
EN SAN JUSTO
A 30 cuadras de la Estacion
RAMOS MEJIA (F. C. O.)
EL DOMINGO 9 DE MARZO
A las 3 de la tarde
2 casas, frente á la plaza principal, y 2 magníficos lotes de terrenos en la mejor situacion del pueblo, tasaciones muy bajas.

Venderemos en remate público el dia y hora indicado las propiedades que se mencionan en el siguiente
EDICTO JUDICIAL
[illegible] á la Iglesia f12

POR EL MISMO

JUDICIAL
EL SABADO 1o DE MARZO
A las 4 de la tarde
EN LA CAPITAL
De la parte indivisa que le corresponde á D. Antonio Tiscornia en la propiedad calle Maipu 311 y 313. Base de venta, 2|3 partes:
Ps. 2.515 con 22 cts. m|n.
[illegible] Para mayores datos [illegible] en la oficina del señor [illegible] Cabildo, [illegible] martillero, Bolivar 66. f12

POR EL MISMO

EL DOMINGO 17 DE FEBRERO
A las 5 de la tarde
DE LA BALANDRA DENOMINADA
IDOLO
De porte 2700 arb: calado 7 cuarts
[illegible] Remataré al mejor postor y por órden de su dueño, el barco arriba indicado con todos sus útiles [illegible] NOTA [illegible] los martilleros [illegible] Brown 73, ó en la [illegible] Bolivar 66 [illegible] Sábado. f12

D'Acosta Nuñez y Ca.

ESPLENDIDOS REMATES
De los terrenos
MAS BIEN SITUADOS
De la calle La Rioja
En lotes de todas dimensiones
Y VENTA LIBERAL
SIN BASE
Con empedrado y tramway de ida y vuelta en el frente

En la parte mas poblada de la calle de la Rioja en donde se alquilan las casas con igual facilidad y provecho que en la plaza de Victoria.
Estos terrenos dan todos al frente de la calle de la Rioja que es como si dijéramos Buen Orden y que dan al lado de la Comisaría y frente á la hermosa casa del Sr. Mandía, entre Garay y Brasil.
El Domingo 17 de Febrero, á las 5, venderemos este hermoso terreno en varios lotes de 10 varas de frente por 70 de fondo, de 10 por 100 y de 18 por 100. Grandes lotes como para hacer grandes edificios, fábricas etc, etc, y lotes para todos los bolsillos. Los que compren duplicarán el dinero en un abrir y cerrar de ojos. Esta venta será liveral al mas alto precio y en lotes de todas dimensiones. No olviden que la calle de la Rioja se va de aquí á muy poco tiempo lo que es hoy la de Buen Orden.
Títulos de primer órden. Por mas datos á nuestra casa, Victoria 216 y 218. e30

C. R.
Carlos Ristorini

DE UNA CASA
CON MUCHO FRENTE
ENTRE LA ADUANA NUEVA
Y LA USINA DEL GAS
TASACION ANTIGUA
PESOS 472,741
Base para la venta
Pesos 147,000
DA MAS DEL 1 POR CIENTO

Situada al fin de la calle Reconquista núm. 504 y 518, hace frente al Paseo de Julio, formando esquina á la calle Santa Fé que aún no está abierta, y es de muchísimo porvenir.
El Domingo 17 de Febrero, á las cinco y media (5 1|2) se rematará á la mas alta postura esta casa, y mas una fraccion de terreno que mas abajo indicaremos.
Edificada en 19 1|2 varas de frente al Este (fin de Reconquista) y frente al Paseo de Julio y será esquina cuando se abra la calle Santa Fé, tiene 33 varas 30 cent. de Este á Oeste, calle Santa Fé, por el costado Norte tiene 36 varas de fondo, y en el fondo Oeste tiene 11 varas y 30 cent.; tiene mucho edificio y regular.
A MAS: Con la trazada la calle Santa Fé ha quedado separado de esta finca un triángulo de terreno que tiene 15 1|2 varas cuadradas y linda con terrenos de la testamentaría de D. Eulogio Blanco. Está rodeada de importantes edificios y repetimos que es de gran porvenir.
Esta finca fué tasada antes de la crisis en $ 472,741 y la base para la venta es $ 147,000, hoy da mas de uno por ciento, [illegible] dando mas del dos.—
El dueño vende esta y otras fincas por tener que ausentarse para Europa.
Títulos garantidos, y por otros informes calle Lima, 28, altos, hasta las 12, ó al escritorio calle Piedad, 184, de 1 á 4 p. m. f12

Luis Godoy

HERMOSO TERRENO
DE GRAN PORVENIR
Calle de Caseros entre [illegible]

Tramway á la puerta, á una cuadra de la Estacion del Ferro-Carril del Sud, calle que pronto será empedrada y con esto [illegible] el Gran Pasco ya en construccion [illegible] del Sud. 32 varas de frente por 113 de fondo, siendo todo cercado de pared y su correspondiente porton. Se venderá en un lote ó en dos, al gusto de los compradores.
El Domingo 17 de Febrero, á las 5 en punto de la tarde venderé dicho terreno que pertenece á la testamentaría de D. Nicolás Gardella y se rematará por liquidacion de un condominio entre la esposa del finado Da. Angela M. de Gardella y su hijo D. Juan Gardella, con la venia del señor Juez de 1a Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo. Sin base para la venta y por lo que dén. Este gran terreno se presta para fábricas, barracas ó un gran edificio.
Los autos testamentarios y títulos se pueden ver en la secretaría del señor Silveyra en los Tribunales ó al martillero Perú 268. f9

POR EL MISMO

En el lindo y progresista Pueblo de Quilmes.
De una linda casita muy bien situada, calle de Sarmiento á una cuadra y media de la plaza principal, entre el mejor centro de casas de negocio. Casita preciosa, venta á cualquier oferta, por órden de su dueño.
El Domingo 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderé dicha casa que mide 12 1|2 vs de frente por 40 de fondo, 3 [illegible] habitaciones y demás oficinas, casita muy bien hecha y se venderá á lo que dén, pues tiene todas las comodidades. La [illegible] en mi casa Perú 268 f9

Pedro Salces

REMATE JUDICIAL
De una CASA-QUINTA
EN QUILMES
CALLE 13
Hoy General Mitre numero 164
Con 8 piezas de material, 3 de azotea, 3 de teja y un corredor tambien de teja de 22 varas de largo
LINDISIMO TERRENO
100 vs de frente por 150 de fondo
Con jardin y mas de 500 árboles frutales
Primera tasacion, pesos 70,000 m|c.
Segunda tasacion
Pesos 52.500 m|c. ó sean ps. 2,170 m|n.
Base bajísima: 2|3 partes
$ 35.000 M. C.
Igual á pesos 1446 con 67 cents. m|n.
El Domingo 9 de Marzo

A la una en punto de la tarde, venderé al mas alto precio y al contado, la finca ya espresada, con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL
[illegible] Provincia de Buenos Aires, Dr. Don Valentin M. Curutchet, [illegible] testamentaría de don Luis José Dupuy situada en la traza del pueblo de Quilmes y compuesta de una manzana de terreno de cien varas de frente por cien [illegible] equivalente por el primer rumbo [illegible] metros sesenta centímetros y por el segundo [illegible] ciento veinte y nueve metros [illegible] lindando por el norte con don Andrés Usatorre, por el sud con doña Margarita [illegible] de Clark, por el este con don Francisco Fernandez y don Juan Estevez y por el oeste con la testamentaría de don Adolfo Otamendi, con un edificio [illegible] piezas de material [illegible] de azotea [illegible] y tasada en la suma de dos mil ciento setenta pesos moneda nacional; no debiendo admitirse oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion. Los mencionados autos tramitan por la secretaría [illegible] á la que se halla adscrito el que suscribe. Buenos Aires, Enero [illegible] de 1884. [illegible]
NOTA. El comprador dará como garantía en el acto de firmar el boleto el 5 p ojo sobre el precio de la venta.
Por otros datos ocurran al escritorio del martillero Calle Bolivar num. 49.

POR EL MISMO

DE UNA BUENA CASA
CON NUEVE PIEZAS
Edificio en perfecto estado
CALLE DE CUYO N. 1443
A dos cuadras de la Plaza y Estacion 11 de Setiembre
Importantísima localidad
VENTA AD-CORPUS
BASE INFIMA
$ 85,000 M. C.

Renta segura [illegible] y medio por ciento mensual
El domingo 17 de Febrero á las 5 de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño, al mas alto precio [illegible] oferta que exceda de la base, la finca [illegible] de contado la finca espresada, cuyo terreno se compone de [illegible] de frente por [illegible] de fondo [illegible] costado Oeste [illegible] de ancho por 10 de [illegible] de la línea de la calle [illegible] fondo.
El edificio se compone de 9 piezas [illegible] techos de zinc de canaleta sobre madera [illegible] todas las piezas [illegible] de tabla; tirantes de pino de tea [illegible] cal zaguan y dos ventanas al frente, cocina, [illegible] letrina, pozo de balde, un lindo parral con buen aljibe de hierro, etc, etc.
El comprador deberá entregar como garantía en el acto de firmar el boleto el 3 ojo sobre el precio de la compra.
Por otros datos y para imponerse de los títulos, que son perfectos, ocurrirse á mi escritorio calle Bolivar n. 49. f10

H. Baizan

El Domingo 17 del corriente á las 6 de la tarde, de 8 lotes de terreno y una finca situada en las calles de Cochabamba Sarandí y Rincon, frente al corralon municipal, calle empedrada y cerca [illegible], por liquidacion de sociedad entre [illegible] ya saben que cuando se trata de liquidacion [illegible] gente de gusto, [illegible] asi es que por mas [illegible] los compradores, saldrían bien, porque el que anda entre la miel algo se le pega, el que no es fino de una casa puede ser fino de otra, el porvenir es como sigue. La esquina de Sarandí y Cochabamba tiene 21 [illegible] vs de fte. á la primera, por 41 1|3, tambien de 11 [illegible] á la segunda, con 4 piezas, incluso el almacen que es bastante grande, todo construido con buenos materiales, tirantes y alfajías de madera dura, puertas y ventanas á la moda, 3 lotes con frente á la calle de Sarandí compuesto cada uno de 10 varas de frente por 31 de fondo, 4 con frente á la calle Cochabamba, dos [illegible] 9 vs. de frente por 40 de fdo. y los otros dos 9 vs. de fte. por 30 de fondo.
Por datos al rematador. f7

POR EL MISMO

El domingo 17 del corriente á las 5 de la tarde, de una casita chiche, con cielo rasos de yeso, situada en la calle de Pasco n. 73 entre las de Piedad y Cangallo, calle empedrada, vereda de piedra, gas, aguas corrientes, tramway por las 2 esquinas etc. El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 vs de frente por 28 de fondo, 3 hermosas piezas grandes y 1 chica incluso una grandísima sala con su zaguan correspondiente, tirantes y alfajías de urunday, puertas y ventanas á la moda, un frente precioso, cocina, pozo de balde, letrina, árboles frutales, plantas de adorno un parral, todo el edificio rebocado en cal por dentro y fuera. Esta propiedad pertenece á uno de los comerciantes mas fuertes de esta plaza, y por consiguiente ha [illegible] vender á la mas alta postura sin límite, lo único que quiere es que [illegible] siga las reglas del comercio [illegible] acabando lo mas que se pueda y despues, aceituna comida carozo afuera, la casa está desocupada, y hay mas de 1000 [illegible] f13

POR EL MISMO

El Domingo 17 del corriente á las 5 de la tarde, de un hermoso terreno situado en la calle de Castelli entre las de Cuyo y [illegible], mirando al O. al lado de un porton de fierro. El mencionado terreno está situado en la [illegible] antigua del 11 de Setiembre y frente á los galpones de los [illegible] mide 10 1/2 varas de frente por 40 de fondo todo cercado de pared y rodeado de tramways del Sr. Lacroze, el mas barato pues con 5 centavos están en la plaza de la Victoria. El dueño y el rematador han hecho un convenio de que todo lo que se saque por el terreno lo gastarán en pomos, así es que me toca á mí acompañar tambien. f13

POR EL MISMO

El Domingo, 17 del corriente á las 4 de la tarde de 24 lotes de terreno y dos fincas, y despues me despido hasta de Carnaval, porque es muy justo que despues de un año de fatigas tenga por lo menos ocho dias de descanso, [illegible] completamente de los negocios y entregándome á [illegible] ritas; asegurándoles que bajo ningun principio me dejaré engañar, aún cuando aparezca haciendo el papel del [illegible] Los [illegible] nos están situados frente á la estacion [illegible] de Setiembre y rodeados por las calles de Cangallo, Gaona, Bustamante, [illegible] altísima: para subir á ellos es necesario una escalera [illegible] Cada lote mide 10 y [illegible] varas de [illegible] 40 y 70 de fondo; todo es por liquidacion á lo que dén; [illegible]

Vicente Hoyo & Ca.

EN LA CAPITAL
De dos lindos lotes de terreno
En la calle Corrientes
Entre las de [illegible] y Bustamante
A un paso de la estacion Bermejo
[illegible] el progreso de la calle Corrientes, en toda su prolongacion hasta la Chacarita
Venta al mejor postor
ALERTA PUES
El Domingo 17 de Febrero

A las 4 en punto de la tarde
Venderemos en público remate y dinero de contado, estos dos lindos lotes de terreno; compuesto el 1o. de 8 vs. 75 cts de frente al Sud por 70 vs de fondo, y el 2o. de 17 vs 50 cts. de frente tambien al Sud por 70 id de fondo. Pozo de balde en el primero.
NOTA. Títulos á satisfaccion del comprador y por otros detalles á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza No 6. f8

POR EL MISMO

JUDICIAL
En Chivilcoy—Cuartel 14o
De 100 cuadras cuadradas
DE RICO CAMPO
Con poblaciones, montes, haciendas
Y demás enseres del establecimiento de la testamentaría de D. Doroteo Rojas
Situado en el cuartel 14 al Norte
DEL PUEBLO DE CHIVILCOY
Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia de la Capital de la Provincia Doctor Don Valentin M. Curutchet
EL DIA DOMINGO 9 DE MARZO
A las 3 de la tarde

procederemos á la venta en público remate en el parage mencionado y dinero de contado, del campo, haciendas, etc. pertenecientes á esta sucesion y que han sido tasados del modo siguiente
100 cuadras de campo, con poblacion, monte, corrales en 138,370 ps. m/c. Base [illegible] partes ps. 92,247 m/c. [illegible] ovejas mas o menos al corte á 30 ps. m/c una [illegible] corderos orejanos [illegible] caballos á 200 ps [illegible] yeguas á 100 id id 67 ps. una, 360 cueros lanares [illegible] docenas [illegible] 1 cuero vacuno á 120 ps. [illegible] bebidas y una represa á 100 ps [illegible] arados ingleses á 100 ps. id [illegible] 1 carro con montura á 600 ps. id id, 3% ps. todo conforme con el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Los martilleros Vicente Hoyo y compañía autorizados por el Sr. Juez de la Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr Don Valentin M Curutchet, procederán el dia que determinen, á la venta en público remate de lo siguiente perteneciente á la testamentaría de Doroteo Rojas, una fraccion de campo situada en el cuartel 14 del partido de Chivilcoy compuesto en estension de ciento sesenta y ocho hectáreas setenta y cuatro áreas y una centi[illegible] cien cuadras cuadradas. Este campo linda por el Oeste y por el Sud con D. Manuel Avanza, por el Este con la sucesion de D. Tomas Rubio y por el Norte con don José y Mauricio P. Coffi, con una poblacion de material compuesto de tres piezas, techo de fierro [illegible] tres puertas al frente y dos ventanas con rejas, teniendo de estension catorce metros y treinta centímetros de frente por 5 metros de ancho, pozo de balde, una cocina y ramada, un corral para ovejas, un corral para caballos seis cientos metros zanja, un parral, tres plantas de damasco, diez y ocho paraísos, mil plantas de durazno, tres mil álamos, todo tasado en ciento treinta y ocho mil trescientos setenta pesos, [illegible] cinco mil setecientos diez y nueve [illegible] trescientos cuarenta y cuatro milésimos [illegible] Un carro con montura, una tina, dos arados ingleses usados, dos bebidas y una represa, [illegible] caballos de andar, dos yeguas, [illegible] cinco docenas cuero corderito, [illegible] cueros lanares, treinta y cinco arrobas lana. No admitiéndose oferta que no cubra las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Secretario Dr. D. Agustin Urdinarrain.—Buenos Aires, Enero 10 de 1884. *Agustin Urdinarrain.* e31

Cárlos M. Fernandez y Ca.

EN MORON
DE VARIOS LOTES DE TERRENO
SIN BASE! SIN BASE!
El Domingo 17 del corriente
A LAS 5 DE LA TARDE

Procederemos á vender por órden terminante [illegible] á la mas alta postura [illegible] los lotes de terreno [illegible] de la Estacion del Ferro Carril y en el paraje mas [illegible] del pueblo.
El primero se compone de 12 1|2 varas de frente en la calle San Martin por 50 varas de fondo [illegible] y los 2 siguientes en la misma calle entre las de Tucuman y [illegible] de Julio y cada uno se compone de [illegible] lindando [illegible] del señor Figueroa. Títulos garantidos.
Por mas detalles á los martilleros, Reconquista 69. f7

POR EL MISMO

AL NORTE AL NORTE
CALLE JUNIN N. 837
Compuesta de 10 varas de frente por 60 de fondo AD-CORPUS
Frente a la Plaza de la Recoleta
A MEDIA CUADRA
DEL PASEO ALVEAR
BASE PARA LA VENTA
Ps. 130,000 M. C.
EL VIERNES 22 DE FEBRERO
A LAS 5 P. M.

Remataremos por órden [illegible] de su dueño la propiedad arriba indicada, cuyo [illegible] se compone de 10 vs de frente por 60 de fondo
(AD-CORPUS)
EDIFICIO: Constado 5 espaciosas piezas hechas á todo costo en cal, maderas duras, pisos de tabla, [illegible] puerta de cedro, entrada para carruage, [illegible] corrientes, cocina, etc. frente moderno con balcon [illegible] de material.
Títulos garantidos.
Por mas detalles á los Martilleros Reconquista No 70. f9

Carlos O'Gorman

JUDICIAL
AL NORTE! AL NORTE!
Calle de Piedad num. 1066
A una cuadra de la iglesia de Balbanera
Y DEL MERCADO RIVADAVIA
PARAJE ALTO
RODEADO DE PRECIOSOS EDIFICIOS
Tramway de ida y vuelta por el frente.

El Juéves 14 de Febrero á las 4 p. m. venderé por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea la mencionada casa perteneciente á la sucesion de D. Juan Pedro Castro, cuyo detalle es:
Terreno: 8 vs de frente por 60 de fondo.
Edificio: 6 piezas de material, un techo de azotea sobre buenas maderas, revoque de cal, pisos de baldoza, etc, y otros techos de teja francesa, huerta, corrales, letrina, pozo de balde [illegible]
Base ínfima $ 3816 14 m|n
Los títulos se encuentran en la Secretaría de don Angel Baggio donde deberán concurrir á inspeccionarlos, los interesados.
NOTA Se exigirá al comprador en el acto de firmar el boleto el 5 ojo.
Mas datos al martillero Cabildo 1er patio ó Garantías 301. e11

Manuel Burgos y Ca.

DE 3 MAGNIFICOS
TERRENOS
En el barrio higf-life
BOULEVARD CALLAO
Y CALLE RECOLETA
Rodeados de espléndidas mansiones próximo á adoquinarse el Boulevard, á 2 cuadras de la Gruta y 4 de la Avenida Alvear, tramway de ida y vuelta por la puerta, empedrado, gas y aguas corrientes.
¡¡BASES REGALADAS!!

El Domingo 17 de Febrero á las [illegible] p m procederemos á la venta, por orden terminante de su dueño, de magníficos terrenos ubicados en el Boulevard Callao y calle Recoleta con arreglo al detalle siguiente:
LOTE 1.—10 varas de frente al Oeste por 24 [illegible] de fondo con la base de pesos [illegible] 3000 la vara de fte.
LOTE 2.—10 varas de frente al Oeste á Callao por 15 varas y 75 centivaras de fondo con base de [illegible] ps. m|c. 2000 la vara de fte.
LOTE 3 [illegible] frente al Norte á Recoleta [illegible] centivaras por el costado Este [illegible] convergen á la calle Callao, teniendo [illegible] varas de fondo un martillo de 6 varas y 75 centivaras. Este lote tiene 3 piezas de material, [illegible] puerta de calle, cercado de pared, [illegible] plantas. Base [illegible] ps. m|n. [illegible] la vara de frente.
Los lotes números 1 y 2 son cercados de pared y tienen plantas y árboles frutales. El lote núm. 3 se venderá como 9 varas, apesar de ensanchar en 15 varas y 75 centivaras á las 6 de fondo.
Llamamos muy especialmente la atencion de los especuladores, sobre el espléndido barrio y las bases fijadas.
Títulos perfectos y garantidos
Mas detalles á nuestro escritorio, Victoria 74. f5

Andres W. Merea

EN MI CASA
CALLE DEFENSA N. 72
El Viernes 15 del corriente
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al más alto precio y dinero de contado, por liquidacion de una joyería, lo siguiente: anillos con brillantes, id. con esmeraldas, prendedores de oro, aros pulseras de id, relicarios, cadenas de oro, relojes remontoir de plata, aros con brillantes, dedales de oro y plata, puñales de plata y otras muchas alhajas que se omiten por su mucha estension.
Tienda: Venderé una cantidad de artículos de tienda y mercería pertenecientes á una ejecucion. f13

POR EL MISMO

DE 2 MAGNIFICAS
PROPIEDADES
SITUADAS
CALLE JUNIN NUMEROS 561 Y 566
ENTRE SANTA-FE Y ARENALES

El domingo 17 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederé á vender las citadas propiedades pertenecientes á la testamentaría de don Antonio Miguel Delfino y por órden de sus herederos todos mayores de edad, cuyo detalle es como sigue:
1a Casa No. 561 edificada en terreno de 10 varas de frente al Este por 15 vs de fondo al Oeste con 8 magníficas piezas hechas á todo costo, cielo razos de yeso, pisos de tablas, techos embaldosados, maderas duras, aljibe, pozo, una gran cocina, letrina, etc, puertas de fierro al zaguan, frente á la moda, la sala [illegible]

POR EL MISMO

De la bien situada casa
CALLE
RECONQUISTA 253 y 255
El Domingo 17 del corriente
A las 6 en punto de la tarde

Procederé á vender la citada, perteneciente á la testamentaría de D. Antonio Miguel Delfino y por órden de sus herederos todos mayores de edad, cuyo pormenor es como sigue
El terreno se compone de 7 7|8 vs de frente al [illegible] por 69 1|2 vs de fondo al Este teniendo dos martillos, el primero [illegible] costado Norte, [illegible] consta de 5 [illegible] de ancho y el segundo [illegible] por el costado Sud teniendo 7 1|4 [illegible] de ancho [illegible] de latitud de Norte á Sud [illegible] de manifiesto dentro de su [illegible] divisorios de los cuales [illegible] 17 piezas de material [illegible] con cielos-rasos [illegible] letrinas, sumideros, aguas corrientes. Títulos garantidos y la base para su venta es la [illegible] El comprador al firmar el boleto de compra entregará el 5 p ojo como garantía.
Por mas datos al martillero Defensa 72. f6

Waldino C. Ponce

REMATE JUDICIAL
EL DOMINGO 17 DE FEBRERO
A las 4 de la tarde
De una importante casa
Calle Victoria 473 y 475
Entre San José y Santiago del Estero
Base de venta
$ 477,982 M. C.
CON 914 MILESIMOS

Esta propiedad se vende para la division de un condominio y por mandato del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis A Sauze
EDIFICIO
[illegible]
TERRENO
Se compone de [illegible] 35 cts de frente al Sud por 39 metros [illegible] fondo [illegible] una superficie cuadrada de 619 metros [illegible] tasada en [illegible] pesos nacionales [illegible] Base de venta [illegible]
NOTA. El comprador está obligado á entregar en el acto del remate [illegible] e24

POR EL MISMO

REMATE JUDICIAL
El Domingo 17 de Febrero
A las 2 de la tarde
DE UNA CASA CENTRAL
Calle General Lavalle 79
CON 10 HABITACIONES
CASA DE LUJO
Base de venta
$ 268,289 M. C.

Esta propiedad se remata por órden del Sr. Dr. don Luis A. Sauze y como perteneciente á una [illegible] de condominio
OJO — EL LOCAL
Se compone de 10 piezas [illegible] letrinas, todo de material [illegible] embaldosados [illegible] tabla en las piezas, mármol [illegible] de baldosa en el tercer [illegible] cocina y letrina, cielo razo de [illegible] zaguan, sala y antesala [illegible] las demas tienen empapelados [illegible] sus correspondientes frentes y ventanas [illegible] de mármol [illegible] brocal enchapado en mármol [illegible] aguas corrientes en toda la casa [illegible] vereda de piedra y [illegible] con baranda al [illegible] la calle.
TERRENO
Segun lo demuestra el croquis [illegible] 10 metros 5 cts. de frente al Sud [illegible] medianeras, por 39 metros 90 [illegible] de fondo al Norte [illegible] teniendo en el costado Este [illegible] de la calle, un martillo [illegible] 70 cts. de ancho por [illegible] 47 de [illegible] el todo á una superficie de 581 mts 70 cts. cuadrados.
Tasacion 16 [illegible] m|n oro 40 cts 2|3 partes 11,08[illegible]
NOTA. Estos autos tramitan por la Secretaría del Escribano D. Sebastian Martin [illegible] Cabildo [illegible] mas informes al Rematador Perú 141 [illegible]
NOTA. El comprador está obligado á entregar en el acto del remate 100 ps. m|n [illegible] e24

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL
ATENCION
Sres. ESTANCIEROS
A LA BUENA OPORTUNIDAD
OVEJAS FINAS
VACAS MESTIZAS
YEGUAS
CABALLOS
Y POTROS
ACCION A LA MARCA
Y BOLETO DE SEÑALES

En el Partido de Brandzen, estancia conocida por de D. Ramon M. Oliden á seis leguas del pueblo del mismo nombre. El remate se verificará en la misma estancia donde estará la bandera.
Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de don Ramon M. Oliden.
El Juéves 28 de Febrero de 1884, á las 12 del dia procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de todas las haciendas pertenecientes á esta sucesion, las que han sido tasadas de la manera siguiente.
3553 ovejas al corte (en 2 majadas) 30 ps c|u. 2|3 partes 20 ps m|c.
100 vacas mestizas al corte 220 pesos cada una. 2|3 partes 147 ps m|c.
2 carneros padres á 1000 ps 2|3 partes 667 ps m|c.
36 caballos á 400 ps c|u. 2|3 partes 267 ps m|c.
20 potros á 200 ps c|u. 2|3 partes 134 ps m|c.
112 yeguas á 60 ps c|u. 2|3 partes 40 ps m|c.
La accion á la marca en 1000 ps 2|3 partes 667 id.
6 boletos de señales á 100 ps 2|3 partes 67 ps m|c.
Las tasaciones son bagísimas, las haciendas muy buenas y bastante gordas. Se previene que la entrega se hará en el acto mismo de terminar el remate y que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes.
Para ver las tasaciones á la Secretaría de D Cárlos Silveyra en el Cabildo.
Mas datos: Piedras 34, (altos) e26

Angel Aguilar

IMPORTANTE REMATE
De 28 lotes de terrenos
Dos lindísimas esquinas
Los mejores terrenos de la ciudad
CALLES
Europa, Estad. Unidos y Alberti
Barrio muy poblado
AL MAS ALTO PRECIO
El Domingo 17 de Febrero
A LAS 5 P. M.

Remataré á la mas alta postura los 28 lotes espresados, altos y bien situados, cerca de las grandes obras que se construyen por cuenta del Gobierno Nacional, los lotes tienen 10 por 50, 60, 70, y mas algunos, los planos se repartirán diez dias antes, otros datos al martillero, Victoria 31 cuarto núm. 9.
NOTA Los compradores darán el 5 ojo al firmar el boleto, los títulos de primer órden pueden verse en mi escritorio. f7

POR EL MISMO

DE LA LINDA CASITA
CALLE DE ESTADOS-UNIDOS
ESQUINA A PICHINCHA
Edificada en terreno de 11 por 40 varas de fondo, dos piezas nuevas, cocina, letrina, etc., etc
BASE: PESOS 30,000 M. C.
El domingo 17 de Febrero
A LAS 5 EN PUNTO
f14

Hostenero Balderey

En el Carmen de las Flores
El Domingo 17 de Febrero
A las 3 de la tarde
Venderemos en este pueblo por órden de su dueño y dinero de contado
Dos propiedades

La primera calle Buenos Aires y 9 de Julio á media cuadra de la Plaza Principal edificada en terreno de [illegible] varas por 50 de fondo, tiene de costo 18,000 ps m|c pesos mas ó menos, la base para [illegible] 35,13 pesos con [illegible] moneda nacional esta alquilada en 300 [illegible] mensuales [illegible] Alegre Hnos [illegible] Tiene armazones de tienda y almacen, si el que se [illegible] por la casa se interesara por los armazones, se darán por 600 ps. m|c cuestan 18,000 pesos, se darán ciento cuarenta y ocho pesos nacionales.
2a Propiedad calle Nueve de Julio y Veinte y cinco de Mayo, edificada en terreno de 10 por 50. El edificio es ochabado con [illegible] alto, y tiene de costo 4000 pesos m|c. La base para la venta son 20,000 ps. m|c ó sean 826 ps. ochenta [illegible] Los que tengan la molestia de ver ambas propiedades, no dudamos que son de porvenir y el uno por ciento garantido en el capital que empleen.
La primera á las 3 de la tarde, en sus respectivas vereda por estar alquiladas, adonde [illegible] Sírvanse [illegible] interesado antes del [illegible] con el propietario Peregrino Losada, calle 9 de Julio [illegible] con los rematadores calle Rivadavia. Para verlas con el propietario de 10 de la mañana adelante á cualquier hora del dia.
Los que quieran emplear bien el dinero no deben faltar á este remate. Son dos propiedades de porvenir, el uno por ciento seguro de intereses y no tardará mucho para uno [illegible] del 1 1|2.—Las Flores, Enero [illegible] de 1884. *Peregrino Losada.* e29

Delfor Del Valle y Ca.

JUDICIAL
En Lobos
EL DOMINGO 2 DE MARZO
A LAS 4 P. M.
175 cuadras de buen campo
CON POBLACIONES
BASE DE VENTA
Pesos 4936 m|n.

El Domingo 2 de Marzo á las 4 p. m. procederemos á la venta en remate público en el pueblo de Lobos del campo que se indica en el siguiente
EDICTO JUDICIAL
[illegible] de la Provincia Dr. D. [illegible] testamentaría del Dr. D. José María [illegible] Del Valle y Ca. procederán á vender [illegible] un terreno de propiedad de la referida testamentaría situado en el partido de Lobos [illegible] Todo lo tasado en la suma de [illegible] mil cuatrocientos [illegible] pesos m|n [illegible] nacional, siendo la base para la venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por [illegible] datos á la secretaría de D. Estanislao Lopez [illegible] Buenos Aires, Enero 15 de 1884.—*Pedro [illegible]*

POR EL MISMO

El Domingo 17 de Febrero
A LAS 5 1|2 DE LA TARDE
ESPLENDIDO TERRENO
CALLE TALCAHUANO
ENTRE GARANTIAS Y CALLAO
10 vs. de frente
POR 42 DE FONDO
El Domingo 17 del corriente á las 5 1|2 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño [illegible] siendo la base para la venta 1050 [illegible] f13

José M. de Nevares

AD-CORPUS
Calle Victoria N. 510 a 516
Entre Salta y Santiago del Estero
Base, 29,760 $ m|n. oro
El Miercoles 19 de Marzo
A las 4 p. m.
Procederé á vender [illegible] por órden del señor Juez de 1a Instancia [illegible] de la Provincia de Buenos Aires doctor don [illegible] la propiedad [illegible] número 510 á 516 [illegible] Ad Corpus, y sobre la base de [illegible]
Por mas datos al martillero calle de San Martin número 35. f12

Miguel Riglos

JUDICIAL
[illegible]
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion de don Guillermo [illegible] Juez Comisario del concurso formado á don [illegible] Quintana [illegible] del Pueblo de la Villa de Lujan, se procederá en dicho pueblo por el martillero público D. Miguel Riglos á la venta en público remate de las existencias de tienda, mercería y ropería de propiedad del mencionado concurso de Quintanilla; dicho concurso tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. José A. de Capdevila y secretaría de D. César S. Langenheim, á la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires, Febrero 5 de 1884. *Carlo P. Rosasco.* f8 y 17

Nicandro Dorr

Judicial de una casa
El Viérnes 22 de Febrero á las 5 de la tarde procederé por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaría de D. José Bonifio al remate de la casa calle de Juncal formando esquina á la de Ayacucho, compuesto su terreno de 32 metros frente al Sud por 14 metros frente tambien á la calle de Ayacucho con dos piezas, cocina etc.
El terreno se forma irregular figurando un triángulo y la superficie total es de 100 metros 40 centímetros cuadrados—Tasado todo en 28,739 ps. m|c.—Siendo la base para la venta las dos terceras partes.
Por mas datos Alsina 79. e25

Vidal y Martinez

EN NUESTRA CASA [illegible]
EL MIERCOLES 13
A LAS 12 DEL DIA
Venderemos una variedad de artículos de tienda, mercería y ropería, [illegible] y debajo de una partida de alhajas finas de oro por cuenta de casas introductoras, al contado y [illegible] f14

A. O. Dessein y Ca

De una buena propiedad á 2 cuadras de la Estacion Ferrari, casa de renta 35,000 pesos moneda corriente, el Domingo 17 de Febrero á las [illegible]
Venderemos por órden terminante de su dueño la propiedad arriba indicada, muy bien situada, á 2 cuadras de la Estacion y 60 varas del Juzgado. Esta casa está ocupada actualmente por la Comisaría de Policía y gana 600 $ m|c mensuales, tiene 3 piezas de material, caballeriza, cocina, etc.
El terreno mide 36 1|2 vs de frente al S. E. 10 1|2 vs en el costado N. O. teniendo en el otro costado ó sea al N. E. 10 1|2 vs, donde forma un martillo en contra de 2 3|4 vs, siendo el frente del fondo al N. O. 43 3|4 vs. y el frente del martillo en el [illegible] N-E de [illegible] vs. Linda por dicho frente calle [illegible] con D. Juan H. y Jorge Temperley, por el [illegible] con D. Pedro J. Ferrari y por N. O. y N. E. con D. Mariano Otálo. El terreno pertenece á la manzana núm. 18, letra B.
Esta propiedad es de mucho porvenir, pues dentro de poco tiempo saldrán de Ferrari cinco ramales ferro carril. La base para la venta es muy baja, los títulos perfectos. Por otros datos y para ver los títulos, al escritorio de los martilleros Piedad 108. f7

Rufino Degreef

DE 30 LOTES DE TERRENO
De 9, 10, 15, 16, 17 y 20 varas de frente por 30, 35, 36, 40, 44, 48 y 50 varas de fondo
En el mejor barrio de la Capital
En las calles Junin, Azcuénaga, Juncal, Andes y Calles 2[illegible]
A 2 CUADRAS DE LA ESTACION DEL TRAMWAY [illegible] DE LA CALLE DE SANTA-FÉ
Cercado de pared y con vereda á las calles JUNIN Y AZCUENAGA
Es una cuadra de terreno muy alto
Tiene algun edificio y arboleda
SE LIQUIDARA A TODO PRECIO
SIN RETIRAR LOTE

El Domingo 17 de Febrero á las 5 de la tarde, remataré la cuadra de terreno arriba mensionada dividida en 30 lotes, al mas alto precio y sin base alguna. Estos terrenos no estan en los suburbios, por el contrario su ubicacion es en el centro de la ciudad rodeados de edificios de importancia con dos lineas de tramways cerca, la de la calle Santa-Fé y la de Recoleta.
Títulos perfectos escrituras originales gratis se otorgarán ante el escribano Augusto Espinosa.
Por planos y otros informes ocurrir á mi escritorio Piedad 80. f1

POR EL MISMO

Importante y excepcional
REMATE
De 200 lotes de terrenos
EN LA PLATA
Situados en las mejores secciones
15, 14, 16, 1, 2, 3, 4, 11, 12, 33 y 34
Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatro, Ferro Carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Plazas, etc.
La venta tendrá lugar en la calle de Cangallo 65 y 67

El Juéves 14 de Febrero á las 2 p. m. en la casa de Remate calle Cangallo 65 y 67 tendrá lugar la venta de los 200 lotes de terrenos en La Plata arriba mencionados sin base y á todo precio.
Los compradores pueden acojerse á la ley dada en 15 de Octubre último por la cual se exonera á los propietarios de hacer edificios de material pudiendo tener plazos hasta de cinco años solicitándolo al P. E.
Por planos ó mas datos á mi casa, calle Piedad 80. f7

Martiniano Bonorino

Comestibles y Bebidas
En su casa calle Defensa No. 13.—El Juéves 14 del corriente á las 12 en punto, se rematan á la mejor oferta y á dinero al contado los siguientes artículos:
30 quesos italianos, 10 tercios yerba paraguaya superior, 25 cajones te en paquetes, 25 bolsas [illegible] 10 cajones bacalao, 40 bolsas yerba paraguaya [illegible] 35 cajones ginebra, 20 bolsas garbanzos, [illegible] cajones kerosene, 20 bolsas [illegible] 30 cajones aceite [illegible] 10 bolsas corchos, 50 cajones orejones, [illegible] damajuanas aguardiente, 130 cajones coñac [illegible] id sardinas, 25 id ladrillo para cubiertos, 30 id [illegible] 20 id quesos de Holanda, 40 tarros especias, 15 id pasas de San Juan, 40 id fideos diferentes clases y otros artículos.
En seguida por cuenta de quien pertenezca:
5 fardos pez-palo con avería.
10 bolsas arroz glacé id id.
4 fardos soga genovesa id id.
5 barricas cerveza negra.
5 cajones sardinas.

Julian Echeverria

JUDICIAL
De un terreno de chacra en Dolores cuartel [illegible] martes 6 de Marzo á las 3 de la tarde y por la [illegible], venderé en público remate por órden del Juez de la Instancia lo Civil Dr. D. Pedro García Alfredi y como perteneciente á la sucesion de Da. Josefa Lopez un terreno de chacra compuesto de 173 metros 20 centímetros de Norte á Sud, lindando por el norte con D. José Cabrera y al [illegible] con D. José Crotto y al sud con D. José Eraco y al este con D. Bernardino Arriola.
El remate tendrá lugar en el mismo terreno.
Por mas datos á mi escritorio Belgrano Num [illegible] ó á la secretaría de D. Rodolfo Panelo.

Manuel de la Serna

SEMANALES
Calle Bolivar Num 34
A LAS 12
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS
LOS LUNES
Tienda mercería, ropa, calzado, completo surtido.
LOS MIERCOLES
Muebles gran surtido, pianos, alfombras, [illegible] brados, arañas, espejos cuadros y novedades.
LOS VIERNES
Ferreterías, cristales, porcelanas, cubiertos, de montar á caballo de hombres señoras, niños, las cinchas, riendas, frenos, látigos.
LOS SABADOS
Bazar novedades, completo surtido de toda [illegible] en una casa de familia.
DINERO
Se anticipa sobre carruages, muebles y toda [illegible]
La casa tiene tres grandes departamentos, [illegible] para ventas generales, 2o para carruages, 3o haciendas y pasto.

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. [illegible]
DE TIENDA
Mercería, Ropería y Zapatería
Los Lunes, Miércoles y Viernes con [illegible] á las 12 del dia [illegible]
Tambien me encargo de la venta de propiedades etc. etc.

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS
Para tenderos, merceros, roperos, zapateros, etc.
REMATES AL CONTADO
Los Lunes Miércoles y Viernes
En nuestra casa Peru 96 y 9[illegible]
La casa cuenta con departamentos para [illegible] los compradores de la campaña puedan [illegible] acondicionar sus efectos con toda comodidad.
Los remates que se nos comisionan para [illegible] en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos en la capital ó en la campaña, los anunciamos con [illegible] de práctica [illegible] avisos especiales.

Máximo Nuñez

SUCESOR DE NUÑEZ Y ROLON
MERCADERIAS
DE TIENDA
MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA
En nuestra casa Victoria 150
El Juéves 14 de Febrero á las 12 en punto de [illegible] venderemos un espléndido surtido de [illegible] ramos ya mencionados.
NOTA—La casa de remates de mercaderías [illegible] días Mártes, Juéves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate; tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, etc., etc.